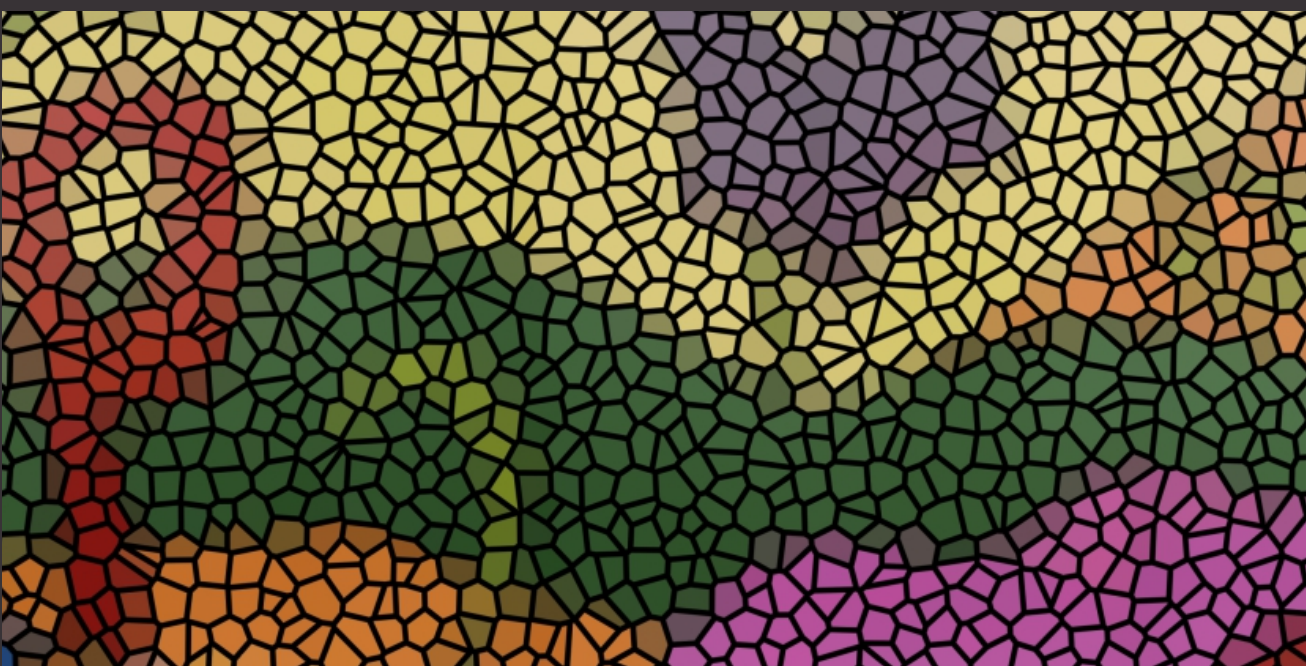


# IMPACTO DEL BALANCE SOCIAL EN LA REFORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE COOPERATIVAS ESCOLARES

**Autora:**  
**Mabel Erika Hepp**



**comunicarte**  
Editorial

FACULTAD  
DE EDUCACIÓN



**IMPACTO DEL BALANCE SOCIAL  
EN LA REFORMULACIÓN  
DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS  
DE COOPERATIVAS ESCOLARES**

# IMPACTO DEL BALANCE SOCIAL EN LA REFORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE COOPERATIVAS ESCOLARES

**Autora:**  
**Mabel Erika Hepp**

Hepp, Mabel Erika

Impacto del balance social en la reformulación de proyectos pedagógicos de cooperativas escolares /  
Mabel Erika Hepp. - 1a ed. - Córdoba : Comunic-Arte ; Córdoba : Facultad de Educación de la  
Universidad Católica de Córdoba, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-987-602-375-7

1. Balance Social. I. Título.

CDD 371.2

De la presente edición:

Copyright © 2017 by Comunicarte Editorial

Arte de tapa: Fabio Viale

ISBN: 978-987-602-375-7

## **AGRADECIMIENTOS**

*Muy especialmente a mi profesor guía, Dr. Horacio Ademar Ferreyra, por acompañarme en este proceso formativo, brindándome su conocimiento y experiencia.*

*A la Universidad Nacional de Santiago del Estero, por otorgarme la oportunidad de formar parte de esta casa de altos estudios durante mi trayecto académico.*

*A la Magíster Griselda María Gallo, por sus valiosísimos aportes, su incansable deseo de colaborar, su sentido de justicia social, su búsqueda de la verdad, por el incondicional apoyo en esta instancia tan especial de mi vida y, sobre todo, por su amistad.*

*A la Profesora Mónica Diana Molinero y su equipo de docentes, por abrir las puertas de la institución educativa y brindar espontáneamente toda la información necesaria para la consecución de este estudio.*

*A María Catalina Almirón de Hepp, por ser luz, camino y sostén en mi constante peregrinar, ejemplo de sencillez, honradez y sinceridad; por sus palabras precisas y por alentarme a seguir siempre adelante ante la adversidad.*

## **DEDICATORIAS**

*A la memoria de mi padre, Osvaldo Teodoro Hepp.*

*A Cecilia Irazusta, Leoncio Fabregues y Galina Liustiberg, mis amigos de siempre, que en cada acción demuestran su amor, grandeza y generosidad.*

*A Theo Hepp y Guillermo Arce, sólidos puntales que me alientan e inspiran para concretar este desafío.*

*A Fernanda Rocío y Hernán por su alegría, ingenuidad, templanza, integridad y porque son quienes iluminan mi vida sin condiciones.*

## ÍNDICE

Agradecimientos.....	2
Dedicatorias.....	3
Índice.....	4
Prólogo.....	8
Introducción.....	11

### Capítulo I

#### Primera Parte:

##### Presentación del Problema

1. Presentación del problema.....	16
1.1- El Problema.....	19
1.2.1.- Objetivos Generales.....	19
1.2.2- Objetivos Específicos.....	19

#### Segunda Parte:

##### Diseño Metodológico

2.- Diseño Metodológico.....	20
3.-Fuentes de Información.....	22
3.1.-Fuentes de Primera.....	22
3.2.-Segunda Mano.....	22
4.-La recolección de datos.....	22
5.-Universo de Estudio.....	23
6.-Dimensiones e indicadores.....	23
7.- Definiciones de Categorías de Análisis.....	24
7.1.- Valores Cooperativos.....	25
7.2.- Principios Cooperativos.....	25
8.-Criterios de Selección.....	27
9.-Factibilidad de la investigación.....	27

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

<b>1.-Conceptualizaciones básicas.....</b>	<b>29</b>
<b>2.-Impacto.....</b>	<b>29</b>
<b>2.1.- Impacto Social.....</b>	<b>31</b>
<b>2.2.- Evaluación de Impacto.....</b>	<b>33</b>
<b>2.3.-Requisitos evaluación de impacto.....</b>	<b>34</b>
<b>3.-Balance Social.....</b>	<b>39</b>
<b>3.1.- Balance Social en las Instituciones Educativas.....</b>	<b>40</b>
<b>3.2.- Balance Social Ejercicio 2010 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico.....</b>	<b>41</b>
<b>3.2.1.- Sistematización de los Resultados del Balance Social 2010.....</b>	<b>41</b>
<b>4.- Sistematización Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar....</b>	<b>45</b>
<b>4.1.1- Concepto de Proyecto.....</b>	<b>46</b>
<b>4.1.2- Los proyectos como alternativa pedagógica.....</b>	<b>47</b>
<b>4.1.3- Características principales de un proyecto.....</b>	<b>48</b>
<b>4.2.1- Proyecto Educativo Institucional.....</b>	<b>49</b>
<b>4.2.2.- Características del PEI.....</b>	<b>50</b>
<b>4.2.3.- Principios del PEI.....</b>	<b>51</b>
<b>5.- Proyecto Curricular Institucional.....</b>	<b>52</b>
<b>6.- Cooperativismo y Mutualismo Escolar.....</b>	<b>53</b>
<b>6.1.- Abordaje transversal de la Educación Cooperativa y Mutual.....</b>	<b>53</b>
<b>6.2.1- Concepto de Cooperativa Escolar.....</b>	<b>56</b>
<b>6.2.2- Concepto de Mutual Escolar.....</b>	<b>56</b>
<b>6.2.3.- Abordaje conjunto de Cooperativismo y Mutualismo Educativo.....</b>	<b>57</b>
<b>6.3.- Componente Social de las Cooperativas y Mutuales Escolares....</b>	<b>58</b>
<b>6.4.1- Cuadro comparativo entre Coop. Escolar y Mutual Escolar.....</b>	<b>59</b>
<b>6.4.2.- Tipos de Cooperativas Escolares según la naturaleza de sus funciones.....</b>	<b>60</b>
<b>6.5.- Ámbitos de actuación de las Cooperativas y Mutuales Escolares.</b>	<b>61</b>
<b>6.6.- Rol del docente orientador.....</b>	<b>61</b>



<b>6.7.- La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. – Proyecto Pedagógico- .....</b>	<b>65</b>
<b>6.7.1.- Caracterización Alcira Gigena.....</b>	<b>65</b>
<b>6.7.2.- Breve reseña histórica de Alcira Gigena y la Escuela Fiscal.....</b>	<b>66</b>
<b>6.7.3.- Ubicación geográfica de Alcira Gigena.....</b>	<b>68</b>

### **Capítulo III**

#### **Primera Parte: Análisis e Interpretación de Resultados**

<b>1.- Análisis e Interpretación de Resultados .....</b>	<b>70</b>
<b>2.1- Sistematización de la Fuente Documental - Fuentes de Primera Mano y Segunda Mano.....</b>	<b>70</b>
<b>2.2.1.- Sistematización de las Encuestas a Consejeros de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil, Ex Consejeros, Padres, Docentes, Equipo Directivo y Estudiantes Asociados.- .....</b>	<b>81</b>
<b>2.2.2.- Sistematización de las Encuestas a Docentes, Equipo Directivo y Estudiantes.....</b>	<b>85</b>
<b>2.3.- Sistematización de las Entrevistas en Profundidad a Informantes Claves.....</b>	<b>89</b>
<b>3.- Información y análisis - Sistematización Balance 2010 e Impacto 2011.....</b>	<b>96</b>
<b>4.- Triangulación de la información.....</b>	<b>103</b>
<b>4.1.- Sistematización Articulación de Aprendizajes y Contenidos de los Lineamientos Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual Nivel Primario e Inicial.....</b>	<b>103</b>
<b>4.2.- Sistematización articulación de Aprendizajes y Contenidos, incluyendo nuevos espacios curriculares Ciclo lectivo 2011.....</b>	<b>104</b>

## Segunda Parte: Conclusiones y Proyecciones

<b>Conclusiones y Proyecciones.....</b>	<b>109</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>117</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>122</b>
<b>Anexo I.....</b>	<b>123</b>
<b>Instrumentos de Recolección de Datos.....</b>	<b>123</b>
<b>Modelo de Entrevista en Profundidad a Informantes Claves.....</b>	<b>123</b>
<b>Modelo Entrevista en Profundidad a Docentes.....</b>	<b>127</b>
<b>Modelo de Encuestas.....</b>	<b>132</b>
<b>Anexo II.....</b>	<b>136</b>
<b>Fotografías.....</b>	<b>137</b>
<b>Tríptico y Programa Cooperativa Cultural JMP Ltda.....</b>	<b>148</b>
<b>Revista Digital.....</b>	<b>149</b>

## PRÓLOGO

El presente trabajo analiza el resultado del Balance Social del ejercicio 2010 y su impacto en la reformulación e implementación en el acontecer pedagógico durante el ciclo 2011, del Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico - del Centro Educativo José María Paz de la localidad de Alcira Gigena (departamento Río Cuarto). Por eso, desde el Equipo de Investigación de Educación de adolescentes y jóvenes de la UCC- Unidad Asociada CONICET-, consideramos de importancia difundir este trabajo final de Licenciatura, reconociendo su valor pedagógico en los tiempos actuales.

Investigar sobre lo que acontece en la institución a partir de la información que suministra el Balance Social constituye un desafío por cuanto son escasas las investigaciones científicas que someten a la institución educativa a un proceso de indagación cualitativa que suministre información sobre el accionar y su funcionamiento interno, a la vez que permite conocer la proyección y su compromiso comunitarios. Este estudio de caso de carácter exploratorio descriptivo encuentra su génesis en que las Cooperativas Escolares y las Mutuales Escolares son alternativas pedagógicas para el aprendizaje de las habilidades sociales; particularmente, la implementación del Balance Social en las instituciones educativas, posibilita el análisis del proceso de diseño y realización de proyectos en la práctica educativa en sus diferentes etapas. El resultado obtenido de la recopilación de la información realizada en dos instancias permite, en la primera, recuperar la voz de los actores: asociados (estudiantes), docentes, equipo directivo, padres, comunidad y ex alumnos. Voces que pusieron de manifiesto que a los estudiantes-asociados su participación en la cooperativa les ofrece la oportunidad de reconocerse como sujetos políticos capaces de responder a las demandas de su realidad, mediante la formulación de propuestas distintas, innovadoras y superadoras que llevadas a la práctica en la cooperativa escolar inciden en sus vidas y en la comunidad.

Los docentes, por su parte, pusieron el énfasis en la necesidad de la capacitación en Metodología del Aprendizaje Cooperativo en todas las aulas y la actualización académica en Educación Cooperativa y Mutual. Además, hicieron especial referencia a que los abordajes de temáticas transversales promueven la incorporación e integración de diversos aprendizajes que impactan en la cultura escolar y social, todo lo cual contribuye a la formación integral de los estudiantes en los ámbitos del saber, del hacer, del ser, del convivir y del emprender.

Los miembros de equipos directivos constataron que la implementación del Balance Social les brindó información precisa y multidimensional para la toma de decisiones y contribuyó a

interpelar la realidad y a tener una mirada crítica sobre la práctica educativa. Asimismo, que la implementación del proyecto de Educación Cooperativa atiende a la diversidad desde sus valores de solidaridad, equidad, igualdad, responsabilidad, cooperación, respeto, transparencia, honestidad, justicia y libertad.

Los padres dijeron conocer lo que hacen los estudiantes y afirmaron que gran parte de lo que saben sobre el funcionamiento de una cooperativa se debe a las actividades que desarrolla la cooperativa escolar. También se evidenció la necesidad de involucrar a la comunidad en la investigación de situaciones particulares e historias personales a partir de la toma de conciencia de la falta de un registro de la historia de Alcira y de la Escuela José María Paz.

Los ex alumnos, por su parte, ofrecieron su colaboración para continuar trabajando en la cooperativa escolar.

Con relación a la segunda instancia, se verifica que la reformulación del Proyecto Pedagógico 2011 incidió en diferentes ámbitos, entre los que merecen destacarse:

el sostenimiento de una perspectiva antropológica, que supere el individualismo y el hedonismo respetando la subjetividad y la individualidad de cada estudiante y se vincule con su realidad socio-histórico-cultural, todo lo cual permite consolidar acciones fundadas en la responsabilidad y el compromiso con el otro y con la comunidad;

la construcción de espacios de interacción que viabilizan la interdependencia y la autoestima a partir de experiencias concretas, lo cual interviene en el desarrollo de múltiples habilidades, tales como la autonomía, el compromiso, el pensamiento crítico y la toma de decisiones, factores clave para promover la inclusión social de los estudiantes asociados:

la claridad respecto de la importancia que reviste el Balance social al erigirse en una opción metodológica de aprendizajes socialmente productivos, innovadora y superadora, como respuesta a la demanda de educación como práctica social de justicia. El Balance social promueve el proceso democrático, pluralista y solidario mediante la participación de estudiantes, padres y docentes, y favorece la promoción de la justicia social y el respeto por los derechos humanos en un ambiente de libertad y respeto mutuo.

En síntesis, el trabajo realizado pone de manifiesto que el Balance Social Cooperativo amplía el conocimiento acerca de las acciones desarrolladas y las consecuencias que ellas producen, tanto las previstas como las imprevistas, eleva el nivel de responsabilidad y compromiso en la toma de decisiones, genera una visión global, integral y articulada de la cooperativa, tanto en su interior como en sus relaciones externas. El Balance Social constituye una guía que permite elaborar una idea acabada sobre lo actuado por la entidad y que, sobre todo, amplía el horizonte y la capacidad de acción de la misma hacia terrenos y prácticas originales e innovadoras. Por

otra parte, posibilita la autoevaluación de la gestión detectando debilidades y fortalezas, y también contribuye a realizar cambios y transformaciones en la cultura organizacional y mostrar en forma resumida el aporte total que la cooperativa realiza en el medio en el que está inserta.

La vinculación existente entre la temática del Balance Social y la responsabilidad social y su aplicación ha sido un aspecto relegado que, al momento, se impone como una asignatura pendiente para el movimiento cooperativo en general y como un desafío para la gestión de cada cooperativa escolar en particular. Ante lo dicho, creemos que en este momento hace falta emprender el camino y la dirigencia cooperativa tiene en este sentido la responsabilidad de ver más allá y aprovechar la oportunidad que esta herramienta le acerca. Es necesario capacitarse, formarse y solicitar a las autoridades y a los dirigentes y líderes cooperativos que tomen la decisión de medir y evaluar sus acciones, realizar una revisión crítica de su gestión y mostrar los resultados de su accionar a la comunidad y, fundamentalmente, a sus asociados.

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Director Equipo de Investigación Educación de Adolescentes y Jóvenes

Facultad de Educación UCC- Unidad Asociada CONICET

La Prof. Mabel Erika Hepp, bajo la dirección del Dr. Horacio Ademar Ferreyra, realizó la presente Tesis de grado en el marco de la Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo de la Universidad Nacional de Santiago del Estero -Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-. La misma fue defendida y aprobada el 23/10/2013

## I.- INTRODUCCIÓN:

***“La educación no es una fórmula de escuela,  
sino una obra de vida”***

*Célestin Freinet<sup>1</sup>*

En la educación se plantea un desafío impostergable, aquel de arbitrar la ecuación que sea capaz de transmitir los principios y fundamentos de nuestra sociedad y nuestra cultura; hacer público los saberes es legitimarlo desde lo social y esto es función de la escuela; la escuela es el instrumento de movilidad social que nos iguala.

La inclusión del Cooperativismo y Mutualismo en el ámbito de las instituciones educativas favorece escenarios y espacios para el abordaje de ciertos contenidos que se vinculan con el desarrollo social y educativo de la escuela, en el marco de cada Proyecto Institucional.<sup>2</sup>

En la provincia de Córdoba se promueven acciones para avanzar en el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 90 de la *Ley de Educación Nacional N° 26.206*, en cuanto a la necesidad de *“la incorporación de los principios y valores del Cooperativismo y del Mutualismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones”*, como así también lo expresado en la *Ley de Educación Provincial N° 9870*, en su Artículo 4°.- Fines y Objetivos de la Educación Provincial: **“m) Incorporar el cooperativismo, mutualismo y asociativismo en todos los procesos de formación, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley Nacional N° 16.583 y sus normas reglamentarias.”** El abordaje de la **educación cooperativa** se presenta como *“una herramienta de desarrollo socio-educativo que busca la formación integral de los estudiantes y docentes, trascendiendo el plano económico mediante la aplicación de un conjunto de principios -reconocidos universalmente- y los más altos valores humanos”<sup>3</sup>*; Por otra parte, en el marco de

---

<sup>1</sup> Título original del autor: “Célestin Freinet, *“Un creador comprometido al servicio de la escuela popular”* - publicado en Perspectivas: revista trimestral de educación comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993, págs. 425-441©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999.

<sup>2</sup> Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la provincia de Córdoba (2010). *“Documento Educación Cooperativa y Mutual”*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina.

<sup>3</sup> Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la provincia de Córdoba (2009). *“Documento Educación Cooperativa y Mutual Lineamientos curriculares de la provincia de Córdoba”*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina. Página 6.-

la Resolución Interministerial N° 157/08, se acordó un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social para el desarrollo del cooperativismo y el mutualismo educacional.

Mediante la Resolución N° 34/12 de fecha 15 de febrero de 2012, El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba aprobó el *Reglamento de Mutuales Escolares con Personería Escolar* (Art. 1°), el *Estatuto Modelo de Mutual con Personería Escolar* (Art. 2°) y el *Modelo de Acta Constitutiva de Mutual Escolar* (Art. 3°).

La educación cooperativa y mutual encuentra su naturaleza en el desarrollo de equipos de trabajo, donde todos los actores se involucran para el logro de objetivos comunes, basados en la comprensión, la participación, la tolerancia, la libertad y el respeto. Desde las instituciones educativas, como parte de un todo social, se favorecen acciones que beneficien a la restauración de los lazos sociales, siendo el cooperativismo y mutualismo en el campo educativo, una respuesta posible e inclusora.

*“El cooperativismo y mutualismo educacional<sup>4</sup> se instalan como una alternativa educativa que plantea el aprendizaje como un trabajo socialmente productivo en la escuela, lo que presupone la puesta en práctica del esfuerzo propio y la ayuda mutua por parte de los integrantes de la comunidad educativa, en pro de gestionar el conocimiento, pero desde el hacer, con ciencia y con conciencia”<sup>5</sup>.* En este marco, es que se vincula el abordaje de la educación cooperativa y mutual con el concepto de emprendibilidad; ya que “el emprender” promueve el desarrollo de un conjunto de capacidades relacionadas con la iniciativa personal que facilitan la adaptación a los cambios, al proceso del pensamiento creativo y al aprender haciendo en situaciones reales; el abordaje del *aprender a emprender* desde la relación escuela, estudiantes y trabajo tiene como propósito el desarrollo de una mayor capacidad para resolver problemas donde los estudiantes sean verdaderos autores del cambio en los emprendimientos sociales, políticos, culturales y económicos y, a la vez, contribuyan al desarrollo sostenible y sustentable de la comunidad.

---

<sup>4</sup> Término acuñado por Maggio y Lasagna (1988) en su obra *“La Cooperativa en la Escuela”*, Intercoop Editora, Buenos Aires, Argentina.

<sup>5</sup> Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la provincia de Córdoba (2009) *“Documento Educación Cooperativa y Mutual Lineamientos curriculares de la provincia de Córdoba”*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina. Página 7.-

Asumiendo que los Principios Cooperativos y Mutuales son la cimiento de las cooperativas y mutuales escolares, dado la complejidad del entorno en el cual deben interactuar este tipo de organizaciones y, reconociendo el carácter pedagógico, social, productivo y económico que estas entidades poseen, es que en el caso de las Cooperativas Escolares y de las Mutuales Escolares irrumpen dos problemáticas bien definidas:

- ✚ una referida a los aprendizajes de los estudiantes asociados a Cooperativas Escolares y Mutuales Escolares en su rol de protagonistas de su propio aprendizaje desde una perspectiva multidimensional y asistiendo al desarrollo de las inteligencias múltiples;
- ✚ y la otra, en relación a la coherencia en la transposición didáctica de lo formulado en Proyectos Pedagógicos de las Cooperativas Escolares y Mutuales Escolares en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes desde la praxis, es decir en el acontecer pedagógico.

Cabe enfatizar, en relación con los proyectos pedagógicos de cooperativas y/o mutuales escolares, que *“la reflexión sistemática es el factor que transforma una experiencia interesante y comprometida, en algo que afecta decisivamente el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes”*<sup>6</sup>.

Ahora bien, considerando la función socializadora de la escuela y los fundamentos teóricos que propician la constitución de Cooperativas Escolares y las Mutuales Escolares en las instituciones educativas como alternativas pedagógicas para el aprendizaje de las habilidades sociales; es que se destaca la relevancia del Balance Social, por ser una herramienta que permite observar, formular, irradiar y ahondar el significado social de las cooperativas escolares y/o mutuales escolares y su influencia en la comunidad; El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba promueve la formulación del Balance social en las instituciones educativas con Cooperativas Escolares y/o Mutuales Escolares por considerarlo dispositivo potenciador constante de análisis del proceso de diseño y realización de proyectos en la práctica educativa en sus diferentes etapas ya que implica la praxis, mediante los principios cooperativos y mutuales, de acciones que contienen los valores que se procuran promover, donde subyace – como esencia – la persona y su interacción con los demás.

---

<sup>6</sup> Documento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Unidad de Programas Especiales (2008) *Programa Nacional de Educación Solidaria*. Buenos Aires. Argentina. Página 28. - National Helpers Network. *Learning Helpers. A Guide to Training and Reflection*, New York, 1994.



Teniendo en cuenta lo anteriormente formulado y destacando que el Balance Social refleja una situación real, explicita impactos y permite reflexionar y proyectar, debería entonces, por definición, remitir a una evaluación que consienta tomar mejores decisiones al momento de reformular los proyectos pedagógicos.

De tales afirmaciones, emergen las siguientes preguntas:

¿Qué sucede en las escuelas con la información recabada mediante la ejecución del Balance Social? ¿Cómo impactan los resultados del Balance Social en la implementación de los proyectos pedagógico? ¿Ha permitido tomar mejores decisiones al momento de reformular los proyectos pedagógicos? Con los resultados del balance social, las instituciones educativas ¿Han podido determinar si existe continuidad en los compromisos de acción fundantes en función de la cultura institucional que se ha pretendido instalar con la organización de la Cooperativa Escolar y/o Mutual Escolar?

¿La implementación de Balance Social se cumple como mera formalidad?

¿Ayuda a los docentes y directivos a determinar con mayor precisión la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad de los proyectos?

Este estudio aborda el impacto del resultado del Balance Social del ejercicio 2010 en la reformulación del Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico<sup>7</sup> -, del Centro Educativo José María Paz de Alcira Gigena (departamento Río Cuarto) y cómo la reformulación del proyecto pedagógico de la Cooperativa Escolar se implementa e impacta en el acontecer pedagógico durante el ciclo 2011.

El presente trabajo contiene **Resumen, Introducción, Tres Capítulos, Bibliografía y Anexos**, organizados de la siguiente manera:

## **Capítulo I**

**Primera Parte**, enuncia el problema y las razones que justifican el estudio, los objetivos de la investigación, discriminados éstos en generales y específicos.

**Segunda Parte**, plantea el Marco Metodológico: presenta la situación particular del caso y

---

<sup>7</sup> En el Artículo N° 6 de la Resolución 157/08 rubricada por los Ministerios de Educación y Desarrollo Social de la provincia de Córdoba, consta que la denominación de cada cooperativa escolar irá seguida de la leyenda **Proyecto Pedagógico.-**

desarrolla el diseño metodológico, con todos los elementos de rigor para el abordaje de una investigación (teniendo en cuenta las diferentes fuentes de información, las técnicas de recolección de datos, el Universo de estudio, los indicadores optados, los criterios de selección, la definición de las categorías de análisis y la factibilidad de la investigación).

## **Capítulo II**

Desarrolla el Marco Teórico Referencial: definiendo conceptualizaciones básicas sobre Impacto y Balance Social, para luego presentar el resultado del Balance Social 2010 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico y el correspondiente Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. 2010; posteriormente para una mejor comprensión se especifican los conceptos de Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular. Por último, se aborda la educación Cooperativa y Mutual desde un enfoque transversal, enfatizando aspectos conceptuales y presentando las características principales de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.- Proyecto Pedagógico.

## **Capítulo III**

**Primera Parte**, analiza e interpreta los resultados de este estudio de caso; sistematiza las fuentes de información de Primera y Segunda Mano, como así también los resultados de encuestas y entrevistas. Posteriormente, se realiza la triangulación de los datos para alcanzar una mayor confiabilidad, precisión y contrastación de la consistencia interna de la investigación.

**Segunda Parte**, presenta finalmente la conclusión con una reflexión integradora y las proyecciones del presente estudio, a modo de dejar abiertas consideraciones que posibiliten nuevas investigaciones en este campo o sencillamente permitan una reflexión sobre el mismo.

**Anexos**, contienen instrumentos de recolección de datos y registro fotográficos.

# **CAPÍTULO I**

## **PRIMERA PARTE**

### ***PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA Y RAZONES QUE JUSTIFICAN EL ESTUDIO***

## 1.- PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA Y RAZONES QUE JUSTIFICAN EL PRESENTE ESTUDIO

A principio del ciclo lectivo 2009, el Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educativo dependiente de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba solicitó a todas las instituciones educativas con proyectos pedagógicos de Cooperativas Escolares y Mutuales Escolares, presentar a partir del ejercicio del año 2010, junto al Balance Contable, el correspondiente Balance Social de la Cooperativa y/o Mutua Escolar.

El fundamento de la implementación del Balance Social en las instituciones educativas se cimienta en que las Cooperativas Escolares y las Mutuales Escolares *son alternativas pedagógicas para el aprendizaje de las habilidades sociales*<sup>8</sup>; por lo tanto el Balance Social aporta información sistemática y específica para la toma de decisiones en la gestión educativa en las dimensiones curriculares y organizativo-administrativas de las cooperativas y/o mutuales escolares, como así también sobre las prácticas cotidianas relativas al cumplimiento de los valores y principios filosóficos del cooperativismo y el mutualismo, reflejados en la participación de los asociados, la comunicación interna y externa de las actividades de las cooperativas y/o mutuales escolares, de la accesibilidad a cargos sociales, de la gestión democrática, de la integración con otras cooperativas y/o mutuales escolares, de la conformación de equipos de trabajo y de la organización del tiempo y el espacio<sup>9</sup>.

En el año 2010 las instituciones educativas con cooperativas y mutuales escolares de la jurisdicción presentaron sus correspondientes balances. Se seleccionó para la investigación, el estudio de un caso específico por su particularidad y complejidad<sup>10</sup>: la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena, debido a la *singularidad de su Objeto Social*, el cual se encuentra plasmado en el Estatuto y que expresa: *“La Cooperativa Escolar posee por Objeto Social, la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil”*<sup>11</sup>.

La propuesta pedagógica de esta cooperativa escolar se basa en el logro de aprendizajes con protagonismo y significatividad social, propiciando el desarrollo de la cultura ciudadana, la paz y

---

<sup>8</sup> Esta definición pertenece al Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educativo del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.-

<sup>9</sup> Conceptos que pertenecen al Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educativo del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.-

<sup>10</sup> Stake, Roberto E. (1998) *“Investigación con estudios de caso”*. Ediciones Morata- Madrid, España.-

<sup>11</sup> Estatuto de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico.

el arte, promoviendo la integración de los estudiantes en las actividades educativas y facilitando la convivencia social entre educandos con proyección hacia la comunidad.

El propósito del presente estudio de caso se centró en indagar cómo los resultados del Balance Social del ejercicio 2010 impactaron en la reformulación del proyecto pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena correspondiente al ciclo lectivo 2011 y cómo la reformulación del proyecto pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- del 2011 se implementó e impactó en el acontecer pedagógico durante el ciclo lectivo 2011.

## **1.1.- PROBLEMA:**

Esta indagación parte del interrogante:

*¿Cómo impactan los resultados del Balance Social del ejercicio 2010 en la reformulación del proyecto pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico - de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena correspondiente al ciclo lectivo 2011 y cómo la reformulación del proyecto pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico - del 2011 se implementa e impacta en el acontecer pedagógico durante el ciclo 2011?*

## **OBJETIVOS**

### **1.2.1.- OBJETIVO GENERAL**

- ✚ Indagar cómo impactan los resultados del Balance Social del ejercicio 2010 en la reformulación del proyecto pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico - de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena, correspondiente al ciclo lectivo 2011 y cómo la reformulación del proyecto pedagógico de la Cooperativa Cultural Infantil JMP Ltda. - *Proyecto Pedagógico-* del 2011 se implementa e impacta en el acontecer pedagógico durante el ciclo 2011.

### **1.2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✚ Analizar los resultados del Balance Social correspondiente al proyecto pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Ltda. - Proyecto Pedagógico - de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena, correspondiente al ciclo lectivo 2010.
- ✚ Reconocer en el proyecto pedagógico reformulado de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico - de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena, el impacto del Balance Social del ciclo lectivo 2010.
- ✚ Contrastar el proyecto pedagógico 2011 “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena con la implementación en las prácticas cotidianas de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil.

# **CAPÍTULO I**

## **SEGUNDA PARTE**

### ***DISEÑO METODOLÓGICO***

## 2.- DISEÑO METODOLÓGICO:

La presente propuesta de investigación plantea un **estudio de caso**, exploratorio – descriptivo, por ofrecer la oportunidad de un análisis intensivo y específico, siendo su finalidad la descripción holística.

- ✚ Exploratorio (brinda la oportunidad de un tratamiento holístico e interdisciplinar, que redundará en nuevas líneas de indagación);
- ✚ Descriptivo (permite un estudio integral del objeto de estudio).

A tales fines, se escogió “La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. – Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena de Río Cuarto”, debido a la particularidad y la complejidad del Objeto Social: “...*la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil*”<sup>12</sup> y que ha sido sujeto de observación durante los periodos 2010-2011.-

El estudio se sitúa en el nivel Micro del sistema educativo provincial: los proyectos pedagógicos de cooperativas escolares, las interacciones que se producen dentro de las instituciones educativas, los aprendizajes que favorecen y los modos en que se evalúan los proyectos pedagógicos institucionales.

Resulta oportuno en el caso de las instituciones educativas y, particularmente en las que poseen Cooperativas Escolares y Mutuales Escolares, la necesidad de sistematizar herramientas válidas para la toma de decisiones que permitan examinar las propias prácticas en función de la cultura institucional que se pretendió instalar con la organización de la Cooperativa Escolar y/o Mutual Escolar, de modo tal de reconocer si existe continuidad en los compromisos de acción fundantes.

A la vez, es relevante establecer si existe coherencia en la transposición didáctica de lo reformulado en los Proyectos Pedagógicos de las Cooperativas Escolares y Mutuales Escolares con el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes desde la praxis, es decir en el acontecer pedagógico.

---

<sup>12</sup> Estatuto de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico.



### **3.- FUENTES DE INFORMACIÓN**

#### **3.1.-Fuentes de primera mano:**

- ✚ El Balance Social correspondiente al ejercicio 2010 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil.
- ✚ El Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. -Proyecto Pedagógico-, correspondiente al año 2007.
- ✚ El Proyecto Pedagógico, reformulado en el año 2011, “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. -Proyecto Pedagógico.
- ✚ Encuestas semi-estructuradas a: Consejeros de la Cooperativa Escolar, Ex Consejeros de la Cooperativa Escolar, Padres, Docentes, Equipo Directivo y Estudiantes Asociados.
- ✚ Entrevistas en profundidad a informantes claves: Directora de la institución educativa, Docente Orientadora del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Escolar, Síndico y Docentes del Segundo Ciclo

#### **3.2.- Fuentes de Segunda Mano:**

- ✚ El Proyecto Curricular Institucional.
- ✚ Proyecto Educativo Institucional de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena.
- ✚ Libros de Actas de Inspección del Archivo Escuela Fiscal “José María Paz”.
- ✚ Libros de Actas de Personal del Archivo Escuela Fiscal “José María Paz”.
- ✚ Estadísticas mensuales, trimestrales y cuatrimestrales del Archivo Escuela Fiscal “José María Paz”.
- ✚ Libros copiadores: 1928, 1938, 1941 del Archivos histórico de la Municipalidad de Alcira Gigena.
- ✚ Compilación de Leyes y Decretos del Gobierno de la provincia de Córdoba: Año 1926.

### **4.- LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para el abordaje del estudio de caso de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. - Proyecto Pedagógico-, se emplearon las siguientes técnicas de recolección de datos:

- 📌 Entrevistas en profundidad
- 📌 Encuestas semi-estructuradas
- 📌 Análisis de documentos

## 5.- EL UNIVERSO DE ESTUDIO

**El Universo de Estudio** está conformado por una institución educativa de la provincia de Córdoba, la Escuela José María Paz, ubicada en calle General Roca N° 643 de la localidad de Alcira Gigena (código postal 5813), correspondiente a la Inspección Técnica de la Zona 4110 del departamento Río Cuarto. Esta institución educativa depende de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba<sup>13</sup>.

“La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz” Ltda.-Proyecto Pedagógico-, funciona en el mismo edificio de la Escuela José María Paz.

Para el análisis documental y de campo, se consideran los siguientes indicadores:

## 6.- CUADRO DE DIMENSIONES E INDICADORES EMPÍRICOS

6.-	Dimensiones	Indicadores Empíricos	Técnicas de Recolección de Datos	Unidades de Análisis
<b>Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.- Proyecto Pedagógico</b>	Primer Principio: Asociación voluntaria y abierta.-	<b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria.</b>	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	Asociados a la Cooperativa Escolar
	Segundo Principio: Control democrático de los asociados.-	<b>Participación democrática</b> <b>Sentido de pertenencia</b>	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	Consejo de Administración
	Tercero Principio: Participación económica de los miembros.	<b>Participación económica de los asociados</b> (relacionado al valor justicia) precio justo y retribución justa	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	Síndico  Docente orientador

<sup>13</sup> Para más información véase páginas 66, 67 y 68 del presente trabajo.-

<b>Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.- Proyecto Pedagógico</b>	Cuarto Principio: Autonomía e independencia.-	<b>Autonomía e independencia</b>	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	Equipo Directivo  Informantes claves de la Comunidad Educativa
	Quinto Principio: Educación, capacitación e información.-	<b>Educación Cooperativa</b>	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	
	Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas	<b>Integración</b>	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	
	Séptimo Principio: Preocupación por la comunidad.-	<b>Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad.</b>	<b>Encuestas semi-estructuradas</b>  <b>Entrevista en profundidad</b>	

## 7.- DEFINICIONES DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### ¿Por qué a las dimensiones las conforman los Principios Cooperativos?

La Declaración sobre la Identidad de las Cooperativas adoptada por la II Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional ACI, celebrada en el mes de septiembre de 1995 en Manchester, ha definido a los principios cooperativos como *“pautas mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores”*.

Dante Cracogna, en la publicación del Anuario de Estudios Cooperativos de 1991 denominado *“Reflexiones sobre los valores y los principios cooperativos en la Alianza Cooperativa Internacional”* cita la definición de Arnold Bonner, quien precisa que:

*“Los valores son estados de perfección que constituyen finalidades que se pretenden alcanzar, y los principios son las pautas que guían la acción en dirección de los valores”<sup>14</sup>.*

<sup>14</sup> Cracogna, Dante (1991) *“Reflexiones sobre los valores y los principios cooperativos en la Alianza Cooperativa Internacional”* – Anuario de Estudios Cooperativos 1991- páginas 97 – 98. Bilbao, España.

Se evidencia en esta afirmación la directa vinculación entre valores y principios. En efecto, las cooperativas, para ser consideradas como tales por el movimiento cooperativo, comparten los valores que sustentan los siete principios cooperativos y se comprometen a cumplirlos.

### **7.1.- Valores Cooperativos<sup>15</sup>**

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

### **7.2.- Principios Cooperativos<sup>16</sup>**

#### **Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria**

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

#### **Segundo Principio: Control democrático de los miembros**

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros.

En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

#### **Tercer Principio: Participación económica de los miembros**

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

---

<sup>15</sup> <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

<sup>16</sup> Idem

Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

#### **Cuarto Principio: Autonomía e independencia**

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

#### **Quinto Principio: Educación, formación e información**

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

#### **Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas**

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

#### **Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad**

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.-

## **8.- CRITERIOS DE SELECCIÓN**

En la selección de la institución educativa para la realización del presente trabajo, se tuvo en cuenta que el Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz, posee por objeto social *“la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil”*, mediante una propuesta de logro de aprendizajes con protagonismo y significatividad social y cultural. En el mismo se desarrollan los ejes de cultura ciudadana, culturas populares, modernización y fortalecimiento institucional propiciando la educación por la paz, el arte y la cultura, promoviendo la integración de los estudiantes en las actividades educativas y generales del establecimiento escolar, facilitando la convivencia social entre educandos y su proyección hacia la comunidad.

La Cooperativa Cultural Infantil se caracteriza por realizar tareas de índole cultural, artística, deportiva y recreativa.

Es importante destacar que la experiencia de la Cooperativa Cultural Infantil José María Paz –Proyecto pedagógico- se encuentra publicada por la U.N.E.S.C.O. como proyecto educativo en acción en el marco de “Alfabetizar Ciudadanos Con-Ciencia”.

## **9.- FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

La realización de esta investigación es viable de ejecutar ya que la Escuela José María Paz abre sus puertas para ser objeto de investigación; ofreciéndose el equipo directivo, docentes y estudiantes a brindar información; y a la vez brindado documentación relevante que pertenece a la mencionada institución.-

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO TEÓRICO**

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 1.- Conceptualizaciones básicas:

Para avanzar en una mejor comprensión de la investigación es preciso abordar ciertas conceptualizaciones básicas definiendo sus alcances: “Impacto del Balance Social del Ejercicio 2010 en la reformulación del Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena en la Reformulación del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- del 2011.

#### 2.- IMPACTO

##### ¿Qué es Impacto?

En una primera instancia es relevante enmarcar el término Impacto, que según el *Diccionario de uso del español*<sup>17</sup>, proviene de la voz “impactus”, del latín tardío y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso”.

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española<sup>18</sup> señala otra acepción del vocablo, asociada a lo ambiental, según esta significación, el impacto es “...*el conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades*”. En este caso la locución “impacto”, se vincula a las potenciales modificaciones que se podrían producir por consecuencia de una acción en el entorno natural.

Si bien el término Impacto comenzó a utilizarse en investigaciones relacionadas al medioambiente, con el tiempo se incorporó al campo de las ciencias sociales con el sentido de “efecto de una acción”. Esta afirmación se puede ver plasmada en la opinión de la investigadora

---

<sup>17</sup> Moliner, M. (1988) “*Diccionario de uso del español*”. Ed. Gredos. Madrid, España.-

<sup>18</sup> Real Academia de la Lengua Española (2010) “*Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*”. 22 ediciones. Ed. Espasa Calpe. Madrid, España.-



Rosina Valverde (1998), quien enuncia que “*un impacto es un cambio social permanente en la condición de las personas con quienes trabajamos o en la del medio ambiente en el que actuamos (suelos, agua, bosques, animales, flores, plantas, ríos etc.). Es un cambio en las condiciones de acceso y de control en las personas o grupos de personas, y en las condiciones del medio ambiente, que aumenta o disminuye sus posibilidades de subsistir y de reproducirse...*” Prontamente, se destacó el uso del término al terreno de las organizaciones, planteado como: “**El impacto organizacional puede definirse como el cambio generado en la organización como consecuencia de una innovación...**”

De este modo el término impacto se introduce en múltiples definiciones referidas a problemas sociales, entre las más relevantes se destacan:

Marcela Guzmán sostiene en la *Metodología de evaluación de impacto* que “... **los resultados finales (impactos)**<sup>19</sup> son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida”.

Esta autora en “Metodología de evaluación de impacto – Control de Gestión” desarrolla acabadamente la conveniencia del uso de Instrumentos Cualitativos en la evaluación de impacto, ya que para comprender e incorporar la visión de los beneficiarios en la evaluación, *las herramientas cualitativas son más apropiadas para entender y evaluar los procesos sociales que rodean la implementación de un programa (conflictos suscitados en torno al programa, razones por las cuales los beneficiarios no usan los servicios ofrecidos) o comportamientos organizacionales (cultura, clima organizacional)*<sup>20</sup>. A tales efectos, centra su discurso en que un mismo servicio puede ser valorado de modo diferente según la percepción que los beneficiarios posean de éste. Considera que la **evaluación participativa** (definida como práctica en la que se incorpora a los protagonistas en el diseño, la ejecución y la evaluación de un programa), los **grupos focales** y las **entrevistas a informantes clave**, son eficaces ejemplos de herramientas cualitativas.

---

<sup>19</sup> Guzmán Marcela (2005) “Metodología de evaluación de impacto. Control de Gestión”. Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos. Santiago de Chile, Chile.-

<sup>20</sup> Guzmán Marcela (2005) “Metodología de evaluación de impacto. Control de Gestión”. Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos. Santiago de Chile, Chile.-

Las substanciales ventajas de las técnicas cualitativas están vinculadas a la flexibilidad y celeridad en la recolección y procesamiento de la información y la capacidad para optimizar las conclusiones de una evaluación mediante el aporte de un conocimiento más preciso de las prioridades y las percepciones del usuario.

Desde la perspectiva de G. Torres Zambrano, L. Izasa Merchán y L. M. Chávez Artunduaga<sup>21</sup>, *“...los impactos son los logros derivados del desarrollo de un proyecto y que pueden observarse a largo plazo (después de año y medio)”*. Existe la definición que sustenta al impacto como concepción mucho más amplia que el noción de eficacia, ya que afirma que el alcance de su estudio va más allá de las consecuencias pronosticadas y del análisis de los efectos ansiados, como así también del estudio de los mencionados efectos deseados sobre la población beneficiaria: *“El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general”*.

*A la vez, el impacto puede concebirse como cambio en el resultado de un proceso, y también como un cambio en el modo de cómo se realiza el proceso y/o de las prácticas que se utilizan. Irrumpe una nueva dimensión del impacto denominada “Impacto social”*.

## **2.1.- Impacto Social**

### **¿Qué es el Impacto Social?**

Según G. Barreiro Noa *“La definición de impacto social no se limita a criterios económicos”<sup>22</sup>. Para definir el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto. “... el impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este (efecto multiplicador)”*.

Los investigadores Pedro Valiente Sando, María Alicia Álvarez Reyes<sup>23</sup> en *Metodología para evaluar el impacto de la Superación de Directivos Educativos* sostienen que *“...cuando nos referimos a impacto de la superación o capacitación, debe considerarse la existencia, entre otros, de los rasgos siguientes: expresa una relación causa-efecto entre la(s) acción(es) de*

---

<sup>21</sup> Torres Zambrano G, Izasa Merchán L, Chávez Artunduaga LM. (2004) *“Evaluación del impacto en las instituciones escolares de los proyectos apoyados por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico”* IDEP- Bogotá, Colombia.-

<sup>22</sup> Barreiro Noa, G. Evaluación Social de Proyectos citado en *“Impacto, impacto social y evaluación del impacto”* MSc. Blanca Esther Libera Bonilla<sup>1</sup> Departamento Metodológico. Biblioteca Nacional “José Martí”.

<sup>23</sup> Valiente Sando, Pedro; Álvarez Reyes, María Alicia; (2004) *“Metodología para evaluar el impacto de la Superación de Directivos Educativos”*. Revista Digital UMBRAL 200 – No. 15 – Mayo 2004. Universidad Pedagógica de Holguín, Cuba.-

*superación y el comportamiento en el desempeño profesional de los participantes en ellas (y) los resultados organizacionales...". "...los cambios tienen carácter duradero y son significativos".*

A su vez, M.J. Menou<sup>24</sup> expone una noción de impacto que encara el tema desde dos perspectivas:

- ✚ Una referida a los efectos que tienen diferentes tipos de proyectos que apuntalan el desarrollo de las actividades de información.
- ✚ La otra perspectiva se relaciona a los resultados del uso de la información en la solución de los problemas primordiales del desarrollo, como pueden ser la satisfacción de las necesidades básicas, la defensa del medio ambiente, la modernización del sector público, la disminución de la mortalidad, el crecimiento económico y, específicamente, en los ámbitos educacionales, culturales, sociales, profesionales.

Realizando una observación de las distintas definiciones en torno al término **Impacto**, se puede considerar que existen elementos en común; en primera instancia como **fruto de una acción**, destacándose la **correspondencia causa-efecto entre la aplicación de un determinado proyecto y el resultado producido**; otra similitud está vinculada a la **perdurabilidad de los cambios** (factor tiempo) y la **significatividad** de los mismos y del **modo en que se producen los cambios**, teniendo en cuenta que existen **resultados previstos y no previstos**, como así también **efectos positivos y negativos**. Corresponde citar una característica distintiva que ofrece la concepción de Barreiro Noa, quien introduce la concepción de **efecto multiplicador** (cuando los resultados se extienden a grupos no involucrados en el proyecto).

- ❖ **A modo de síntesis:** en la actualidad, la significación de impacto social contiene no sólo los resultados previstos sino también aquellos que no se pronosticaron. Equivalentemente, contempla los efectos, tanto positivos como negativos que se pudiesen presentar por consecuencia de la implementación de un determinado proyecto en un grupo social o una comunidad.

---

<sup>24</sup> Menou M. J. (1993) "Measuring the impact of information on development". Ottawa International Development Research Centre; Ottawa, Canadá.-

## 2.2.- Evaluación de Impacto

### ¿En qué consiste la Evaluación de Impacto?

Durante los años '60 en los países desarrollados, ante la presión de agrupaciones ambientalistas y de la población en general, empieza a formalizarse la evaluación del impacto ambiental, como parte de un proceso de investigación y prevención de impactos en el ámbito ambiental. Con posterioridad, se incorpora con una significación aún más amplia, que corresponde a la evaluación del **impacto social** de los proyectos **en la comunidad**.

En relación al impacto, existe una problemática en torno a cómo se lo puede medir, cómo se lo puede evaluar, en este caso la especialista cubana Blanca Libera Bonilla<sup>25</sup> aclara que *“medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado”*. Afirma que podría definirse a la evaluación del impacto como *la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que indaga en todo tipo de efectos, tanto los buscados, de acuerdo con los objetivos de la acción, como otros no planificados*. “El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones”.

Otros autores, como es el caso de Nydia Elola, Norma Ianelli, Ana Oliva y Lilia Toranzos, definen a la evaluación de Impacto como: *“la evaluación que indaga por los cambios permanentes y las mejoras de calidad de vida, producidos por el proyecto, es decir, se enfoca en conocer la sostenibilidad de los cambios alcanzados y los efectos imprevistos (positivos y negativos)”*<sup>26</sup>.

Según La Asociación Internacional de Evaluación de Impacto *“La evaluación del impacto social EIS comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones”*; Es evidente que esta enunciación es más profunda, por cuanto establece la vinculación entre los cambios que puede producir una acción en un determinado grupo social.

Sandoval de Escurdia considera que la evaluación de impacto mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden atribuirse a un programa o a una política específica y establece

---

<sup>25</sup> Libera Bonilla, Blanca (2007) *“Impacto, Impacto social y evaluación de impacto”*. Revista cubana de los profesionales de la información en salud, Vol. 15, No. 3, 2007.

<sup>26</sup> Elola, Nydia; Ianelli, Norma; Oliva, Ana; Toranzos, Lilia. (2010) *“La evaluación educativa”*. Ed. Aique. Buenos Aires, Argentina.

que los objetivos de este tipo de evaluación son facilitar información y ayudar a mejorar su eficacia.<sup>27</sup>

Según Ernesto Abdala<sup>28</sup> *“La evaluación de impacto se entiende el proceso evaluatorio orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas”*. Establece además que *“La medida de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado. Compara, de esta forma, la planeación con el resultado de la ejecución.*

*La evaluación de impacto abarca todos los efectos secundarios a la planeación y a la ejecución: específicos y globales; buscados (según los objetivos) o no; positivos, negativos o neutros; directos o indirectos (la puesta en marcha del programa puede generar por sí misma efectos sobre los directamente involucrados, hasta la sociedad toda)”*.

Este autor afirma que la calificación de evaluación de impacto contempla el proceso evaluatorio, encauzado a medir los resultados de las intervenciones, en cuantía, atributo y extensión según las reglas preestablecidas. De este modo, la medida de los resultados, que constituye la característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado y, a su vez, confronta la planeación con el resultado de la ejecución.

El investigador manifiesta que *“...la evaluación de impacto abarca todos los efectos secundarios a la planeación y a la ejecución: específicos y globales; buscados -según los objetivos o no-; positivos, negativos o neutros; directos o indirectos -la sola puesta en marcha del programa puede generar efectos sobre los directamente involucrados hasta la sociedad toda”*.<sup>29</sup>

### **2.3.- Requisitos de la Evaluación de Impacto.**

#### **¿Qué requisitos debe cumplimentar una Evaluación de Impacto?**

---

<sup>27</sup> Sandoval de Escurdia J. M., Richard Muñoz, M. P. (2003) *“Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. Sistema integral de Información y Documentación”-Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad versión On-line ISSN 1850-0013.-*

<sup>28</sup> Abdala, Ernesto (2004) *“Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes”*, oficina Internacional del trabajo OIT/Cinterfor, Montevideo, Uruguay.-

<sup>29</sup> Abdala, Ernesto (2004) *“Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes”*, oficina Internacional del trabajo OIT/Cinterfor, Montevideo, Uruguay.-

Como afirma Arlette Pichardo Muniz<sup>30</sup>, la evaluación de impacto debería cumplimentar con ciertos requisitos para que posea rigurosidad científica y seriedad profesional; destacándose principalmente:

- ✚ Validez: significa que los resultados deben ser factibles de comprobación. La validez puede demostrarse de dos maneras:
  - Utilizando verificadores externos que permitan acreditar los resultados obtenidos.
  - En función de hechos a posteriori a la evaluación, se trata de predecir tendencias en las conductas, comportamientos, etc.
- ✚ Confiability: los instrumentos utilizados, aplicados al mismo tiempo por diferentes personas, deben proporcionar informaciones comparables.
- ✚ Practicabilidad: los procedimientos de indagación empírica que se utilicen deben estar acordes con los recursos y el tiempo disponible para realizar el ejercicio evaluativo.
- ✚ Objetividad: deben controlarse al máximo posible las opiniones y posiciones subjetivas de los evaluadores que puedan distorsionar la realidad; la evaluación no debe convertirse en la declaración de juicios de valor de las “bondades” o “defectos” de lo que se evalúa.
- ✚ Oportunidad: debe llevarse a cabo en el momento en que la necesidad de la acción lo señale como pertinente. De lo contrario, se corre el peligro de producir información que no sirva a los propósitos de retroalimentación. (este requisito es vital en la evaluación de impacto porque ofrece insumos para fomentar los procesos de tomas de decisiones).

Las intenciones de la evaluación de impacto social pueden ser variadas y su definición está relacionada con el grado de conocimiento que se tenga, tanto de la problemática evaluada como de los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación, lo que a su vez determina el tipo de diseño que se utilice en la investigación evaluativa. De acuerdo a los fines que delimitan la naturaleza de la investigación, es posible identificar dos tipos de evaluación:

- ✚ Exploratoria–descriptiva: su interés se centra en tener una primera aproximación o acercamiento inicial, para recopilar la información que permita decidir si es necesario proponer o incorporar acciones preventivas o correctivas, que garanticen el cumplimiento de los objetivos propuestos; generalmente privilegia lo cuantitativo sobre lo cualitativo.

---

<sup>30</sup> Dossier de “Planificación Cooperativa y Mutua”- recopilación del Lic. Eduardo Di Gregorio- Capítulo IV Impacto Social- Arlette Pichardo Muniz- pág 168-

✚ Analítica: su interés es ahondar en el análisis e interpretación de las informaciones recopiladas. El fin último es proponer recomendaciones para cambiar o reforzar en situaciones existentes, que apunten al desarrollo de ciertas actitudes, motivaciones, o mentalidades en las personas que participan en la estructura institucional. Por lo tanto, no sólo incluye informaciones cualitativas y descripción de las situaciones evaluadas, sino también la construcción de modelos de análisis que permitan identificar y analizar los factores que inciden en la producción del **impacto social**, por medio de una estrategia multidimensional.

Arlette Pichardo Muniz recomienda tres momentos propicios para la realización de la evaluación de impacto: antes, durante y después de la ejecución del proyecto educativo; es altamente aconsejable que se asuma como proceso integral y permanente, pudiéndose distinguir tres momentos destacados a los fines operativos:

✚ Evaluación ex-ante (Centra su interés en determinar la viabilidad del impacto esperado. Los resultados constituyen un insumo fundamental para la etapa de formulación de las decisiones) examina los procesos no iniciados, por lo tanto, es el momento en que el análisis de la viabilidad se considera como más oportuno.

✚ Evaluación concurrente (Centra su interés en examinar la organización de los medios disponibles que garanticen el logro del impacto deseado) Se examina cómo se ejecutan las acciones para el cumplimiento de las metas del impacto social buscado.

✚ Evaluación ex-post (Centra su interés en comprobar el grado de cumplimiento efectivo y eficiente de los objetivos del impacto social buscado) El análisis debe orientarse desde un aspecto retrospectivo y en la creación de condiciones de viabilidad para futuras acciones.

Ernesto Abdala asevera que existen varias clasificaciones para distinguir los distintos tipos de evaluación; una categorización muy sugestiva es la que sitúa a la evaluación *como componente del ciclo de vida del proyecto*, que se dejar advertir en las distintas etapas o fases de la intervención del proyecto: en la etapa *Ex ante*, que se cumple antes del inicio de la ejecución de determinado programa, se evalúan: el contexto socioeconómico e institucional, los problemas identificados, las necesidades detectadas, la población objetivo, los insumos y las estrategias de acción. En el caso de la evaluación *Intra*, que tiene lugar durante la ejecución del programa y se evalúan las actividades e identificando los aciertos, errores y dificultades. Por último, la evaluación *post*, se corresponde con la finalización inmediata de la ejecución del proyecto, donde

se detectan, registran y analizan los resultados. Con la evaluación ex post, que se realiza tiempo después (meses o años) de concluida la ejecución, se valoran los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo.<sup>31</sup>

Teniendo en cuenta la enunciación de la prof. L. *González*, la evaluación ex post entraña un análisis de efectos y resultados de un proyecto una vez ejecutado y finalizado. La autora expresa que los elementos de la evaluación Ex post son: eficacia, eficiencia, pertinencia, viabilidad e impacto. Como puede observarse, sitúa la evaluación de impacto dentro de la evaluación Ex post. No obstante, destaca en que la evaluación de impacto es más amplia que las evaluaciones de eficacia y efectividad por cuanto contiene todos los efectos posibles, tanto positivos como negativos, previstos o no previstos, locales, regionales o nacionales y mide las consecuencias que determinada acción tuvo sobre el medio, consecuencias que pueden ser económicas, técnicas, sociales, culturales, políticas, ecológicas u otras.<sup>32</sup>

Existe una definición que encierra las definiciones anteriormente desarrollada por la Asociación Internacional de Evaluación de Impacto, que expresa "...La evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones..."

Realizando una observación de las distintas definiciones en torno a la **Evaluación del Impacto**, se puede considerar que existen componentes de contacto que determinan los alcances de la misma, teniendo en cuenta que:

- ✚ Los cambios acontecidos en un grupo social son productos de una acción determinada.
- ✚ Los cambios planificados e intencionales pueden afectar a un grupo social determinado, pero también a otros grupos no planeados.
- ✚ Los efectos de la acción pueden ser intencionales o no, positivos y/o negativos, directos e indirectos.

---

<sup>31</sup> Abdala, Ernesto (2004) "*Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes*", oficina Internacional del trabajo OIT/ Cinterfor, Montevideo, Uruguay.-

<sup>32</sup> González L. (1998) "*La evaluación ex-post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de la Cooperación Internacional al Desarrollo*". Cuadernos de Trabajo de Hegoa Número 29. Disponible en: Gosling, L. y M. Edwards (1998): Toolkits. A practical guide to assessment, monitoring, review and evaluation. Development Manual N° 5. Save the Children, London, 2000.



- ❖ **A modo de síntesis:** todas las concepciones concuerdan en definir a la evaluación de impacto como la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que investiga todo los tipos de efectos posibles, sean estos intencionales o no, planificados o no, en concordancia con los objetivos de la acción programada.

### 3.- BALANCE SOCIAL

#### ¿Qué es un Balance Social?

*“Informe que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad”<sup>33</sup>.*

Haciendo referencia al Balance Social, el Dr. William L. Chapman *“es obvio que no se trata de un balance o estado de situación a una fecha dada”<sup>34</sup>* por lo que opta por llamarlo *estado de responsabilidad social*.

El Dr. Dante Cracogna sostiene que el Balance Social *“puede no ser estrictamente un balance en el sentido convencional, o al menos no serlo enteramente, por lo que, desde un comienzo, debe admitirse una latitud mayor en el sentido de la expresión”<sup>35</sup>.*

A la vez, los autores G. Martínez y A. Bialakowsky, establecen la siguiente definición para el Balance Social Cooperativo *“consiste básicamente en reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los fines de la actividad cooperativa, volcada en un documento de alcance público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento operativo del balance social que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un Balance Social Cooperativo”<sup>36</sup>*

---

<sup>33</sup> Este concepto de Balance Social fue tomado de la página de Neticoop. Contadora Liliana Fernández Lorenzo, Contadora Norma Ceba y Contadora y Técnica en Cooperativismo Verónica Montes. Congreso Argentina de la Cooperación 2004 *"Sistematización Contable del Balance Social Cooperativo / Evaluación del cumplimiento a través del Balance Social Cooperativo"*.

<sup>34</sup> Chapman, W.L. (1988) *"El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina"*, V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina, Trelew-Buenos Aires, Argentina, Octubre de 1988, pág. 20.

<sup>35</sup> Cracogna, Dante (1980) *"El Balance Social en la Empresa"*, Revista de Administración de Empresas N°124, Buenos Aires, Argentina, Julio de 1980, pág. 318.

<sup>36</sup> Martínez G. Y Bialakowsky, A. (1984) *"El balance Social en las Cooperativas"*, Ediciones Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, Buenos Aires, Argentina, 1984, pág. 34.

### 3.1.- El Balance Social en las instituciones Educativas

#### ¿Qué es el Balance Social para las instituciones Educativas?

En las instituciones educativas de la provincia de Córdoba (de gestión pública o privada, de los niveles primarios, secundarios y terciarios, de las distintas modalidades existentes), el Balance Social se aborda como un instrumento que:

- a) Permite reflexionar y elaborar propuestas para la implementación de estrategias pedagógicas y organizativas que favorecen a la práctica cotidiana de las habilidades sociales y pro-sociales;
- b) Brinda información relevante de la situación social en un momento determinado de la entidad solidaria, y que permite conocer la opinión de los asociados en el cumplimiento de los principios cooperativos y/o mutuales;
- c) Favorece la auto-evaluación social de las Cooperativas Escolares y/o Mutuales Escolares, detectando problemáticas específicas, con el fin de desarrollar estrategias para la potenciación de las fortalezas y la superación de las debilidades.
- d) Contribuye, complementa y enriquece a la elaboración de *la memoria anual* del consejo de administración de las cooperativas escolares y/o a la comisión directiva de las mutuales escolares, fundamentalmente a los efectos que *la memoria* no se traduzca sólo en términos de cuantificación monetaria.
- e) Permite reunir, sistematizar y evaluar la información que corresponde a las dimensiones sociales que hacen a la naturaleza y a los fines de la actividad cooperativa y/o mutual, volcada en un documento de alcance público, donde se pueden cuantificar y cualificar los datos mediante el elemento operativo (del balance social), que son los indicadores sociales.
- f) Ofrece información socioeconómica homogénea para percibir, emitir, reflejar y profundizar el significado social de las Cooperativas Escolares y/o Mutuales Escolares y su proyección a la comunidad (en virtud de la filosofía cooperativa y mutual).

- g) Aporta elementos para una acabada observación de las situaciones contextuales para la consecución de las propias misiones y visiones organizacionales, asistiendo al proceso evaluativo sistemático e intencional.
  
- h) Sirve de dispositivo potenciador constante de análisis del proceso de planteo y ejecución de proyectos en la práctica educativa en sus diferentes etapas.

### **3.2.- Balance Social Ejercicio 2010**

A fines del ciclo lectivo 2010 y, cumplimentando la solicitud del Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, relacionado a la implementación del Balance Social en las instituciones educativas, la Directora de la Escuela José María Paz, Profesora Mónica Diana Molinero, presentó junto al Balance Contable del ciclo lectivo 2010, el correspondiente *Balance Social 2010 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico-*, manifestando su sorpresa por los resultados que se obtuvieron.

El Balance Social 2010 brindó información relevante y específica vinculada a los aprendizajes de los estudiantes asociados a la Cooperativa Escolar en su rol de protagonistas de su propio aprendizaje desde una perspectiva multidimensional, particularmente sobre las prácticas cotidianas relativas al cumplimiento de los valores y principios filosóficos del cooperativismo, reflejados en la participación de los asociados, el sentido de pertenencia, la autonomía de la cooperativa y de los estudiantes, la comunicación interna y externa de las actividades de la cooperativa escolar, de la accesibilidad a cargos sociales, de la gestión democrática, de la integración con otras cooperativas y mutuales escolares y convencionales, de la conformación de equipos de trabajo y de la organización del tiempo y el espacio.

#### **3.2.1.- Sistematización de los Resultados del Balance Social 2010**

Indicadores Empíricos	<b>Resultados del Balance Social 2010<sup>37</sup> -</b>
<b>1.- Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los niños del Primer Ciclo (1°, 2° y 3° grados) propusieron incorporar un representante de cada grado en las reuniones de Consejo de Administración, argumentando que poseen ideas importantes para aportar.</li> <li>b) Los docentes y directivos del Jardín de Infantes requirieron el involucramiento del Nivel Inicial, mediante la articulación de los Lineamientos Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual de Nivel Inicial con los lineamientos correspondientes a Nivel Primario.</li> <li>c) Los docentes, padres y estudiantes egresados, plantearon la necesidad de articular instancias formales, en donde los ex – alumnos que participaron en la Cooperativa Escolar, continúen colaborando en la Cooperativa Escolar y transmitiendo sus conocimientos, experiencias e inquietudes en concordancia con la legislación vigente.</li> <li>d) Los estudiantes manifestaron que - para fortalecer y consolidar el criterio de equidad-, las convocatorias a Asambleas (que cada año son debidamente notificadas en tiempo y forma), puedan publicarse con antelación a lo habitual, a los efectos de realizar una mejor y mayor difusión de la información relacionada a las distintas listas de candidatos representados y sus respectivas propuestas.</li> <li>e) Los asociados fundamentaron que no se encuentran convencidos con la modalidad de separar las mesas durante el proceso eleccionario (dividiendo mesas para votantes varones y mesas para votantes mujeres), teniendo en cuenta que son todos compañeros.</li> <li>f) Los asociados expresaron que para próximas elecciones, podrían reforzar las “pautas de convivencia y respeto mutuo” entre las distintas listas, consensuando criterios que intensifiquen el modelo de participación cívica por parte de los más pequeños, de modo de evitar la competencia desmedida.</li> </ul>
<b>2.- Participación democrática - Sentido de pertenencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los estudiantes reconocieron contar con libertad de acción en el quehacer diario dentro de la cooperativa escolar (elecciones y asambleas) pero expusieron que podrían incorporar nuevas ideas de impacto directo en la comunidad, proponiendo pintar la escuela, reparar la plaza y crear nuevas comisiones de trabajo para tratar temas y proyectos específicos de interés general.</li> <li>b) Los docentes expresaron que, hasta el momento, no poseían indicadores de desempeño definidos a partir del diálogo formal con los diferentes grupos de interés: asociados, exalumnos, docentes y padres; en virtud de los beneficios que otorga la adaptación de procedimientos de gestión abiertos, transparentes y participativos.</li> <li>c) Los docentes y estudiantes sugirieron reforzar la implementación de la metodología del aprendizaje cooperativo en todas las aulas de la escuela.</li> <li>d) La comunidad educativa evidenció la necesidad de fomentar un mayor grado de participación de los asociados, a través de la comunicación periódica de las Reuniones de las distintas Comisiones de Trabajo existentes.</li> <li>e) El equipo Directivo indicó que, si bien, en la fundamentación del proyecto pedagógico de la Cooperativa</li> </ul>

<sup>37</sup> Balance Social facilitado por el Equipo Directivo de la Escuela José María Paz.

	<p>Cultural infantil, se hizo especial hincapié en la formación docente adecuada para brindar sentido de pertenencia y participación a todos los actores; en el día a día, se evidencia la necesidad de generar un mayor compromiso con el proyecto por parte de algunos docentes.</p>
<p><b>3.- Participación económica de los asociados</b> (relacionado al valor justicia)</p>	<p>Los estudiantes plantearon la inquietud de implementar -de manera regular- el servicio de Dieta Apropriada, Comida Argentinísima y Cantina Saludable, a los efectos de generar hábitos sanos de alimentación.</p>
<p><b>4.- Autonomía e independencia</b></p>	<p>a) Si bien, los diferentes actores coincidieron en que la Cooperativa Cultural Infantil JMP –Proyecto Pedagógico- posee, en términos generales, independencia y control democrático por parte de sus asociados; la misma podría propiciar nuevos acuerdos con otras instituciones, manteniéndose autónoma.</p> <p>b) Los asociados y la comunidad consideraron que sería altamente favorable, la creación de nuevos lazos de interacción, dando lugar a un aprendizaje significativo a los propios miembros y, un ejemplo altamente positivo, a diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>c) Los miembros de la Cooperativa Cultural Infantil observaron que -en las proximidades del centenario de la escuela- no se había realizado una verdadera indagación y documentación de la historia de la institución educativa, por lo cual consideraron oportuno, invitar a toda la comunidad a participar en el relevamiento y recuperación de la memoria histórica con un enfoque generacional, dando un lugar de privilegio, a la participación de los ancianos de la localidad. Una debilidad que detectaron fue que gran parte del archivo de la organización escolar desapareció en un incendio.</p> <p>d) Los docentes opinaron que sería favorable, ahondar en educación mutua y la posibilidad de la conformación de una Mutual Escolar en la Escuela José María Paz.</p>
<p><b>5.- Educación Cooperativa</b></p>	<p>a) A partir de la Convocatoria a participar en la búsqueda de las fotografías de “<i>Ayer y Hoy, revalorizando la cultura</i>”, se generó en los asociados de la cooperativa escolar, el deseo de conocer aún más sobre su pasado. Se evidenció que a la escuela le faltaba la memoria escrita de su historia y, en víspera de los 100 años de la institución, surgió la necesidad de recopilar material para la reconstrucción de la propia historia y para la organización del Archivo de la entidad educativa que forma parte de su Patrimonio Cultural.</p> <p>b) Se evidenció la necesidad de reformular los avisos radiales y televisivos que difunde la cooperativa escolar para lograr mayor impacto en la comunidad de Alcira Gigena y en la región.</p> <p>c) Surgió la propuesta de elaborar un relevamiento de necesidades que se podrían cubrir con trabajo en equipo de la Cooperativa Cultural Infantil junto a padres, docentes y cooperadora escolar, basado en la praxis de la educación cooperativa.</p>
<p><b>6.- Integración</b></p>	<p>a) Los asociados a la Cooperativa Escolar solicitaron el establecimiento de lazos con otras Cooperativas Escolares de la provincia y del país.</p> <p>b) Los festejos anuales del Día del Cooperativismo junto a la Biblioteca Pública Mariano Moreno, el Museo</p>

<b>Integración</b>	<p>Municipal, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria A.L.B.A. y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado; y la visita de los estudiantes de la localidad de Iglesia Vieja dieron lugar al reconocimiento de la necesidad de generar nuevas vinculaciones con instituciones menos cercanas a Alcira Gigena.</p> <p>c) La falta de un Registro de la Historia de la Escuela José María Paz, generó la expectativa de trabajar mancomunadamente con todas las entidades de la localidad para poseer la mayor cantidad de relatos posibles de referentes de la comunidad.</p> <p>d) Los asociados a la Cooperativa Escolar identificaron la necesidad de favorecer y fortalecer vínculos con los estudiantes de las escuelas secundarias de Alcira Gigena.</p>
<b>7.- Compromiso social con la comunidad (solidaridad, responsabilidad)</b>	<p>a) El Equipo Directivo, docentes y estudiantes plantearon el debate relacionado a la cultura del respeto por lo público, a la contribución que como ciudadanos podemos brindar al rescate y preservación del patrimonio cultural, identitario y construcción de ciudadanía.</p> <p>b) Teniendo en cuenta, la puesta en marcha de la Convocatoria Abierta a participar en la búsqueda de “Fotografías de ayer y hoy, revalorizando la cultura”, emergió la necesidad de promover aún más el compromiso social y la participación comunitaria, vinculando el contrato entre escuela y la sociedad.</p> <p>c) El colectivo docente junto a estudiantes procuraron fomentar el fortalecimiento y modernización de los espacios culturales, con ayuda de las nuevas tecnologías para llegar a toda la comunidad de Alcira Gigena y zonas de influencias, a los efectos de promover más proyectos específicos de cada una de las comisiones de la Cooperativa Escolar (Educación Ambiental, Cultura Vial, Educación por la Paz, Maratones de Lectura, Educación Sexual Integral, Convivencia, Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación, Interculturalidad y Derechos Humanos).</p>

El cuadro que se presenta a continuación corresponde al Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena del Año 2010.

#### 4. Sistematización del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil

José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico

Proyecto Pedagógico “Animando la Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. – Año lectivo 2010 <sup>38</sup>						
Eje Principal Constitución y Desarrollo de la Cooperativa Escolar	Ejes Secundarios Proceso Productivo	Articulación de aprendizajes y contenidos				
		Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Lengua	Matemática	Formación Ética y Ciudadana
Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico  Conformación del Consejo de Administración Convocatorias. Plataformas. Propuestas. Constitución. Asambleas.	La Cooperativa es el Eje Principal de desarrollo que vehiculiza Ejes Secundarios:  *Cultura Ciudadana *Culturas Populares *Promoción y Formación Artística Cultural *Modernización y fortalecimiento institucional. *Valores en acción  Espacios de ejecución de Ejes Secundarios: Coordinación con docentes y grupos de estudiantes.  Organización de eventos. Recopilación. Sistematización.  Difusión Pública. Mediantes Micros televisivos y radiales.  Espacios de articulación para acciones comunitarias. “Niños cooperativistas, que actúen según los principios cooperativos, generando procesos de gestión cultural”	Comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social.  Conocimiento y comparación de los elementos naturales y contruidos por el hombre de las áreas rurales y urbanas a través de ejemplos contrastados de nuestro país.  Conocimiento de costumbres, sistemas de creencias, valores y tradiciones de la propia comunidad y de otras, para favorecer el respeto hacia modos de vida de culturas diferentes.  Apropiación de la Historia del Cooperativismo: origen, reconocimiento de las cooperativas locales y ubicación histórica-geográfica de los escenarios “Rochdale.”  Reconocimiento de acciones cooperativas en el hogar, la escuela y la comunidad.  Valoración de la proyección social de las cooperativas y mutuales de adultos y la cooperativa escolar.  Conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles de hombres, mujeres y niños, formas de crianza, educación, trabajo, etc.) de familias de distintos grupos sociales del pasado, contrastando con la sociedad presente.  Identificación de las huellas materiales del pasado en el presente, sus características y	Valoración del cuidado de la atmósfera, reconociendo algunos de sus principales contaminantes y sus consecuencias sobre la vida.  Identificación y clasificación, según distintos criterios, de formas (cinética, potencial, radiante) y fuentes (Sol, Tierra, eólica, térmica, mareomotriz) en que se manifiesta la energía.  Aproximación a la construcción de la idea del calor como una de las formas de transferir energía.  Descripción del recorrido de la energía desde la fuente hasta su eventual utilización por el hombre.  Reconocimiento de la importancia del ser humano en la preservación del	Participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito (narrar, describir, ejemplificar, dar su opinión y defenderla, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, pedir opiniones).  Realización de entrevistas y encuestas.  Escucha comprensiva de narraciones de experiencias personales, de relatos de diferentes hechos de la actualidad, de anécdotas e identificación del marco témporo - espacial, secuencia de acciones y actores.  Producción de narraciones estableciendo organización cronológica y lógica de las acciones, incluyendo diálogos	Reconocimiento y uso de las operaciones.  Resolución de situaciones problemáticas.  Elaboración y comparación de procedimientos de cálculo – exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, analizando su pertinencia y economía en función de los números involucrados.  Argumentación sobre la validez de un procedimiento o el resultado.  Elaboración de preguntas a partir de diferentes informaciones y registración y organización de la información en tablas y gráficos.  Uso de algunos relojes (de agujas,	Convivencia y participación democrática en el hacer cotidiano de la escuela, en la localidad y en mi país.  Práctica real de Deberes y derechos como ciudadanos y como asociados a cooperativas escolares.  Identificación de simbología cooperativa y mutual.  Comparación entre Autoritarismo y Democracia.  Constitución electoral de las cooperativas escolares y establecimiento de similitudes con las cooperativas convencionales de la localidad.  Vivenciación de Principios cooperativos desde la praxis.  Participación en la gestión de

<sup>38</sup> Proyecto Pedagógico facilitado por el Equipo Directivo de la Escuela José María Paz.



		ubicación. Análisis, reflexión y valoración de la diversidad cultural de distintas sociedades latinoamericanas.  Análisis y reflexión sobre el rol de las Cooperativas y Mutuales como organizaciones representativas del Patrimonio Cultural de la localidad.	ambiente socializado a través de campañas de concientización.  Reflexión acerca de la importancia de la energía y sobre las problemáticas relacionadas con su producción y consumo.  Concienciación de la importancia de la preservación del ambiente.	en estilo directo e indirecto.  Búsqueda y consulta de materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (biblioteca áulica, escolar, ferias de libro) con diversos propósitos.  Redacción de actas y estatutos.  Selección, análisis y contestación de textos publicitarios, notas periodísticas, breves, descubrimientos, noticias.	cronómetros, digitales), para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.  Uso de unidades de tiempo para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.  Uso de unidades de tiempo (horas y las fracciones de la hora), para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.	la cooperativa.  Valoración y respeto por la diversidad cultural.
<p><b>La escuela brinda espacios de construcción para que los niños desplieguen significativamente, sus potencialidades, asumiendo responsabilidades de animación cultural, siendo gestores y líderes positivos. Se plantea la adecuación de la cultura institucional a las características del contexto socio-cultural-tecnológico, salvaguardando la tensión entre la cultural local y mundial, dando un giro interpretativo a las prácticas pedagógicas.</b></p>						

#### 4.1.1-PROYECTO

##### ¿Qué es un Proyecto?

En un sentido general, “proyecto” es un conjunto de actividades articuladas, con el propósito de conseguir un determinado objetivo, que se efectiviza en un orden determinado y en un plazo de tiempo establecido. Demanda de una etapa de elaboración, un desarrollo en el tiempo previsto y una evaluación.

El diccionario de la Real Academia Española<sup>39</sup> brinda varias acepciones al término proyecto que proviene del latín *proiectus*; en su tercera significación “*el designio o pensamiento de ejecutar algo*”. En una cuarta definición: “*Conjunto de escritos, cálculos y dibujos que se hacen para dar idea de cómo ha de costar una obra de arquitectura o ingeniería*”. En una quinta enunciación “*Primer esquema o plan de cualquier trabajo que se hace a veces como prueba antes de darle forma definitiva*”.

<sup>39</sup> Real Academia Española “*Diccionario de Lengua Española*” (2010) vigésima segunda edición - Espasa Calpe, Madrid, España.-

Según Ezequiel Ander Egg<sup>40</sup>, formular un proyecto es *“Proponer acciones sistemáticas y fundamentadas con un objetivo definido y metas factibles como una intervención grupal o personal que busca resolver un problema de conocimiento referido a la mejora, corrección o la instrumentación de acciones novedosas ante una necesidad personal o grupal”*.


A la vez, Carlos Parodi<sup>41</sup> precisa el término proyecto como: *“Empresa planificada que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas; la razón de un proyecto es alcanzar objetivos específicos dentro de los límites que imponen una realidad, presupuesto o un lapso de tiempo previamente definidos”*.

En el Dossier correspondiente a Educación y Capacitación de la Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo, el término Proyecto se vincula a la organización de actividades y recursos, que se realizan para producir algo que tienda a satisfacer necesidades y/o resolver problemas. La elaboración de proyectos permite la ordenación mental, la optimización de los recursos existentes; requiere conseguir financiamiento; propicia la ejecución organizada de las actividades, brinda la oportunidad de realizar efectivamente la evaluación; ayuda a sistematizar la experiencia para poder socializarla, otorga herramientas válidas para trabajar más eficaz y eficientemente.

#### **4.1.2.- Los proyectos como alternativa pedagógica**

##### **¿Por qué enseñar y aprender a emprender con proyectos como alternativa?**

La relación entre, enseñar y aprender a emprender, está vinculada al propósito de lograr ciertas metas y viabilizar aprendizajes significativos operando sobre la realidad. Presume la realización de actividades, delineación del diseño, puesta en práctica y la evaluación de emprendimientos investigativos, productivos y/o de intervención comunitaria<sup>42</sup>.

 En el caso de los *proyectos de investigación o científicos*, se intenta que los estudiantes puedan apropiarse de conceptos y procedimientos propios de la investigación

---

<sup>40</sup> Ander Egg, Ezequiel; Aguilar, M.J. (1996); *“Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen / Humanitas. Buenos Aires, Argentina.-

<sup>41</sup> Parodi, Carlos (2001) *“El lenguaje de los proyectos”* Gerencia social. Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales. Universidad del Pacífico - Lima, Perú.-

<sup>42</sup> Ferreyra, Horacio Ademar; Batistón, Virginia (1996) *“El Plan Educativo Institucional”*. Novedades Educativas. Bs. as., Argentina.-

científica; estableciendo redes de relaciones con nuevos conocimientos vinculados con el área de influencia de las instituciones educativas y la realidad.

✚ Para el desarrollo de *proyectos tecnológicos o productivos*, se requiere que los estudiantes diseñen y gestionen procesos productivos de bienes y servicios, desarrollando y evaluando el proceso, dando lugar al establecimiento de vinculaciones pertinentes con la utilidad práctica.

✚ Para los *proyectos de intervención social o participación ciudadana*, se pretende que los estudiantes se involucren mediante distintas prácticas en actividades socio-comunitarias, logrando ser protagonistas de sus propios aprendizajes, determinando problemas que afectan a diferentes personas y buscar alternativas que promuevan posibles soluciones y, posteriormente llevarlas a la práctica.-

La idea es que los estudiantes puedan aprender a emprender trabajando de un modo autónomo, cooperando con los demás a partir de la concreción de acciones individuales y colectivas de transformación social.

Al decir de Celestin Freinet: *“la escuela es el lugar ideal para ejercitar la crítica y desde allí lanzarse a la acción política produciendo acciones basadas en la propia praxis. De allí la fuerte vinculación de la escuela con el trabajo, que la escuela debe ser un taller no un templo, fundado en su técnica del tanteo experimental como única manera de lograr el vínculo entre la teoría y la práctica”*.

#### **4.1.3.- Características principales de un proyecto**

**¿Cuáles son las características principales que debe poseer un proyecto?<sup>43</sup>**

✚ Coherencia interna y externa: todos los elementos compositivos deben poseer conexión entre sí; mientras que el proyecto en general debe ser conexo con la realidad en que se encuentra inmerso.

---

<sup>43</sup> Dossier de *“Planificación Cooperativa y Mutual”*- recopilación del Lic. Eduardo Di Gregorio- Capítulo IV Impacto Social- Arlette Pichardo Muniz-

- ✚ Participación: se relaciona al favorecimiento de estrategias para la participación de todos los actores sociales que son parte del contexto del proyecto.
- ✚ Flexibilidad: el proyecto debe adecuarse a la realidad, ya que la realidad no se puede acomodar a la metodología.
- ✚ Ser un proceso de interacción social: es un espacio de intercambio de información y de articulación de grupos e instituciones, el proyecto no es neutro, posee intencionalidades bien definidas donde los grupos que intervienen en él poseen motivaciones, intereses y objetivos muy diversos.
- ✚ Factibilidad: se refiere a la viabilidad en cuanto a la puesta en acción; La posibilidad práctica y técnica en concordancia con las políticas sociales vigentes.
- ✚ Territorio de aprendizaje social, de transferencia de conocimientos y habilidades.
- ✚ Proceso de elaboración de diagnóstico y estrategias de acción y aplicación.

#### 4.2.1.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

##### ¿Qué se entiende por Proyecto Educativo Institucional? <sup>44</sup>

El Dr. Horacio Ademar Ferreyra<sup>45</sup> en su libro “El Plan Educativo Institucional” precisa al PEI como:

- ✚ Un medio para impulsar el mejoramiento de la calidad desde la escuela.
- ✚ Un producto de la acción colectiva; de la comunidad educativa, del equipo de docentes.
- ✚ Un proceso para resolver problemas prioritarios.
- ✚ La oportunidad para que las escuelas acrecienten su grado de autonomía.
- ✚ Un documento que ayuda a establecer prioridades, evita dispersiones inútiles y ajusta la libertad del docente al resto de los miembros de la comunidad.
- ✚ Un instrumento de cohesión, reflejo de inquietudes de la comunidad y capaz de coordinar las diversas tendencias.

*“El PEI, desde una perspectiva como herramienta, es una oportunidad para alcanzar y proponer en equipo acuerdos que orienten y guíen los procesos y prácticas que se*

<sup>44</sup> Ferreyra, Horacio A; Batistón, Virginia (1996) “El Plan Educativo Institucional”. Novedades Educativas. Bs. As., Argentina.-

<sup>45</sup> Ferreyra, Horacio A; Batistón, Virginia (1996) “El Plan Educativo Institucional”. Novedades Educativas. Bs. As., Argentina.-

*desarrollan en la institución educativa. Por tal motivo es integral y abarca la vida institucional como totalidad”.*

El investigador Serafín Antúnez define de la siguiente forma al Proyecto Educativo Institucional (PEI)<sup>46</sup>:

*“El instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar”.*

La Magíster Pilar Pozner desarrolla la siguiente *definición “Entramado de operaciones y acciones coherentes que permite modificar una situación educativa inicial, direccionada hacia una situación objetivo que permite mejorar las condiciones educativas, del contexto y de la población en que está trabajando”*<sup>47</sup>.


Por su parte, La Lic. Susana Aran Caelles<sup>48</sup> en la Colección: “Cuadernos para hacer, pensar y vivir la escuela”, en su tercer tomo, define al PEI como:

*“El PEI es una herramienta estratégica que permite planteos de análisis y de evaluación de la realidad, reconociendo que no existe una única interpretación de la situación, ni tampoco una sola intencionalidad de cambio.*

*Rescata y abarca toda la institución educativa, vinculando al aspecto curricular, todas las otras dimensiones que le posibilitan lograr con eficacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Brinda sentido y posibilita la gobernabilidad de la escuela para la toma de decisiones de modo compartido con responsabilidad y compromiso”.*

#### **4.2.2.- Características del PEI**

##### **¿Qué características posee?**

-  Es un instrumento político que permite diseñar y conducir la vida institucional; se constituye mediante la suma de decisiones donde se retroalimentan las políticas diseñadas. Es un elemento histórico, que rescata el pasado, señala el presente y posibilita visionar el futuro.

---

<sup>46</sup> Antúnez, Serafín (1996) *“Del proyecto educativo a la programación de aula”* Grao - Octava Edición- Barcelona, España.-

<sup>47</sup> Pozner, Pilar (1997) *“Guía reflexiva para proyectos educativos institucionales”*, orientada a los equipos directivos y de supervisión- Publicación en Revista Redes- San Luis, Uruguay.-

<sup>48</sup> Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. (2008) *“El Plan/Proyecto Educativo en Proceso. Práctica cotidiana y continua”* Cuaderno 3- Colección “Cuadernos para hacer, pensar y vivir la escuela”. Córdoba, Argentina.-

- ✚ Por lo tanto es una propuesta integral que intenta dar a conocer con claridad la identidad de una institución determinada, develando aquello que se pretende alcanzar en ella, demostrando lo que se intenta vivir dentro de la organización, exponiendo sus distintos modos de comunicación, presentando sus formas de relacionarse con el contexto, teniendo presente que su principal función es brindar conocimientos para que sean aprendidos, teniendo en cuenta el contexto de pertenencia, la diversidad cultural y las demandas sociales de la comunidad.
- ✚ El PEI es en su esencia una propuesta colectiva, porque se origina mediante los consensos y acuerdos que se establecen entre los distintos actores, se concretan mediante la puesta en marcha de acciones y experiencias que se proyectan y se desean favorecer. Supone un análisis crítico del pasado, del presente y del futuro; por consiguiente es el producto de una labor mancomunada de todos los miembros de la comunidad educativa, volcados en un documento que afirma la voluntad de sus actores institucionales.

Por ser un instrumento, es decir un medio y no un fin de la acción de educar en la escuela, se caracteriza por su funcionalidad, claridad y sencillez, para que pueda ser comprendido por todos. A la vez, debe ser práctico para que todos los actores puedan cooperar en su realización. Implica el logro de trabajo en equipo, de participación constante y comprometida, de flexibilidad para adecuarse a la realidad social, con proposiciones que poseen coherencia y que a la vez, viabilidad en relación a la puesta en acción.

#### **4.2.3.- Principios del PEI**

##### **¿Qué principios deberían destacarse en el PEI?**

- ✚ La expresión de una intencionalidad. Presupone la integración de valores y principios que lo sustentan, mediante la participación y el consenso de todos los actores institucionales.
- ✚ Un diseño operativo flexible que dé lugar a la organización de la vida institucional, a la sistematización de las acciones a realizar, a la determinación de responsabilidades de carácter individual y grupal, a la indicación de espacios y tiempos, a descubrir las oportunidades y las amenazas, detentando los cambios de la realidad escolar y social.
- ✚ Coherencia entre la praxis del día a día con los principios y valores que sustentan el proyecto.

## 5.- PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

### ¿Qué se entiende por Proyecto Curricular Institucional?

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) es *“Conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el equipo docente de una institución, que busca dar coherencia a los procesos de enseñar y aprender.*

*Debe ser entendido como un instrumento de trabajo dinámico, que se elabora progresivamente y es susceptible de previsiones y mejoras permanentes, para mejorar la calidad educativa”<sup>49</sup>.*

Del Carmen y Zabala<sup>50</sup> definen al Proyecto Curricular Institucional como *“el conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendiente a dotar de mayor coherencia a su actuación”*, concretando el diseño curricular jurisdiccional en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a su contexto específico.

En el Documento de Asistencia Socio-Pedagógica, elaborado por equipos técnicos del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba<sup>51</sup>, el Proyecto Educativo Institucional PEI es considerado como el instrumento básico de planificación a mediano y largo plazo para las instituciones educativas, el cual hace referencia a todas sus esferas de funcionamiento: didáctico-pedagógico, comunitario, administrativo-organizacional; el mismo enuncia los acuerdos consensuados relacionados a importantes planteamientos y líneas directrices de las instituciones educativas; cabe destacar que en el PEI se especifican qué principios guiarán las propuestas y qué objetivos se desean alcanzar.

La dimensión didáctico-pedagógica es la que conforma la esencia del servicio que brindan las entidades educacionales, alrededor a la cual se establecen las demás dimensiones, como así también el accionar reflexivo, justificado y consensuado en un proyecto de carácter institucional: el Proyecto Curricular Institucional. Visualizado de esta forma, el PCI es el “corazón” del PEI.

---

<sup>49</sup> Módulo de Educación y Capacitación de la Licenciatura de Cooperativismo y Mutualismo. Licenciada Lidia O’Mill.

<sup>50</sup>Del Carmen, Mauri, Solé y Zabala (1990) *“El currículum en el Centro Educativo”* Ed. Horsori –ICE UB; Barcelona, España.-

<sup>51</sup> Documento Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2000) *“El Proyecto Curricular Institucional”* Documento de Asistencia Socio-Pedagógica. Córdoba, Argentina.-

*“El PEI y el proyecto curricular más allá de los formatos con los cuales se los presenten, deberían elaborarse y desarrollarse conjuntamente y conformar en la práctica un único proyecto”<sup>52</sup>.*

## **6.- COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO ESCOLAR**

Del análisis del material bibliográfico diseñado por la UNSE, correspondiente a la materia Educación y Capacitación de la Licenciatura de Cooperativismo y Mutualismo, se destacan conceptos relevantes en relación a la Educación Cooperativa en la Escuela; En el mencionado documento se fundamenta la necesidad de establecer en las instituciones escolares, instancias de reflexión que propendan a elaborar proyectos educativos en concordancia con la propuesta de transformación; destacando que la escuela es el espacio en el que se propone concretar la función social de educar, definiendo aprendizaje según las nuevas teorías: *“Es un proceso de apropiación de la realidad mediante el cual se constituyen significados poniendo en relación lo conocido con lo nuevo por conocer. Esta construcción se concreta de manera activa por parte del sujeto que aprende, e interactiva porque requiere de la confrontación y puntos de vista que generen conflictos cognitivos capaces de movilizar la reestructuración intelectual”<sup>53</sup>.*

La educación cooperativa halla su esencia en la formación de equipos de trabajo con docentes que se involucran en la labor de enseñar desde una perspectiva humanizadora, cooperativa, colaborativa y democrática, con la voluntad de prosperar junto a su par, de aprender con y del otro, a proporcionar conocimientos significativos, siempre orientando sus esfuerzos para la formación integral de los estudiantes<sup>54</sup>.

### **6.1.- Abordaje transversal de la Educación Cooperativa y Mutual**

#### **¿Por qué el abordaje transversal de la Educación Cooperativa y Mutual?**

En la provincia de Córdoba, la política jurisdiccional en relación a educación cooperativa y mutual propone el un **abordaje transversal** del cooperativismo y mutualismo educacional, **intentando evitar que se deposite toda la responsabilidad del proyecto en una única disciplina o en un docente orientador, de este modo se pretende garantizar la continuidad**

---

<sup>52</sup> Ferreyra, Horacio A; Batistón, Virginia (1996) *“El Plan Educativo Institucional”*. Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.-

<sup>53</sup> Módulo de Educación y Capacitación de la Licenciatura de Cooperativismo y Mutualismo. Licenciada Lidia O’Mill.-

<sup>54</sup> Gallo, Griselda María y otros. (2010) Coordinado por Cracogna, Dante. *“El desafío de la educación cooperativa en la hora actual”*. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.-



**del proyecto en el tiempo y un mayor impacto en la trama de las organizaciones educativas y comunitarias.**

La educación cooperativa y mutual puede abordarse de diferentes formas:

**A)** Como una **alternativa metodológica** mediante el **aprendizaje cooperativo**. Autores como Slavin, Holubec, Johnson y Johnson proponen diferentes modos de aplicación. En esencia, se basa en la retroalimentación que originan las interacciones sociales en el marco del equipo de estudio-trabajo, acaecidas a través del intercambio. De esta manera, los procesos de interacción propician al aprendizaje significativo y a una consistente socialización, es decir, la colaboración entre los estudiantes-protagonistas conlleva al desarrollo individual y colectivo.

El aprendizaje cooperativo promueve a la formación integral de los estudiantes, a través de una metodología socializadora que crea vinculaciones significativas con otras personas, estableciendo relaciones constructivas de aprendizaje<sup>55</sup>.

*“El aprendizaje cooperativo posibilita llevar adelante un paradigma/modelo pedagógico que se sustenta en la idea de que el conocimiento es construido en conjunto por estudiantes y docentes en comunidad, siendo aquéllos constructores, descubridores y transformadores de su propio conocimiento en situación, y los docentes los responsables de generar las condiciones para el desarrollo de los estudiantes, trabajando para el beneficio mutuo y el bien común”<sup>56</sup>.*

Para la puesta en práctica de las actividades es preciso tener en consideración ciertas acciones mediadoras que promuevan la valoración de los esfuerzos cooperativos. Los componentes fundamentales de las mencionadas funciones mediadoras contienen<sup>57</sup>:

- ✚ Interdependencia positiva (construcción de un vínculo con el grupo, de forma tal que pueden lograr el éxito si trabajan en equipo).
- ✚ Interacción promotora (La interacción cara a cara influye positivamente en los esfuerzos para el logro de las relaciones internas en el grupo y en la adaptación psicológica a ellos,

---

<sup>55</sup> Gallo, Griselda María y otros. (2010) Coordinado por Cracogna, Dante. *“El desafío de la educación cooperativa en la hora actual”*. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.-

<sup>56</sup> Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba (2010). *“Documento Educación Cooperativa y Mutual”*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina.-

<sup>57</sup> Johnson, D; Johnson, R; Holubec, E. (1999) *“El Aprendizaje Cooperativo en el Aula”*. Editorial Paidós – Educador- Buenos Aires, Argentina.-

brinda la posibilidad de desarrollar la ayuda mutua afectiva, el intercambio de recursos necesarios y la puesta en común de opiniones para una toma de decisiones y solución de los problemas que se están tratando).

- ✚ Responsabilidad personal e individual (Demanda un análisis de la actuación de cada estudiante, de modo tal que cada integrante se responsabilice por lo que le compete en relación al éxito del grupo y al propio).
- ✚ Habilidades personales y de los pequeños grupos (A mayor habilidad para el trabajo social o en equipo, más importantes serán la calidad y cantidad de aprendizaje; esto implica que los estudiantes deben confiar en sí mismos y en los otros, estableciendo redes de relaciones vinculares que propicien la resolución de conflictos constructivamente).
- ✚ Procesamiento grupal (Para que el trabajo del grupo sea eficiente, es necesario crear espacios de reflexión en el que puedan debatir sobre su propio hacer, de este modo los estudiantes deciden si hay conductas que deben mantener, mejorar o modificar. La intención es optimizar la efectividad de los integrantes y sus propios aportes al interior del equipo).

Por su parte, la Magíster Griselda María Gallo<sup>58</sup> afirma que mediante esta metodología de trabajo, los estudiantes no sólo aprenden de los docentes, sino también de sus compañeros, compartiendo distintas experiencias. Esta forma de trabajo admite potenciar las capacidades de cada uno de los sujetos, y de este modo, superar sus dificultades. La matriz cooperativa, valora la diversidad y brinda tranquilidad dentro de un grupo, permite que todos los miembros se identifiquen al interactuar conjuntamente.

La anteriormente mencionada autora asevera que, el aprendizaje cooperativo genera una atmósfera de respeto mutuo y colaboración donde todos pueden participar por igual; los estudiantes perciben que poseen los mismos derechos y oportunidades para intervenir, sintiéndose seguros en un ambiente que les brinda reconocimiento y aceptación; al concebirse seguros y aceptados, quedan relativamente libres de ansiedad y pueden participar conectándose consigo mismo, con sus pensamientos, sus saberes, y con los otros, es decir, tienen libertad interior para pensar, sin esforzarse por mimetizarse, en presentar una imagen o defenderse de la agresión.

---

<sup>58</sup> Gallo, Griselda María y otros. (2010) Coordinado por Cracogna, Dante. "El desafío de la educación cooperativa en la hora actual". Intercoop- Buenos Aires, Argentina.-

Esta metodología facilita el encuentro entre los jóvenes y les permite establecer vínculos que reconstruyan e instalen valores esenciales, como la solidaridad y el profundo respeto por los derechos humanos de todas y cada una de las personas.

**B) Como emprendimiento, a partir de la constitución y funcionamiento de una Cooperativa Escolar y/o Mutual Escolar. Este tipo de asociaciones se consideran alternativas socio-pedagógicas, donde se plantea el trabajo socialmente productivo, es desde esta perspectiva que se considera al aprendizaje como un trabajo<sup>59</sup>.**

### **6.2.1- Concepto de Cooperativa Escolar**

#### **¿Qué es una Cooperativa Escolar?**

Una Cooperativa Escolar es una alternativa socio-pedagógica, que supone una asociación autónoma organizada dentro del ámbito escolar con proyección comunitaria, integrada voluntariamente por estudiantes que actúan con orientación y asesoramiento de docentes, para satisfacer sus necesidades y aspiraciones formativas, sociales, culturales y económicas en común, mediante un emprendimiento de acción colectiva y de gestión democrática<sup>60</sup>.

### **6.2.2- Concepto de Mutual Escolar**

#### **¿Qué es una Mutual Escolar?**

Es una alternativa socio-pedagógica cuyo fin es el aprendizaje integral de todas las áreas del conocimiento, mediante la praxis como asociados. Promueven el espíritu de solidaridad, ayuda mutua y justicia, complementando y perfeccionando el proceso de enseñanza aprendizaje (Resolución 34/2012)<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> Gallo, Griselda María y otros. (2010) Coordinado por Cracogna, Dante. *"El desafío de la educación cooperativa en la hora actual"*. Intercoop - Buenos Aires, Argentina.-

<sup>60</sup> Esta definición pertenece al Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional del Ministerio de Educación de la prov. de Córdoba, encuentra sus fundamentos en los estudios que, sobre el tema, realizaron la Oficina Central de la Cooperación Escolar (OCCE) de Francia (1928), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1948; la Alianza Internacional de la Cooperación (ACI).-

<sup>61</sup> Esta definición pertenece al Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.-

### 6.2.3.- Abordaje conjunto de Cooperativismo y Mutualismo Educativo.

#### ¿Por qué se puede abordar conjuntamente en las instituciones educativas, el Cooperativismo y el Mutualismo Escolar?

Las cooperativas y Mutuales Escolares tienen en común su filosofía, por lo cual se las considera como ramas de un mismo tronco, ya que en su esencia, ambas entidades están basadas en los pilares del esfuerzo propio y la ayuda mutua, promoviendo a su vez, los más altos valores éticos. Del análisis de las definiciones de Cooperativa Escolar y de Mutual Escolar se pueden identificar características comunes de ambos tipos de emprendimientos asociativos (Ferreyra, Gallo y Zecchini, 2007)<sup>62</sup>:

- ✚ **Asociación autónoma escolar con proyección comunitaria:** se trata de un grupo de estudiantes con deseos y voluntad de esforzarse y ayudarse mutuamente, dispuestos a emprender una actividad productiva (bienes y/o servicios) con fines socio-educativos y comunitarios. Estas organizaciones no ha de pensarse sólo para sus asociados, sino que debe integrarse a la comunidad en la está inserta para favorecer su desarrollo. Esto supone el apoyo a otras instituciones similares, un trabajo conjunto con la Asociación Cooperadora de la escuela, la concreción de acciones con las organizaciones de la comunidad, entre otras posibilidades.
- ✚ **Integrada voluntariamente por estudiantes:** como toda asociación, está conformada por estudiantes asociados que ingresan voluntariamente a la misma. En ningún caso y bajo ningún aspecto, los estudiantes han de ser obligados a asociarse a ella. Cada estudiante que se asocia tiene una necesidad irresuelta que va a satisfacer integrándose a esta asociación.
- ✚ **Duración:** es ilimitada. No obstante, por su carácter formativo, en algunos casos se restringe a unos meses o de uno a tres años, entre otras posibilidades.
- ✚ **Orientación y asesoramiento de docentes:** en virtud de que la mayoría de los asociados son estudiantes menores de 18 años, estos proyectos están siempre acompañados por docentes formados en cooperativismo y mutualismo o personas integrantes de

---

• <sup>62</sup> Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba (2010). "Documento Educación Cooperativa y Mutual". Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina. Cita a Ferreyra, Horacio Ademar; Gallo, Griselda y Zecchini, Ariel. (2007) "Educar en la acción para aprender a emprender" -Noveduc - Buenos Aires, Argentina.-

cooperativas o mutuales de adultos, de manera tal que los estudiantes están orientados y acompañados.

✚ **Satisfacen necesidades y aspiraciones comunes:** se inician para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de accionar con libertad, aplicando conocimientos recibidos en las escuelas, pero, sobre todo, para dar la oportunidad a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de trabajar y emprender a los fines de fortalecer las realizaciones regionales, operar sobre una base de trabajo conjunto, solidario y responsable, siempre dentro del marco de las escuelas que les dan espacio y origen.

✚ **Emprendimiento de acción colectiva y de gestión democrática:** el carácter democrático es un pilar fundamental de la organización y de la gestión de una cooperativa que pretende la integración permanente entre sus miembros, utilizando todos los medios que tenga a su alcance para lograr el/los objetivo/s propuestos.

### 6.3.- Componente Social de las Cooperativas y Mutuales Escolares

#### ¿En qué consiste el Componente Social de las Cooperativas Escolares de y las Mutuales Escolares?

- ✚ Dan sentido y organizan a la comunidad educativa en una construcción colectiva.
- ✚ Se comprometen con su función social, económica, productiva, educativa y cultural.
- ✚ Desarrollan un modelo democrático de participación e interacción entre los asociados.
- ✚ Otorgan significado al trabajo socialmente productivo en la escuela, logrando aprendizajes relevantes propuestos en el Proyecto Pedagógico Cooperativo.
- ✚ Promueven la práctica de valores.
- ✚ Auspician un clima de trabajo basado en la confianza, permitiendo el debate crítico y el respeto por las diferencias.
- ✚ Favorecen el desarrollo integral de todos los asociados, utilizando estrategias que facilitan el logro de los objetivos.
- ✚ Brindan espacios para la reflexión de sus actividades, analizando las acciones, coordinando prácticas y evaluándolas.
- ✚ Se integran con otras organizaciones para llevar a cabo el objeto social.

- ✚ Desarrollan actividades que contribuyen con la solución de los problemas sociales de la comunidad en las que están insertan.

#### 6.4.1.- Cuadro comparativo de semejanzas y diferencias entre Cooperativa Escolar y Mutual Escolar<sup>63</sup>.

<b>Aspectos</b>	<b>Cooperativa Escolar</b>	<b>Mutual Escolar</b>
<b>Asociados</b>	Estudiantes menores de 18 años	Estudiantes menores de 18 años Categorías de asociados: Activos, adherentes, participantes, honorarios y vitalicios.
<b>Régimen Legal</b>	<i>Ley Nacional 20.337/73</i> <i>Ley Provincial 8569 /96</i> <i>Ley Nacional 26206/06</i> <i>Ley Provincial de Educación 9870</i>	<i>Ley Nacional 20.321 /73</i> <i>Ley Nacional 26206/06</i> <i>Ley Provincial de Educación 9870</i>
<b>Órgano de Aplicación</b>	Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a través de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional.	Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a través de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional.
<b>Identificación Legal</b>	Personería Escolar	Personería Escolar
<b>Toma de Decisiones</b>	Asamblea: concede 1 solo voto a cada asociado.	Asamblea: concede 1 solo voto a cada asociado.  Los activos son los únicos con derecho a elegir y ser elegidos para integrar los Órganos Sociales.
<b>Órgano Directivo</b>	Consejo de Administración	Comisión Directiva
<b>Órgano de Control</b>	Sindicatura	Junta fiscalizadora
<b>Órgano de asesoramiento</b>	Docentes orientadores	Docentes orientadores
<b>Distribución de excedentes</b>	En proporción al uso de los servicios o producción.	Se capitalizan (los excedentes que arroje el ejercicio social pasan a integrar el capital de la entidad, las reservas o fondos especiales).
<b>Cantidad de asociados</b>	Mínimo 10 (diez)	Mínimo 20 (veinte)
<b>Ingreso a la</b>	Libre y voluntario	Voluntario

<sup>63</sup> Documento Ministerio de Educación (2009). "Educación cooperativa y mutual lineamientos curriculares para la provincia de Córdoba" Disponible <http://igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/CoopyMut02.php>

<b>cooperativa</b>		
<b>Fines prioritarios</b>	Formativos- Pedagógico- didácticos.	Formativos- Pedagógico- didácticos.
<b>Tipos de cooperativas según la naturaleza de sus funciones</b>	<b>Distribución (de Consumo):</b> suministra a sus asociados comestibles, vestimenta, etc.; <b>de Provisión:</b> provee a sus asociados artículos y servicios) y <b>Producción:</b> huerta, vivero, floricultura, granja, cunicultura, avicultura, apicultura, herrería, mobiliario, entre otras.	<b>Servicios de previsión:</b> las mutuales prestan servicios y proveen bienes, tales como: turismo, promoción cultural, social, educativa, deportiva, proveeduría, entre otros.

*Fuente:* Ministerio de Educación-Secretaría de Educación-Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa-Dirección de Planeamiento e Información Educativa-Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educativa/ (2009). *EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.* Disponible en <http://igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/Transversales/CoopyMut02.php>

#### 6.4.2.- Tipos de Cooperativas Escolares según la naturaleza de sus funciones

Las cooperativas escolares surgen cuando un grupo de estudiantes conforman un emprendimiento de acción colectiva para satisfacer necesidades y aspiraciones formativas, sociales, culturales y económicas en común.

En el marco de las variadas necesidades y actividades que pueden desarrollar, las cooperativas escolares según la naturaleza de sus funciones se las clasifica en:

- a) **Cooperativa Escolar de Distribución**, éstas pueden subdividirse en Cooperativa Escolar de Consumo y Cooperativa Escolar de Provisión.
  - ✚ **Cooperativa Escolar de Consumo:** suministra a sus asociados bienes y artículos de consumo masivo en la escuela, tales como útiles escolares, libros de texto, fotocopias, accesorios de informática, artículos de librería, productos alimenticios etcétera, ofreciendo las mejores condiciones posibles de calidad y precio.
  - ✚ **Cooperativa Escolar de Provisión:** provee a sus asociados diferentes servicios vinculados a distintos campos del conocimiento y oficios específicos (apoyo escolar, educación artístico-cultural, tutorías, enseñanza de disciplinas específicas ligadas a las tecnologías, investigación, deportes, eventos culturales, uso de tecnologías de la comunicación).
- b) **Cooperativa Escolar de Producción:** produce bienes y presta servicios vinculados a la especificidad de los aprendizajes que los estudiantes desarrollan en la cooperativa

escolar, tales como elaboración de artesanías y objetos artísticos, fabricación de insumos vinculados a la construcción: carpintería (muebles, utensilios de cocina, puertas, marcos, ventanas) y herrería (veladores, lámparas, rejas, parrillas y set para el asador), elaboración de alimentos, producción agrícola, huerta, vivero, floricultura, granja, cunicultura, avicultura, apicultura, etc.

## **6.5.- Ámbitos de actuación de las Cooperativas Escolares y de las Mutuales Escolares**

### **¿Cuáles son los ámbitos de actuación de las Cooperativas y de las Mutuales Escolares?**

En primera instancia, es substancial enfatizar que los emprendimientos cooperativos y mutuales se constituyen en un lugar de aprendizaje; espacio en el cual lo social y lo educativo adquieren sentido en un marco de trabajo conjunto y mancomunado, permitiendo el encuentro a partir de la participación de sus integrantes, la apertura a la comunidad, la consolidación del desarrollo curricular y su transposición a la vida cotidiana.

Para que se efectivice es necesario el desarrollo de tres espacios:

- ✚ *Comunitario*: en el que los protagonistas pueden interactuar entre sí, con la comunidad educativa y con la sociedad en general, manteniendo un vínculo permanente que consienta a la entidad su constante desarrollo, y que a los asociados les brinde oportunidades de potenciar habilidades pro-sociales, de forma tal que les sirvan para comunicarse y vincularse.
- ✚ *Educativo*: recae la responsabilidad de establecer relaciones coherentes entre las propuestas pedagógicas que se efectúan en las instituciones educativas y las acciones que llevan a cabo los estudiantes en las cooperativas y/o mutuales escolares.
- ✚ *Organizacional*: este espacio se relaciona a la logística propia de la cooperativa y/o mutual escolar; guarda relación con el ámbito educativo y comunitario, de modo tal de brindar sustento, conexión, coherencia y andamiajes necesarios para su desarrollo<sup>64</sup>.

## **6.6.- Rol del docente orientador**

### **¿Cuál es el rol del docente orientador?**

---

<sup>64</sup> Ferreyra, Horacio Ademar y otros (2007) "Educar en la acción para aprender a emprender" – Noveduc - Buenos Aires, Argentina.



La función del docente orientador en las cooperativas y/o mutuales escolares se centra en el acompañamiento constante de las acciones emprendidas (sean éstas las correspondientes a los proyectos de trabajo propuestos y que concretiza el Consejo de Administración de la Cooperativa Escolar y/o de la Comisión Directiva de la Mutual Escolar; como sí también el acompañamiento y promoción para la participación activa de los demás asociados).

La orientación es una práctica que parte del respeto por la diversidad para facilitar el desarrollo singular de las potencialidades, de la interdependencia positiva entre los estudiantes, del desarrollo de la responsabilidad individual, de la corresponsabilidad y de la autonomía de todos los sujetos involucrados. (La heterogeneidad de procedencias, estilos de vida y edades, enriquecen el intercambio y la integración de las diferentes experiencias de vida; es substancial la función del docente que guía, ya que una construcción cooperativa o mutual en las instituciones educativas son espacios ideales para la vivenciar desde la praxis, la democracia, la igualdad y la dignidad, sea cual fuere la situación de sus integrantes).

El docente orientador se involucra en la tarea de enseñar desde una mirada humana, alentadora, cooperativa y democrática, en cuyo seno está la predisposición a proporcionar alternativas que brinden la posibilidad de crecer juntos, aprender del otro y garantizar los aprendizajes.

El docente orientador promueve la alteridad, como la manera de aceptar al “otro” con sus virtudes, conocimientos, concepciones y equivocaciones; promueve a una educación integral y participativa desde la libertad, como ideal para modificar creativamente el entorno, recuperar y valorar la dignidad humana.

#### **6.7.- La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. – Proyecto Pedagógico-**

La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. - Proyecto Pedagógico- funciona dentro de la Escuela José María Paz. La entidad educativa se encuentra ubicada en el sector Noreste de la localidad, frente a la plaza principal; pertenece al nivel primario de gestión pública estatal, con domicilio en calle General Roca N° 643 de Alcira Gigena (código postal 5813), correspondiente a la Inspección Técnica de la Zona 4110 del departamento Río Cuarto; dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Realizando una revisión histórica, gracias a la información recabada del Proyecto Pedagógico “Animando la Cultura”, relativa a los orígenes de la cooperativa escolar “Cooperativa Escolar

Cultural Infantil José María Paz” Ltda. – Proyecto Pedagógico-, es destacable mencionar que, las primeras instancias de sensibilización se remontan a mayo de 2006, proponiendo el acceso al conocimiento mediante la práctica de valores, en un ambiente cooperativo donde se priorice la animación cultural por parte de los estudiantes:

*“La institución toma las necesidades e intereses de los alumnos, con clara intención de capitalizarlos. Nos proponemos favorecer los intercambios pedagógicos y socio-culturales entre realidades diversas, con la finalidad, de revalorizar la cultura institucional, familiar y de la comunidad, posibilitando el despliegue de las potencialidades de los alumnos, en pos de favorecer el desarrollo de gestores culturales y líderes positivos”<sup>65</sup>.*

Consta en el Proyecto Pedagógico “Animando la Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. -Proyecto Pedagógico- del año 2007, la propuesta para la constitución de una Cooperativa Escolar:

*“Deseamos poner en marcha la cooperativa escolar, centrando el desafío en la promoción de la educación cooperativa mediante la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil desde un aprendizaje integral con protagonismo y significatividad social y cultural; fomentando la apropiación de conocimientos y herramientas básicas para dar continuidad a su progreso educativo en el nivel siguiente (propedéutica)”<sup>66</sup>.*

En el mencionado Proyecto Pedagógico, figura el propósito de la puesta en marcha del emprendimiento asociativo y las actividades que se programan llevar a cabo:

*“El propósito es transformar el enseñar y aprender en una experiencia de animación cultural mediante la cooperativa escolar, otorgando vitalidad a las potencialidades culturales de los niños y brindando un espacio real de participación desde pequeños”<sup>67</sup>.*

#### Acciones:

---

<sup>65</sup> Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. del año 2007.-

<sup>66</sup> Idem

<sup>67</sup> Proyecto Pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. del año 2007.-

- ✚ Propuesta de campañas electorales (estudio y preparación).
- ✚ Redacción del estatuto.
- ✚ Constitución definitiva de la cooperativa escolar.
- ✚ Renovación anual estatutaria del Consejo de Administración.
- ✚ Campañas de concienciación cultural.
- ✚ Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de la localidad.
- ✚ Redes de trabajo articulado con la cooperativa de la localidad.
- ✚ Semana Cultural.
- ✚ Educación por la Paz.

En el mencionado proyecto pedagógico, se enfatiza la importancia del desarrollo del cooperativismo en la institución educativa, por ser este tipo de emprendimientos asociativos:

*“Las Cooperativas Escolares son alternativas pedagógicas de desarrollo productivo que ponen de relieve saberes socialmente constructivos y significativos para la comunidad y, que la escuela es el espacio de vivencia cultural, expresión de vitalidades y sensibilidades de sus integrantes, en situaciones participativas permanentes, proyectando al sujeto de aprendizaje hacia la construcción colectiva de nuevos espacios en su vida personal y en la convivencia comunitaria”.*

Para la puesta en marcha del Proyecto Pedagógico “Animando la Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. -Proyecto Pedagógico-, se planificó dividir al mismo en dos grandes ejes:

**Eje Principal:** correspondiente a la *constitución y desarrollo de Cooperativa Escolar Cultural Infantil* como Proyecto Pedagógico institucional.

La cooperativa tiene por objeto:

- Educar en el conocimiento y la práctica de los principios cooperativos e impulsar su participación activa y directa dentro del marco axiológico de la enseñanza.
- Auspiciar y realizar tareas de índole cultural, artísticas, deportivas y recreativas.
- Fomentar el ejercicio pleno de la democracia.

- Generar procesos de gestión cultural.
- Empezar la tarea de formulación e implementación de un plan de desarrollo cultural a corto, mediano y largo plazo con técnicos líderes y gestores, a partir del diagnóstico participativo de reconociendo y proyección de una identidad abierta y reflexiva.

**Ejes Secundarios** para el abordaje de:

***La Cultura Ciudadana***

Que tiene por objeto:

- Fomentar la cultura del respeto por lo público, por el otro, por el pueblo y por el bien común.
- Contribuir al rescate y preservación de la memoria histórica y urbana del pueblo y su patrimonio cultural, identidad y pertenencia.
- Formar un pensamiento crítico y reflexivo donde la indagación se convierta en actividad constante.

***Las Culturas Populares y la Promoción Artística y Cultural***

Que tiene por objeto:

- Identificar y reconocer la diversidad de culturas populares presente en el municipio con el fin de dotarlas de ciudadanía cultural.
- Fomentar la formación artístico-cultural de los niños.

***La Modernización y el fortalecimiento institucional***

Que tiene por objeto:

- Fortalecer y modernizar los espacios culturales con el fin de ofrecer una mejor cobertura y desarrollo de las actividades artísticas y culturales inherentes a este sector.
- Utilizar las nuevas tecnologías al servicio de la escuela

**6.7.1.- Caracterización de Alcira Gigena**

La localidad de Alcira Gigena cuenta actualmente con 6800 habitantes entre su zona urbana y rural; se encuentra localizada a 180 km de la ciudad de Córdoba, sobre la Ruta Nacional N° 36. La Ruta Nacional divide a la localidad en dos grandes barrios: Barrio Bella Vista y Barrio Centro,

en éste último, se halla ubicada la institución educativa. Esta misma ruta une a Alcira Gigena con la ciudad de Río Cuarto (42 Km al sur).

La línea férrea que la atraviesa pertenece a la empresa del F.C.C.A, ramal Río Cuarto - Río Tercero. La principal fuente de ingresos, al igual que en la mayor parte del departamento, es la agricultura y la ganadería. Posee clima seco, templado y agradable la mayor parte del año, con temperaturas medias de 8° en invierno y 30° en verano. Soplan fuertes vientos en los meses de agosto y septiembre. El verano es la estación más lluviosa y el invierno la más seca. La energía eléctrica proviene de Embalse de Río Tercero y la administra la Cooperativa Eléctrica de Servicios Públicos Alcira Gigena.

Alcira Gigena posee un constante desarrollo de actividades sociales, humanitarias y culturales que se brindan en: la Biblioteca Pública, las dos Asociaciones Gauchas, los tres Clubes deportivos, el Rotary Club Alcira Gigena, Cáritas Parroquial, el Hogar Infantil Betania, el Hogar de Ancianos San José, los Bomberos Voluntarios, la Cooperativa Eléctrica de Servicios Públicos Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria, el Banco Cooperativo Credicoop y la Mutual de las Comunidades.

### **6.7.2.- Breve reseña histórica de Alcira Gigena y la Escuela Fiscal**

Alcira Gigena fue fundada el 30 de junio de 1911, por iniciativa de Doña Ramona Gigena Morcillo, quien formó una sociedad con Don Lutgardis Riveros Gigena con el objeto de delinear el futuro pueblo que abarcaría una extensión de 186 hectáreas, las cuales se dividirían en 84 manzanas. El Ingeniero Agrimensor, Don Roberto Wilson, fue el responsable de la traza de la futura población. El visionario proyecto comienza con la donación de tierras para el trazado de la población, destinando espacios para el ferrocarril, la Iglesia Parroquial, el Correo y Telégrafos, el Juzgado, la Policía y la *Escuela Fiscal*.

Fue de vital relevancia el desarrollo ferroviario que redujo distancias y atenuó costos de traslados de mercaderías a los residentes de la localidad, a la vez que, motivó a extranjeros a radicarse en el paraje.

De este modo, el giro fundacional que se abrió en 1911 permitió crear el escenario para que se concretaran las transformaciones de la localidad.

La escuela fue creada en 1912 en el nombre de "*Escuela Fiscal*", de tercera categoría, con el fin de "*alfabetizar a los agricultores*". El proyecto se concreta por la cesión legal de Don Lutgardis

Riveros Gigena el día 30 de abril de 1912, de acuerdo a la Escritura Pública N° 129, labrada por el Escribano Julio L. Rodríguez de la ciudad de Río Cuarto; en dicho acto, Don Lutgardis Riveros Gigena manifiesta:

*“...que dona gratuitamente... con destino a la escuela, una fracción de terreno y edificio que contiene de su exclusiva propiedad y dominio, ubicado en el pueblo Alcira... y está designado con la palabra Escuela en la manzana número ocho del pueblo citado, y consta de veinte metros de Sud a Norte, lindando al Sud con la plaza del pueblo mencionado...”*<sup>68</sup>

El Consejo de Educación acepta la donación del terreno y del edificio (como se detalla en “*Compilación de leyes, decretos de la provincia de Córdoba*”)<sup>69</sup>.

En 1915 comienza a funcionar la primera Sociedad Cooperadora con el objetivo de bregar por el bienestar de los estudiantes y del establecimiento. En 1938, toma el nombre de “Escuela José María Paz”, con el que se la denomina en la actualidad. Fue la primera institución educativa de nivel primario del pueblo, conservando el edificio original (con adaptaciones propias demandadas por el crecimiento de la población infantil).

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula total 313 estudiantes, divididos en 13 secciones.-

La planta funcional consta de: 2 Directivos, 17 Maestras de Grado, 3 Maestras de Ramos Especiales, 5 docentes de Jornada Extendida, 1 docente de Apoyo, 2 Auxiliares de Servicios, 2 Personal de P.A.I.C.O.R. y 4 Auxiliares Escolares.

- El porcentaje de Promoción es del 98% -
- El índice de repitencia del 2% -
- La Deserción 0%
- El índice de sobreedad 1%.

### **Oferta Educativa**

- Igualdad de oportunidades para acceder al conocimiento hacia la calidad educativa
- Programa P.I.I.E.
- Apoyo Psicopedagógico

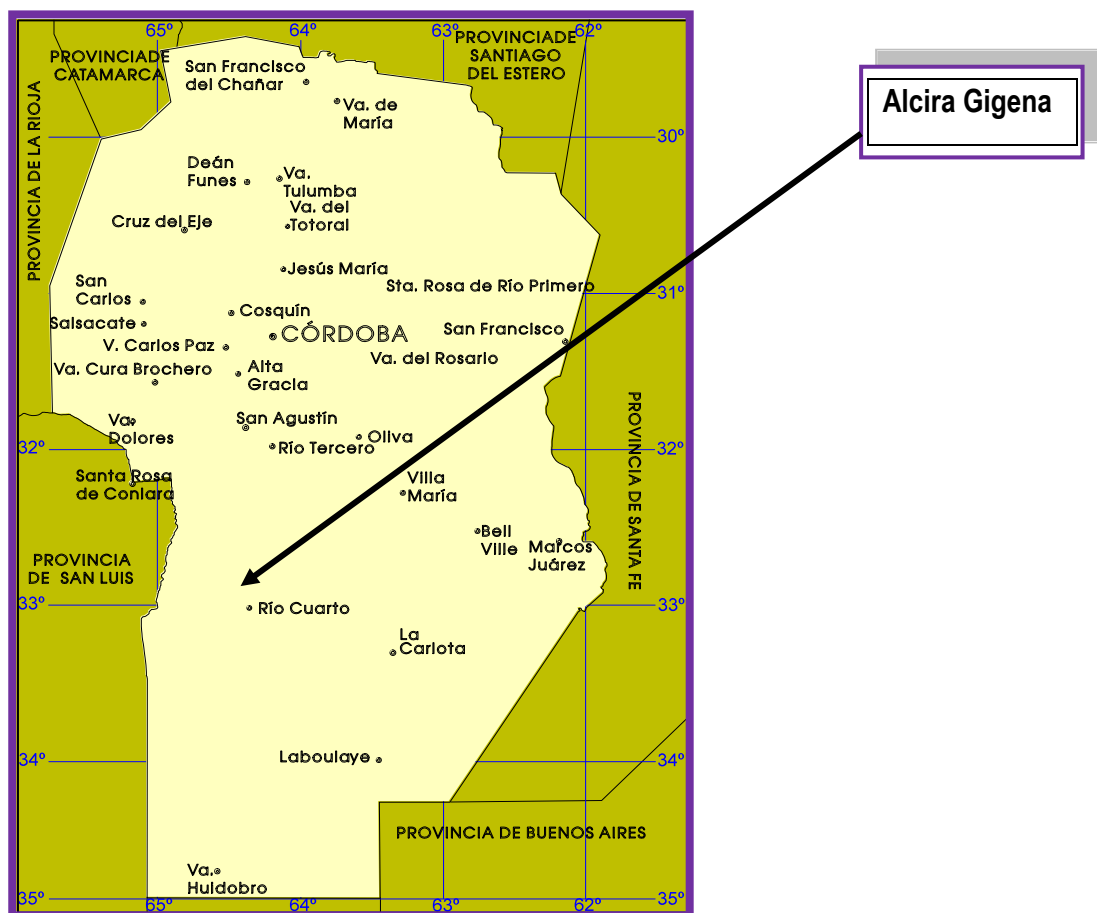
---

<sup>68</sup> Archivo Histórico de la Municipalidad de Alcira - Libros Copiadores 1928, 1938 y 1941.-

<sup>69</sup> Compilación de Leyes y Decretos del Gobierno de la provincia de Córdoba – Año 1926.-

- Asistencia provincial P.A.I.C.O.R.
- Articulación entre niveles y ciclos
- Capacitación permanente
- Proyectos con el municipio: “Cambio de actitud, beneficio para todos” y “Nuevas oportunidades de aprendizaje”

### 6.7.3.- Ubicación geográfica de Alcira Gigena



# **CAPÍTULO III**

## **PRIMERA PARTE**

### ***ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS***



## Capítulo III

### PRIMERA PARTE

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 1.- Análisis e Interpretación de Resultados

El estudio se sitúa a nivel Micro del sistema educativo provincial: los proyectos pedagógicos de cooperativas escolares, las interacciones que se producen dentro de las instituciones educativas, los aprendizajes que favorecen y los modos en que se evalúan los proyectos pedagógicos institucionales.

### 2.- Sistematización de la Fuente Documental

#### Sistematización de las Fuentes de Primera Mano y Segunda Mano

2.1.- Para el análisis documental y de campo, se consideran los siguientes Fuentes Documentales

	Indicadores	Fuentes Documentales
Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico	<b>Empíricos</b>	<b>Primera Mano</b>
	<b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b>	<b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico- 2010, figura:</b> <i>“El ingreso y egreso de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil será de carácter voluntario, abierto y libre. Quienes deseen ingresar lo podrán realizar siempre acordado previamente que el ser asociado conlleva responsabilidad”.</i>  <b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico 2010 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico tiene por objetivos específicos:</b> <i>“Profundizar instancias de participación democrática, defendiendo derechos y estableciendo obligaciones”</i> <i>“...Fomentar, mediante el accionar, el ejercicio pleno de la democracia, tendiendo a desarrollar la personalidad del asociado con esfuerzo propio, ayuda mutua y permanente práctica de la solidaridad, la libertad, la igualdad, la equidad y la justicia...”</i>

<b>Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b>		<p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico 2011 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –</b></p> <p><i>“Se pone a consideración de los asociados si es necesario seguir separando las mesas en: mesas para varones y mesas para mujeres”</i></p> <p><i>“Se decide articular instancias formales, en donde los ex – alumnos, que trabajaron en la Cooperativa Escolar, continúen colaborando y transmitiendo sus conocimientos, experiencias e inquietudes como asociados, por dos años después de haber egresado de la institución educativa”.</i></p>
		<b>Segunda Mano</b>
		<p><b>Aportes relevados del Proyecto Curricular:</b></p> <p><i>“... teniendo como objetivos a alcanzar: El progresivo reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños y el de los derechos y obligaciones de los adultos, a través de su vivencia en hechos cotidianos”.</i></p> <p><i>“...La expresión, a través de distintos lenguajes, de los sentimientos, sensaciones e inquietudes provocadas por las experiencias de la participación abierta y voluntaria en emprendimientos de carácter asociativos”</i></p> <p><i>“...organización de actividades grupales que permitan a los estudiantes aprender a participar y trabajar con otros y comprender la importancia de adoptar una actitud solidaria y democrática para la consecución de un fin común, sin forzar a nadie y respetando las diferentes ideas que propongan los estudiantes”.</i></p>
		<p><b>Aportes relevados de la Planificación General 2011:</b></p> <p><i>“Los estudiantes del primer ciclo junto con los del Segundo Ciclo, presentarán sus propuestas en las reuniones de Consejo de Administración”.</i></p>
	<b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b>	<p><b>Aportes relevados de la Planificaciones Diarias del 2011:</b></p> <p><i>“... la incorporación de los estudiantes en actividades específicas, que no salieron favorecidos en las elecciones, tendrán la misión de establecer a qué se dedicarán las nuevas comisiones de trabajo...”</i></p> <p><i>“...El reconocimiento de normas de trabajo individual y normas de trabajo colectivo para la puesta en práctica de una participación pluralista y democrática, desprovista de prejuicios ”</i></p> <p><i>“... trabajo conjunto con asociados ex – alumnos de la cooperativa escolar, colaborando y transmitiendo sus conocimientos a los más pequeños”</i></p>
<b>Participación democrática</b>	<b>Primera Mano</b>	
	<p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico 2010 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico-, figura entre las acciones a llevar a cabo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de listas con representantes de distintos grados.</li> </ul>	

<p><b>Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b></p>	<p><b>Participación democrática Sentido de pertenencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de plataforma política de acciones concretas.</li> <li>• Confección de volantes publicitarios.</li> <li>• Redacción del estatuto.</li> <li>• Renovación anual estatutaria del Consejo de Administración.</li> <li>• Asambleas ordinarias semanales con todos los integrantes de la cooperativa escolar.</li> </ul> <p>“Se intenta dar “el lugar” a los estudiantes, volverlos visibles y reconocerlos como sujetos culturales en un aquí y ahora. Las capacidades no se desarrollan en forma independiente, sino más bien, están intrínsecamente amalgamadas. Empero, se aprende a hablar, hablando; se aprende a leer, leyendo; se aprende a escribir, escribiendo, se aprende a actuar, actuando y se aprende a ser artista haciendo arte...”</p> <p><b>Aportes relevados del Libro de Actas de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.</b> Consta en el <b>Acta N° 02/07</b>, del día 15 de mayo de 2007, que a las 13.30 hs se realizó la distribución de cargos para el Consejo de Administración y Síndicos (titulares y suplentes), certificando que serían estudiantes de 4º, 5º y 6º grados, los representantes responsables del Consejo de Administración y Sindicatura.</p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico 2011 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de mayor cantidad de comisiones de Trabajo para tratar temas y proyectos específicos destinados a cubrir servicios de: botiquín Escolar, Biblioteca y hora de literatura, caja de útiles escolares, de página Web de la escuela, Blog de la escuela, de boletín educativo, de Cocina Argentínísima y de Fiestas Patronales.</li> <li>• Programación de cronograma con Talleres de Sensibilización, Cursos de Actualización Académica y de Especialización para los docentes</li> <li>• Implementación de la Metodología del Aprendizaje Cooperativo a todas las aulas de la institución educativa”.</li> <li>• Articulación de los Lineamientos Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual de Nivel Inicial con los de Primaria.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Segunda Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados de Planificación General 2011:</b> <u>“Contenidos de Ciencias Sociales:</u> <i>Democracia- Constitución Nacional – Formas de Gobierno – Composición y funciones de un sistema de gobierno democrático – Sociedad como organización – Normas y Leyes – Derecho, deberes y beneficios”.</i></p>
---	--	---

Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico	Participación democrática	<p><u>“Contenidos de Lengua:</u></p> <p><i>Comunicación oral: Exposición, argumentación y defensa de propuestas.</i></p> <p><i>Comunicación escrita: Folletos, afiches, boletas y volantes – Ortografía y puntuación”.</i></p>
	Sentido de pertenencia	<p><b>Aportes relevados de Proyecto Curricular:</b></p> <p><i>“Ofrecer oportunidades de incorporar a las prácticas pedagógicas el concepto de trabajo como actividad socialmente productiva en la que los estudiantes aprenden a aprender, a convivir y a emprender, integrando en dicho proceso capacidades intelectuales, prácticas y sociales.”</i></p> <p><b>Aportes relevados de Planificaciones Diarias del 2011:</b></p> <p><u>“Educación Física:</u></p> <p><i>Contenidos: el juego y la regla. Roles y cambios de roles. La importancia de las reglas de juego: distinción de la cooperación sistemática y ocasional en el juego”.</i></p> <p><u>“Educación Tecnológica:</u></p> <p><i>Acciones a realizar: Construcción de urnas. Preparación del cuarto oscuro para las votaciones. Confección de Documentos de Identidad, de etiquetas y de sellos para control de votos. Utilización de Word”.</i></p> <p><u>“Matemática: Cómputo estadístico e informático de las votaciones – Armado de planillas de registro de los datos de los votantes. Resultados -”.</u></p> <p><u>“Artes- Plástica:</u> Elección de materiales, herramientas y soportes para la elaboración de un nuevo isologotipo de la cooperativa escolar.-</p>
Cooperativa	Participación económica de los asociados (relacionado al valor justicia) precio justo y retribución justa	<p style="text-align: center;"><b>Primera Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados del Libro de Actas de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.:</b></p> <p>El <b>Acta Nº 01/07</b>, correspondiente a la Asamblea Constitutiva, se encuentra fechada el día 8 de mayo de 2007; asamblea en la cual se trataron los siguientes temas: <i>“Nombre de Cooperativa Escolar, acciones a realizar, recaudación de fondos para el mejoramiento de la escuela, establecimiento de relaciones con otras cooperativas, realización de eventos para la difusión de las actividades de la cooperativa escolar, reconstrucción del archivo histórico de la escuela, actualización de la página Web de la institución educativa”.</i></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico 2011 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Implementación de manera regular del servicio de dieta saludable con asiduidad, Comida Argentinísima y Cantina saludable; donde se preparan comidas para compartir durante una jornada, aprendiendo recetas sanas para una vida saludable. Nace así Cocina Argentinísima; gran parte de las verduras y plantas aromáticas que se utilizan para estas actividades provienen de la huerta de la Cooperativa Escolar “La Semilla veloz.</i></li> </ul>
		<b>Segunda Mano</b>

Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico	Participación económica de los asociados (relacionado al valor justicia) precio justo y retribución justa	<p><b>Aportes relevados de la planificación General:</b></p> <p><i>“Los estudiantes aportarán su trabajo destinado al desarrollo de las Maratones de Lectura, Talleres de Cuentavalores, Talleres de Recate de Juegos Antiguos y Restauración de Juguetes en desuso, búsquedas del tesoro, Reforestación de nuestra provincia, Teatro de Títeres, arte circense, folclore, teatro callejero para toda la comunidad, promoción del Carnet de Peatón, brigadas de ayuda a otras instituciones educativas, producción de cortometrajes con cámaras familiares y celulares, ciclos de cine argentino, buzón de inquietudes”</i></p>
		<p><b>Aportes relevados de Planificaciones Diarias del 2011:</b></p> <p><i>“Al momento de evaluar, a este principio lo relacionamos con la justa nota que le corresponde al estudiante por ser asociado a la cooperativa escolar y trabajar en ella; teniendo en cuenta que trabaja el profesor que enseña y el estudiante que aprende”.</i></p>
Cooperativa Escolar	Autonomía e independencia	<b>Primera Mano</b>
		<p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar JMP Ltda.:</b></p> <p><i>“...los asociados tienen derecho a emitir su parecer relacionado a la toma de decisiones, siempre orientados por los docentes, es por ello que la cooperativa escolar mantiene su autonomía; ya que sus integrantes son capaces de decidir y de incidir...”</i></p> <p><i>“La cooperativa escolar brinda un espacios para el desarrollo de la autonomía ya que colabora con la constitución de identidades a través del ejercicio de la libertad en múltiples experiencias”.</i></p> <p><b>Resolución N° 018/2008</b>, donde consta que la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, otorgaba a la cooperativa escolar el reconocimiento mediante la <b>Personería Escolar N° 041</b> (en concordancia con la resolución conjunta de los Ministerio de Educación y Desarrollo Social N°157/08)<sup>70</sup></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico 2011 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en marcha de los festejos por los 100 años de la Escuela con la ayuda de exalumnos, exdirectivos, Sociedad Cooperadora, la intendencia de Alcira Gigena, diferentes cultos religiosos, bomberos voluntarios, Centro de Jubilados de Alcira Gigena, el Club Atlético Lutgardis Riveros Gigena, el Club Sportivo y Biblioteca Dr. Lautaro Roncedo, el Centro Tradicionalista, la Biblioteca Pública Mariano Moreno, el Museo Municipal, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria A.L.B.A. y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, medios de comunicación radiales y televisivos.</li> </ul>

<sup>70</sup> Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba-Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa- Resolución N° 018/2008.-

<b>Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b>	<b>independencia</b>	<p>Estos acuerdos interinstitucionales facilitación el acceso al conocimiento y a la práctica de valores, en un ambiente cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal” 100 Años de Historia del Centro Educativo José María Paz” favoreciendo los vínculos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, cooperativas locales, otros niveles educativos de la localidad, otros centros educativos de diferentes localidades.</li> </ul>
	<b>Cooperativa Autonomía e</b>	<p style="text-align: center;"><b>Segunda Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Curricular:</b></p> <p><i>“Logros a alcanzar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Garantizar a todas los niños el acceso a un conjunto de saberes comunes que les permitan participar de manera plena y acorde a su edad en la vida familiar, escolar y comunitaria.</i></li> <li>• <i>Promover el desarrollo de la subjetividad y la formación de sujetos autónomos y de ciudadanos responsables”.</i></li> <li>• <i>Reconocer la diversidad cultural como realidad social fundada en el respeto por las diferencias -étnicas, religiosas, culturales, de género- y valorar el diálogo como instrumento privilegiado para una convivencia armónica en el ejercicio de los valores democráticos y de la participación con autonomía, responsabilidad e independencia”.</i></li> <li>• <i>Profundizar los saberes y prácticas construidos y poner en diálogo los distintos campos del saber (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Educación Física, Ciudadanía y Participación y Educación Tecnológica) con el fin de lograr nuevos aprendizajes que habiliten explicaciones más ricas sobre el mundo social, natural y tecnológico.</i></li> <li>• <i>Generar oportunidades para que los estudiantes avancen como participantes activos de la cultura escrita y sean capaces de localizar, seleccionar y analizar información que les permita satisfacer una necesidad, resolver un problema determinado, conocer y comprender mejor algún aspecto de la realidad.</i></li> <li>• <i>Favorecer en los estudiantes el desarrollo de una postura crítica frente a los mensajes de los medios de comunicación masiva, Internet, publicidad y propaganda, etc., fortaleciendo la capacidad de construir, sostener y argumentar una opinión propia.</i></li> <li>• <i>Proponer situaciones que favorezcan la adquisición de saberes (conceptuales y estratégicos) que permitan a los estudiantes no sólo decir el conocimiento, sino también reconstruirlo y recrearlo y, de este modo, poder avanzar en la apropiación de los contenidos escolares.</i></li> <li>• <i>Promover la apropiación de conceptos, normas y hábitos que contribuyan al desarrollo autónomo de la identidad personal en convivencia con los demás.</i></li> <li>• <i>Contribuir a la formación de los estudiantes como participantes activos y críticos de la vida</i></li> </ul>

<p><b>Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b></p>	<p><b>independencia</b></p>	<p>ciudadana”.</p> <p>“Nuestra escuela es inclusiva porque se constituye en una unidad social y cultural compleja, que delinea, haciendo uso de su autonomía, los procesos de cambio e innovación necesarios para transformar las prácticas institucionales y curriculares, a partir del diálogo con las familias y con la comunidad; deposita altas expectativas en las potencialidades de sus estudiantes porque sabemos que todos son protagonistas de su propio aprendizaje”.</p> <hr/> <p><b>Aportes relevados de la planificación General 2011:</b></p> <p><u>Lengua:</u></p> <p>Comunicación Oral: “El ejercicio del diálogo y su progresiva valoración como herramienta para la construcción de acuerdos y resolución de conflictos durante la Asamblea Ordinaria”.- Comunicación oral y escrita: Trabajo conjunto con la Radio y televisión de la localidad “Animando la cultura” a través de micros semanales con videos y mensajes sobre situaciones de la semana cultural, reflejando valores logrados y consejos hacia la comunidad”.</p> <p><u>Ciencias Sociales:</u> Elaboración de materiales multimediales e hipermediales explicando cada uno de los principios del cooperativismo y dando ejemplos de cómo se llevan a cabo en la Cooperativa escolar”.</p> <p>“Lengua: Desarrollar cada vez más autonomía para la búsqueda y el manejo de información en medios orales, impresos y electrónicos para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades de conocimiento para el desarrollo de las actividades culturales, sociales y artísticas de la cooperativa escolar”.</p>
<p><b>Cooperativa Escolar Cultural</b></p>	<p><b>Educación Cooperativa</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Primera Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico-2010</b>, consta el propósito de la puesta en marcha del emprendimiento asociativo y las actividades que se programan llevar a cabo:</p> <p>“El propósito es transformar el enseñar y aprender en una experiencia de animación cultural mediante la cooperativa escolar, otorgando vitalidad a las potencialidades culturales de los niños y brindando un espacio real de participación desde pequeños”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de campañas electorales (estudio y preparación).</li> <li>• Redacción del estatuto.</li> <li>• Constitución definitiva de la cooperativa escolar.</li> <li>• Renovación anual estatutaria del Consejo de Administración.</li> <li>• Campañas de concienciación cultural.</li> <li>• Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de la localidad.</li> <li>• Redes de trabajo articulado con las cooperativas de la localidad.</li> <li>• Semana Cultural.</li> <li>• Educación por la Paz.</li> </ul>

<p><b>Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b></p>		<p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico-2011:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación de cronograma de Talleres de Sensibilización y de Especialización para los docentes en educación Cooperativa y Mutual.</li> <li>• Reformularon los avisos radiales y televisivos, generando cortos abordando temáticas específicas, de modo tal de generar mayor impacto en la comunidad y de profundizar el proceso de renovación pedagógico. Se exponen públicamente los compromisos éticos de la Cooperativa Cultural Infantil.</li> <li>• Registro de las propuestas de los estudiantes para renovar la localidad desde la praxis de la educación cooperativa: mejora de la Plaza General Roca, arreglo de la Plazoleta de la Araucaria, embellecimiento de los muros del patio de la escuela, reparación del portón de la escuela, arreglo de la biblioteca escolar, acondicionamiento de sala para el nuevo archivo.</li> </ul>
<b>Segunda Mano</b>		
<p><b>Aportes relevados del Proyecto Curricular:</b></p> <p><i>“Ofrecer oportunidades de incorporar a las prácticas pedagógicas el concepto de trabajo como actividad socialmente productiva en la que los estudiantes aprenden a aprender, a convivir y a emprender, integrando en dicho proceso capacidades intelectuales, prácticas y sociales”.</i></p>		
<p><b>Aportes relevados de la Planificación General 2011:</b></p> <p><i>“Se sugiere establecer redes de relaciones entre la práctica de los valores y principios cooperativos y mutuales y su conceptualización, con el propósito de que los estudiantes adquieran los conocimientos imprescindibles para trabajar en la cooperativa o mutual escolar. Es necesario organizar actividades grupales que permitan a los estudiantes aprender a participar y trabajar con otros y comprender la importancia de adoptar una actitud solidaria y democrática para la consecución de un fin común. Para la primera mitad del año se planifica y organizan visitas a entidades de economía solidaria de la zona; relevar información pertinente en relación con el origen, actividades y objeto social de la entidad, analizar e interpretar la información; organizar y desarrollar actividades en conjunto con las entidades cooperativas y la mutual de la comunidad”.</i></p> <p><u>Aprendizajes transversales a trabajar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La identificación y comprensión de la simbología cooperativa y mutual.</i></li> <li>• <i>El reconocimiento de la importancia de los Principios Cooperativos y/o Mutuales para el buen funcionamiento de estas entidades.</i></li> <li>• <i>La identificación de entidades cooperativas y mutuales locales, su historia, actividades y proyección comunitaria.</i></li> <li>• <i>La experimentación del proceso eleccionario de la cooperativa y/ o mutual como afirmación de los principios democráticos.</i></li> </ul>		
<p><b>Cooperativa Escolar</b></p>	<p><b>Educación Cooperativa</b></p>	



<p><b>Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La participación en la organización y gestión de la cooperativa o mutual escolar</i>”.</li> </ul> <p><b>Aportes relevados de la Planificaciones Diarias 2011:</b></p> <p><u>“Ciudadanía y participación:</u> <i>Participación en situaciones (juegos) de interacción sociocomunicativa con progresiva conciencia de las capacidades, las actitudes, las convenciones y los valores cooperativos implicados, intercambiando las propias interpretaciones con las de los demás</i>”.</p> <p><u>“Educación Artística e Identidad y convivencia:</u> <i>Fomento del protagonismo infantil y la defensa de los derechos humanos promoviendo la creatividad, la solidaridad, la equidad, la igualdad, el respeto, la responsabilidad, la justicia y la identidad.</i></p> <p><u>“Ciudadanía y participación:</u> <i>investigación y producción de obras teatrales orientadas al rescate de la memoria histórico-cultural del sector y al reconocimiento y valoración de las cooperativas y mutuales como patrimonio cultural de la localidad</i>”.</p>
<p><b>Cooperativa Escolar Cultural</b></p>	<p><b>Integración</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Primera Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico- 2010-</b> establece un trabajo conjunto con otras cooperativas:</p> <p><i>“Se programa incentivar la integración mediante la propuesta de acciones con la Cooperativa Agropecuaria ALBA, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena y el Banco Credicoop Cooperativo Ltda.”</i></p> <p><i>“Articulación de los Lineamientos Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual de Nivel Inicial con los Lineamientos Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual de Nivel Primario”</i></p> <p>Compilación, selección y recuperación de la memoria histórica de la Escuela José María Paz. Articulan instancias de trabajo cooperativo para la construcción del archivo</p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico-2011:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de nuevos espacios de integración hacia la comunidad con la biblioteca del Club Sportivo, la biblioteca “Dr. Lautaro Roncedo”, con radios locales y canales televisivos. Desarrollo de cronograma de actividades de extensión de la Cooperativa Cultural Infantil JMP en la “Fiesta Nacional del Contratista Rural”, organizada por el Club Atlético Lutgardis Riveros Gigena, en la "Fiesta Nacional del Maíz y la Cosecha Gruesa" organizada por el Club Sportivo y Biblioteca Dr. Lautaro Roncedo y en la Fiesta "La Flor del Pago" organizada por el Centro Tradicionalista Gauchos de Teguá.</li> <li>• Recopilación de documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal” 100 Años de Historia del Centro Educativo José María Paz” con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, bomberos, cooperativas locales, otros niveles educativos de Alcira Gigena, centros educativos de otras localidades.</li> </ul>

<p><b>Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>Segunda Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados de la Planificación General 2011:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>“Ciudadanía y participación: investigación y producción de textos orientados al rescate de la memoria histórico-cultural del sector y al reconocimiento y valoración de las cooperativas y mutuales como patrimonio cultural de la localidad.</i></li> <li>• <i>“Identidad y Convivencia: Promoción de la cultura solidaria que contribuya a una sociedad más justa, solidaria y participativa con reconocimiento de la diversidad cultural mediante una cercanía y lazos de amistad con otras cooperativas escolares y mutuales escolares”.</i></li> </ul> <p><b>Aportes relevados de Planificaciones Diarias 2011:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Actividades: Visita a la cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos. Estudio sobre la Potabilización del agua (suministro, control, charlas). Análisis de los servicios públicos.</i></li> <li>• <i>Actividades: Visita a la mutual de la localidad. Abordaje de las encuestas planificadas.</i></li> <li>• <i>Acciones: Intercambio de experiencias, por medio de redes sociales, con estudiantes de la Cooperativa Escolar de la Escuela Giacchino de Jesús María”.</i></li> </ul>
<p><b>Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda.</b></p>	<p><b>Compromiso social con la comunidad –</b></p> <p><b>Compromiso social con la comunidad –</b> Solidaridad, Responsabilidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>Primera Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico- 2010-</b> plantea entre sus Objetivos Específicos:  <i>“...Generar procesos de gestión cultural de alcance a la comunidad de Alcira Gigena...”</i>  <i>Emprender la tarea e implementación de un plan de desarrollo cultural destinado a toda la localidad, a corto, mediano y largo plazo para promover el desempeño de técnicos líderes y verdaderos gestores culturales, a partir de un diagnóstico participativo de reconocimiento y proyección de una identidad abierta y reflexiva...”</i>  <i>“... Es necesario contribuir al rescate y la preservación de la memoria histórica y urbana del pueblo y su patrimonio cultural e identitario en víspera del Centenario del Pueblo y de la Escuela; promover la compilación, selección y recuperación de la memoria histórica de la Escuela José María Paz; articulando instancias de trabajo cooperativo para la modernización del archivo”.</i></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico-2011:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del patrimonio cultural mediante el protagonismo gestional infantil social y cultural en la recuperación de la Historia del Centro Educativo José María Paz en su centenario, mediante la documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal”.</li> <li>• Puesta en marcha de acciones relacionadas al respeto por lo público y la preservación del patrimonio cultural.</li> <li>• Planeamiento de los festejos: Centenario de la localidad y centenario de la Escuela José María Paz.</li> </ul>

<b>Proyecto Pedagógico</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento y modernización de los espacios culturales, mediante producción de revista digital, biblioteca virtual, actualización de la página web, diseño de plan digitalizado de investigación y promoción. Reconstrucción digitalizada del archivo histórico de la escuela.</li> <li>Se fortalecen y modernizan los espacios culturales, con ayuda de las nuevas tecnologías para llegar a toda la comunidad de Alcira Gigena y zonas de influencia, promoviendo los proyectos ya existentes y proponiendo nuevos.</li> </ul>
<b>Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. Proyecto Pedagógico</b>	<b>Compromiso social con la comunidad –</b> Solidaridad, Responsabilidad	<p style="text-align: center;"><b>Segunda Mano</b></p> <p><b>Aportes relevados del Proyecto curricular:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><u>Identidad y Convivencia:</u>  <i>“Patrimonio Cultural...Elementos patrimoniales del presente, que se encuentran activos en la actualidad (patrimonio etnológico o artístico), que participan plenamente en la determinación simbólica de nuestras sociedades, constituyendo una parte relevante de sus referentes culturales”</i></li> </ul> <p><b>Aportes relevados de la planificaciones diarias 2011:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><u>Identidad y convivencia:</u> <i>“Noción de Patrimonio Cultural: históricamente aparece cuando determinados objetos son heredados de una generación a otra, situación que evidencia la existencia de vínculos con el pasado y la necesidad social de los seres humanos de experimentar una sensación de continuidad en el tiempo y de identificación con una determinada tradición”</i></li> <li><u>Educación Artística - Música y Artes Visuales:</u> <i>“Interpretación de la Wipala y sus vinculaciones con el cooperativismo”.</i></li> <li><u>Ciencias Sociales. Lengua y Ciudadanía Participación:</u> <i>“Recuperación del patrimonio cultural mediante el protagonismo gestional infantil social y cultural en la recuperación de la Historia del Centro Educativo José María Paz en su centenario, mediante la documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal”.</i></li> <li><u>Ciudadanía y Participación:</u> <i>“Planeamiento de los festejos del Centenario de la localidad y centenario de la Escuela José María Paz.</i></li> <li><u>Educación Artística - Música:</u> <i>“abordaje y reconocimiento de las relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social, geográfico, histórico en el que se producen”.</i></li> <li><u>Educación Artística -Teatro y Educación Física:</u> <i>“Construcción colectiva de escenas y/u obras de teatro breves, a partir de temáticas de interés, de distintos recursos y elementos, revisándolas y reformulándolas mediante el ensayo. Puesta en marcha del Circo con payasos, magos, equilibristas, bailarines”.</i></li> <li><u>Educación Artística-Teatro, Artes visuales- y Educación Tecnológica:</u> <i>“preparación de escenografía y utilería. Participación activa en la elección y realización de elementos de escenotécnicas: sonido, iluminación, escenografía, vestuario, maquillaje, utilería”.</i></li> </ul>

Para corroborar la coherencia entre la reformulación del Proyecto Pedagógico y la implementación del mismo en el acontecer pedagógico, se realizaron entrevistas en profundidad y encuestas semi-estructuradas a miembros de la comunidad educativa.

### Sistematización de las Encuestas

#### 2.2.1.- Sistematización de la información recogida de las Encuestas a Consejeros de la Cooperativa Escolar, Ex Consejeros, Padres, Docentes, Equipo Directivo y Estudiantes Asociados.-

Indicadores	Ex Consejeros de la Cooperativa Escolar	Consejeros de La Cooperativa Escolar	Padres
<p><b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b></p> <p>(Correspondiente al primer principio: Asociación voluntaria y abierta).-</p>	<p>“Me asocié por convencimiento personal y también por experiencias vividas en la escuela y quisimos seguir colaborando en la Cooperativa Escolar”.</p> <p>“Es lindo porque a partir de este año hemos tenido más lugar en la Cooperativa escolar, nosotros los exalumnos”</p> <p>“Para ingresar o salir de la cooperativa depende del Consejo de Administración y de la docente guía”.</p> <p>“No existen prohibiciones para retirarse de la cooperativa... en nuestro caso la ley prevé que podemos continuar hasta dos años después de haber egresado”.</p> <p>“Lo que más nos gusta del Consejo de</p>	<p>“Me asocié porque lo veo como una forma de trabajo en equipo, colaborar entre todos. Todos pueden asociarse mientras estén dispuestos a trabajar en equipo y ser protagonistas responsables”.</p> <p>“...Tenemos que ver cómo hacemos con aquellos asociados que no son responsables... generalmente le llamamos la atención y se dan cuenta... pero hay un par que no....”</p>	<p>“Mis hijos siempre me hablan de lo significativo que es para ellos participar en la Cooperativa Escolar y que allí aprenden a compartir con todos sin discriminar a nadie”...</p> <p>“...integran la cooperativa escolar niños de diferentes religiones y grupos etarios”.</p> <p>“Yo como papá y docente de nivel superior, creo que los chicos han podido profundizar instancias de participación, defendiendo los derechos propios y de sus semejantes”.</p> <p>“Los chicos se asocian con una alegría!!!... y cuentan en la casa el valor que tienen para ellos el ser</p>

	<p>Administración y el síndico es que ofrecen transparencia y honestidad...”</p> <p>“A mí me quedó en la mente... ingreso voluntariamente, que es un derecho que tengo, pero en ese mismo momento tengo el deber de ser responsable de mis actos en la cooperativa... que es un deber como asociados, sino qué fácil”</p>		<p>libres y elegir... yo no tuve esa oportunidad”</p> <p>“...Creo que les está faltando trabajar más el tema de las adicciones a los video-juegos...”</p> <p>“Es una emocionante ver la integración de los niños del jardín de infantes con los de la primaria, trabajando juntos en la cooperativa”</p>
<p><b>Participación democrática</b></p> <p><b>Sentido de pertenencia</b></p> <p>(Correspondiente al Segundo Principio: Control democrático de los asociados).-</p>	<p>“Nuestro estatuto es muy claro, transparente y exacto... ahí figuran los derechos que tenemos y las obligaciones como asociados...”</p> <p>“Yo creo que durante las elecciones es equitativa la participación de las diferentes listas...”</p> <p>“Acá, en la cooperativa de la JMP, hacemos las cosas como Dios manda, con democracia, libertad e igualdad... algunas veces es difícil ponerse de acuerdo pero sale, si hacemos las cosas con voluntad”</p> <p>“...tenemos que mejorar el tema de la veda, porque hay algunos pícaros que continúan cuando ya está prohibido!...”</p>	<p>“Las elecciones del Consejo de Administración permiten la participación de las diferentes listas...” “...aquí, en la escuela, les decimos plataformas electorales...”</p> <p>“Siempre tenemos que respetar las normas de la escuela. La gestión administrativa de la cooperativa escolar es nuestra responsabilidad”.</p> <p>“...de lo más lindo de la cooperativa es que aprendemos a escucharnos, a esperar que termine el otro para que nos den la palabra, a que algunas veces lo que opinamos no les guste a la mayoría... pero eso es lo picante, porque todos somos parte y nos debemos</p>	<p>“Es sumamente interesante que en las elecciones del Consejo de Administración ingresan en primera instancia...el candidato y toda su lista, más aquellos que salieron en segundo lugar el presidente y vicepresidente y de las restantes listas los presidentes. Después de las elecciones todos se unen para beneficio general... los grandes deberíamos aprender....”</p>

		respeto”	
<b>Participación económica de los asociados</b> relacionado al valor justicia, precio justo y retribución justa (Correspondiente al Tercer Principio: Participación económica de los miembros).	“En realidad en el estatuto están nuestros derechos y deberes... Por el tipo de actividad de la cooperativa escolar, en general, no hay excedentes”.  “Yo noto que, en estos últimos tiempos, tienen los más chiquitos más lugar para participar que antes, y ellos también respetan y trabajan para la cooperativa Escolar”	“Lo que recaudamos lo reinvertimos en servicios para nuestros asociados, se discute en Asamblea y reuniones de Consejo... por ejemplo: el proyecto pecheras de fútbol para los equipos, construimos muñecas y las regalamos al jardincito, para la biblioteca ambulante de los recreos, juegos de mesas...”	“...Nos explicaron que este valor lo relacionan con la justicia de que se les acredite una nota por su trabajo en la cooperativa...”
<b>Autonomía e Independencia</b> (Correspondiente al Cuarto Principio: Autonomía e independencia).-	“Siempre que se trabaja con otras instituciones se consulta con el Consejo de Administración”  “...Lo que sabemos seguro, seguro, seguro, es que podemos hacer cosas con otros asociaciones pero cada cual mantiene su propia independencia... autonomía... y escuchamos las propuestas pero las debatimos con nuestros socios... porque así se hace...”	“En muchas oportunidades realizamos tareas junto a la Municipalidad, con la biblioteca del Club Sportivo, la biblioteca “Dr. Lautaro Roncedo”, con radios locales y canales televisivos, con el Club Atlético Lutgardis Riveros Gigena, el Centro Tradicionalista Gauchos de Teguá y la Cooperadora Escolar, pero siempre las decisiones se toman de acuerdo con los asociados de nuestra cooperativa escolar!!!”	“...mi marido y yo, creemos que realmente los chicos saben lo que hacen y tienen claro que para cuidar su cooperativa escolar tienen que ser autónomos...”  “Trabajo en la municipalidad y veo como se presentan en la oficina los alumnos de la JMP y solicitan cosas, planean actividades, implementan nuevas comisiones sin perder su propia autonomía”... además se presentan con el rol que les compete. “Soy el presidente de la Cooperativa escolar... soy asociada y vengo de parte del Consejo de Administración a preguntar...”
<b>Educación Cooperativa</b> (Correspondiente al Quinto	“seguro, más vale que cuando nos capacitamos en cooperativismo y mutualismo escolar podemos participar mejor en las actividades!!!”	“Ahora hacemos un cronograma anual y también lo vamos llenando con propuestas que van	“Fue muy bueno que a padres, docentes y estudiantes nos brindaran capacitación de cómo debe funcionar realmente una

<p>Principio: Educación, capacitación e información).-  <b>Educación Cooperativa</b></p>	<p>“En asamblea se van disponiendo y acomodando las fechas en un cronograma grande”</p> <p>“Hay diferentes formas de capacitación porque algunas son para nosotros y otras las damos nosotros a otras personas”</p> <p>“Este año tenemos muchas comisiones nuevas y por eso hay un gran movimiento de capacitaciones... porque primero tenemos que aprender nosotros y después podemos salir a hacer campañas...”</p>	<p>surgiendo... si la mayoría está de acuerdo”</p> <p>“Tuvimos que hacer bien el cómputo estadístico e informatizarlo, lo vimos en matemática y tecnología y lo usamos en las elecciones”</p> <p>“Siempre salimos a dar nuestras charlas de cooperativismo a otros chicos, a nuestros papis, a gente que no conocemos que nos ven por la tele...”</p>	<p>cooperativa y una mutual”.</p> <p>“Nosotros nos enteramos y aprendemos muchas cosas por lo que estudian y realizan nuestros hijos... algunas veces haciendo las tareas con ellos, otras cuando hacen diferentes campañas y otras veces por los anuncios de noticias que hacen en la radio y en la televisión”</p> <p>“Me pareció que a lo mejor, como se trata de una cooperativa cultural, era un poco abstracta pero en realidad los alumnos saben bien de qué trata y pueden sentirse identificados con la tradición de nuestro pueblo... Además como realizan campañas de concientización, danzas, teatro, música, murga, circo, los veo tan felices y que aprenden las materias con gusto!”</p>
<p><b>Integración</b>  (Correspondiente al Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas).-</p>	<p>Uh, sí!!! La cooperación entre las cooperativas está muy bueno...Eso nos gusta mucho y además se aprende de cómo gestionan las cooperativas los grandes”.</p> <p>“A mí me parece que es una pena que en el secundario decaiga la educación cooperativa porque aprendemos de otro modo y extrañamos trabajar todos juntos en la cooperativa escolar...”</p>	<p>“Como presidente de la Cooperativa escolar y representante del Consejo de Administración nos unimos a trabajar con otras cooperativas en función de necesidades de los asociados”</p> <p>“...espero con ganas, la hora en que vamos con mis compañeros a hablar y</p>	<p>“Yo pertenezco a la Sociedad Cooperadora y me sorprende porque si le hacemos alguna propuesta a los chicos, ellos en asamblea deciden si es viable o no y luego nos comunican lo resuelto... si bien nos integramos para realizar tareas, ellos son muy puntillosos con la toma de decisiones de modo autónomo, como cooperativa”.</p>

		hacer actividades con la gente de la cooperativa, con los bomberos, con los comercios... y contarles lo que estamos aprendiendo en la escuela”	
<p><b>Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad</b></p> <p>(Correspondiente al Séptimo Principio: Preocupación por la comunidad).-</p> <p><b>Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad</b></p>	<p>“En la Cooperativa Escolar aprendemos a comprender los diferentes derechos y obligaciones que nos tocan como Ciudadanos... ..también de las normas básicas de convivencia con nuestros semejantes y con la naturaleza”</p> <p>“estoy en la secundaria y muchas cosas que aprendí y aprendo en la cooperativa escolar me sirven ahora... además podemos aprender sobre teatro, música, plástica todo integrado en la puesta del circo... hacemos la escenografía, la utilería, aprendemos de sonido, de maquillaje, del vestuario apropiado...”</p>	<p>“...Casi todas las actividades que realizamos son de compromiso con la comunidad porque cuando salimos a dar charlas sobre los derechos del niño, presentamos nuestros cuentos y obras de teatro, cuando salimos en la radio lo hacemos para el bien de la comunidad”</p>	<p>“Creo que lo mejor de la cooperativa escolar es que los chicos van con ganas a la escuela y se portan bien!” “Cuando están fuera del horario de clase, saben organizarse y divertirse sanamente....”</p> <p>“...aprendieron a hablar frente a las cámaras de la televisión y radio, y defender su punto de vista sobre temas como el cuidado del ambiente, cómo no caer en la drogas, qué hacer para prevenir incendios, etc”.</p>

**2.2.2.- Sistematización de la información recogida de las Encuestas Semi-Estructuras a Docentes, Equipo Directivo y Estudiantes:**

<b>Indicadores</b>	<b>Docentes</b>	<b>Equipo Directivo</b>	<b>Estudiantes Asociados</b>
<b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b>	“Asumiendo que la escuela está cambiando, que debe responder a nuevas demandas sociales y a una relación diferente con la cultura, es que hemos adoptado al cooperativismo escolar, por ser una propuesta de trabajo activo, participativo, innovador y factible de implementar...”	<p>“La escuela propicia espacios para que los estudiantes potencien su capacidad para distinguir, sostener y respetar entre el propio punto de vista y la perspectiva de los demás”.</p> <p>“Existe una normativa institucionalizada y lo establece el Estatuto que, el Consejo de Administración esté conformado</p>	<p>“Elegí ser asociado y consejero porque deseaba cooperar y trabajar por nosotros y demostrar que todos juntos podemos, si queremos”.</p> <p>“...Yo elegí junto a muchos compañeros a ser asociada porque ya teníamos experiencia y es muy lindo</p>



	<p>“Considero que todos los estudiantes y gran parte de los docente participan sin condicionamientos en la Cooperativa Escolar; además tienen en claro qué quieren y la responsabilidad que conlleva ser asociado”</p> <p>“Ha sido sumamente positivo la articulación con Nivel Inicial...”</p>	<p>por los estudiantes del Segundo Ciclo, ahora bien, todos los estudiantes pueden ser asociados”</p> <p>“Me sorprendió la actitud de los niños de 1º,2º y 3º grados al volver a los grados después de las reuniones de consejo!”</p> <p>“Es que es indispensable defender los derechos con responsabilidad. Somos ciudadanos en la medida en que somos capaces de reunirnos y deliberar juntos sobre cuál es el bien común, teniendo en cuenta que la pertenencia implica un horizonte de valores compartidos”</p>	<p>aprender compartiendo”.</p> <p>“Para ingresar o salir de la cooperativa depende en primera lugar del deseo de uno de ser parte y también del Consejo de Administración y de la docente orientadora”.</p>
<p><b>Participación democrática</b></p> <p><b>Sentido de pertenencia</b></p>	<p>“...Los asociados cuidan a la Cooperativa con un asombroso sentido de pertenencia.”</p> <p>“En la Asamblea y en las reuniones de Consejo debaten sobre los temas propuestos y deciden acorde a lo que consideran más oportuno, teniendo en cuenta los valores cooperativos”</p> <p>“Nosotras buscamos que se expresen con respeto hacia sus pares y que debatan sin dar lugar a agresiones o burlas, sino enfatizando siempre los principios cooperativos que son sustentados por valores”</p>	<p>“Creemos que el sentido de pertenencia está dado en el arraigo que se establece gracias a la promoción de factores de resiliencia a través de la práctica de valores y de los valiosos aportes que brinda el arte, los cuales favorecen la autoestima, el buen humor y la creatividad... A la vez, promueven el fortalecimiento de redes sociales de apoyo y reciprocidad, mediante soporte teórico y trabajo práctico-vivencial de interrelaciones entre aprendizaje, resiliencia y desarrollo socio-afectivo.</p> <p>“Es nuestro objetivo que el cooperativismo sea un herramienta pedagógica transversal de desarrollo productivo y que ponga de relieve en el proyecto político institucional el eje en la enseñanza y el aprendizaje, con una vinculación medular, estructurante con el currículo, integrando diferentes áreas de manera significativa, surgiendo</p>	<p>“...me encanta ser parte de la cooperativa y poder decir lo que creo, lo que me parece y lo que siento y que me escuchen... yo también tengo que escuchar y respetar lo que dicen y creen mis compañeros!</p> <p>“...Para decidir qué es lo más conveniente votamos y se hace lo que vote la mayoría”</p> <p>“A veces quedan cosas que proponemos y al tiempo también las podemos poner en consideración... eso está rebueno.... Lo lindo es que somos todos dueños y todos opinamos en paz. Algunas veces cuesta ponerse de acuerdo y las seño nos ayudan a pensar”</p>

		una idea fuerte de saberes socialmente constructivos y significativos para toda la comunidad”.	
<b>Participación económica de los asociados</b> (relacionado al valor justicia) precio justo y retribución justa	<p>“... en la Asamblea General donde todos participan, se da a conocer el balance... siempre teniendo en cuenta que la Cooperativa escolar se dedica a la gestión cultural”</p> <p>“El Consejo de Administración ofrece transparencia y honestidad dando a conocer los ingresos y egresos”</p> <p>“Fomentar el ejercicio pleno de la democracia, perfeccionando la personalidad del asociado con el esfuerzo propio y la ayuda mutua y la práctica permanente de los valores cooperativos y mutuales”</p>	<p>“El máximo órgano de administración es la Asamblea General, espacio donde se da a conocer el balance con los ingresos y egresos”.</p> <p>“La cooperativa Escolar no tiene fines de lucro y todo lo que se recauda con la cantina saludable se destina a compra de útiles escolares y/u otros fines que se acuerdan en asamblea”</p> <p>“Me parece que se ve con bastante claridad que se generan procesos de gestión cultural que tienen que ver con la retribución justa relacionada a equidad y justicia para incorporar aprendizajes”.</p>	<p>“Aprendimos que es muy importante que haya justicia y equidad, por eso si alguien trabaja más en la cooperativa escolar, si está en más comisiones, es justo que se le retribuya por eso... algunas veces es un reconocimiento público en la escuela, otras en la radio o la TV, que nos inviten a los actos de la localidad y nos nombren como asociados de la cooperativa...”</p> <p>“Se ve en la libreta con una nota por nuestras actividades en la cooperativa escolar”</p>
<b>Autonomía e Independencia</b>	<p>“estamos convencidas con nuestras colegas, que el ser consciente del sentido de la autonomía, favorece la orientación de las acciones mediante la interdependencia social positiva, esto se vincula también con la metodología del aprendizaje cooperativo”.</p>	<p>“La cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. emprende tareas articuladas con otras organizaciones; formulando e implementando un plan de desarrollo cultural a corto, mediano y largo plazo con gestores culturales, a partir de un diagnóstico participativo de reconocimiento y proyección de una identidad abierta y reflexiva, sin perder jamás su propia autonomía para la toma de decisiones y su gobierno”.</p>	<p>“Esto de la autonomía tiene que ver con que nosotros a veces, muchas veces organizamos actividades con la municipalidad, con otras escuelas, con los clubes pero tenemos claro que las decisiones relacionadas a nuestra cooperativa son de los asociados... podemos hacer cosas juntos pero tenemos autonomía e independencia como cooperativa escolar”</p>
<b>Educación Cooperativa</b>	<p>“Es sumamente valiosa la capacitación destinada a los estudiantes, relacionada a la función de cada rol porque así pueden participar en la Asamblea y en el acontecer diario, sean éstos consejeros o asociados que integran alguna comisión”.</p>	<p>“El proyecto Animando la cultura estimula a trabajar en la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil”.</p> <p>“En nuestro Proyecto Educativo Institucional PEI se halla plasmado el rol de la cooperativa en dentro de la organización escolar, que gravita en la</p>	<p>“Si, tenemos la suerte de salir a dar charlas a otros en Alcira Gigena de educación cooperativa...”</p> <p>“En la escuela todos los días de distintas formas estamos aprendiendo cooperativismo... a mi me encanta y a mis compañeros también”</p>

	<p>“Hemos apoyado y trabajado en la organización de los festejos de los cien años del pueblo y de la escuela, realizando una investigación rigurosa de la historia organizada por la Cooperativa Escolar”</p> <p>“Gracias a la capacitación recibida todos los docentes fuimos beneficiados porque comprendimos mejor el sentido que poseen las Cooperativas y Mutuales escolares en las instituciones educativas y, a la vez, tuvimos mejores elementos para la puesta en marcha de los ejes secundarios de la Cooperativa escolar que tienen que ver con la realización de eventos y actos escolares, la producción de la Revista Digital Escolar que se llama “Pequeños Escolares”.</p>	<p>promoción de aprendizajes significativos desde la perspectiva social y cultural, mediante un papel protagónico de los estudiantes; fomentando la apropiación de conocimientos y herramientas básicas para dar continuidad a su progreso educativo en el nivel siguiente, es decir propedéutico”.</p> <p>“... por otra parte, la elección por parte de los estudiantes de lo que cada comisión realiza, permite vehicular los conflictos desde la formación de un ser competente y no competitivo”</p> <p>“Es importantísimo el papel de la educación cooperativa y mutual en la escuela, que da lugar a la promoción de posibilidades para que los niños expandan sus potencialidades, apropiándose de responsabilidades de animación cultural como gestores culturales y líderes positivos con una mirada cooperativista, fundamentada en principios y valores universales”</p>	<p>“Las señas nos enseñan y nosotros todo lo que aprendemos tratamos de hacerlo en la cooperativa y también en nuestras casas con nuestros hermanitos... a veces no me sale tan bien...ja,ja,ja”</p> <p>“si bien, no se puede ser consejero hasta que cumplamos los 10 (años), los chicos del primerito, de segundo y tercer grado y también los del jardincito van aprendiendo de cómo es trabajar en la cooperativa escolar... yo cuando tenía 8 años esperaba crecer rápido y cumplir 10 para ser consejera!”</p>
<p><b>Integración</b></p>	<p>“En las cooperativas escolares la integración se trabaja desde dos perspectivas: Las diferentes vinculaciones de interacción con otras organizaciones y b) La capacidad de trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar supone reconocer <i>la alteridad</i> y <i>aceptar al otro en tanto otro diferente</i>. De esta manera, colabora con el proceso de aprendizaje en el que nos reconocemos como ciudadanos en un mundo complejo, culturalmente diverso y desigual”.</p>	<p>“Es un principio que siempre tenemos presentes, más aún en localidades como la nuestra que surge casi espontáneamente la generación de redes vinculares con otras instituciones y en particular con la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria A.L.B.A. y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado... creo que es un aprendizaje altamente significativo para nuestros estudiantes”</p> <p>“Entre las tareas que desarrollan las diferentes comisiones: Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de la escuela,</p>	<p>“Podemos integrarnos de diferentes formas: con los estudiantes del turno mañana y el turno tarde y especialmente con chicos de otras cooperativas escolares y mutuales escolares.... Así vamos aprendiendo a compartir y unir esfuerzos porque en nuestra cooperativa escolar siempre decimos que es importante el esfuerzo propio y la ayuda mutua... como los burritos que siempre salen en los libros”</p>

		narrativa y recopilación fotográfica de hechos constructores de identidad, diferentes encuentros culturales como la Semana de la Cultura, talleres áulicos curriculares, entre otras”	
<b>Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad.</b>	<p>“La colaboración y el compromiso social favorecen las relaciones vinculares, la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y flexibilidad en la adopción de nuevos roles, para generar cambios significativos en la comunidad y en el ambiente donde vivimos”</p> <p>“Tenemos la suerte de que desde el Ministerio de Educación nos invitan a capacitarnos gratuitamente y a elaborar proyectos más integrales, focalizando problemáticas actuales de las comunidades donde habitamos”</p> <p>“Hay un verdadero favorecimiento de los intercambios pedagógicos y socio-culturales entre realidades diversas”.</p>	<p>“El Cooperativismo y el Mutualismo Escolar son herramientas pedagógicas transversales de desarrollo productivo, que permiten perfectamente reflejar el eje de la enseñanza-aprendizaje, en el proyecto político institucional, con una relación central, estructurante con el currículo, integrando distintas áreas del conocimiento de manera significativa y dando lugar a saberes socialmente constructivos e importantes para la comunidad”.</p> <p>“Estamos sumando esfuerzos entre los equipos Directivos de Primaria y de Nivel Inicial para generar actividades conjuntas de compromiso con la comunidad educativa”</p>	<p>“Organizamos juegos interescolares, campañas de prevención como por ejemplo de la contaminación con agroquímicos, teatro para la comunidad, cuidamos la Laguna Natural de Rivero, ah! Tenemos carnet de peatón por el proyecto de educación vial”</p> <p>“vinieron a visitarnos los chicos de Iglesia Vieja y se quedaron con nosotros varios días! Hicimos el fogón, cantamos, bailamos, le hicimos magia y los sorprendimos...”</p> <p>“Actuamos en la muestra organizada por el CENMA N° 61”</p> <p>“Todos los años festejamos la Semana de la Cultura”</p>

### Sistematización de las Entrevistas a Informantes Claves

**2.3.- Sistematización de las Entrevistas en profundidad a Informantes Claves: Directora de la institución educativa, Docente Orientadora del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Escolar, Síndico y Docentes del Segundo Ciclo.-**

Indicadores	Directora de la institución Prof. Diana Mónica Molinero	Docente Orientadora Prof. Silvina María Grosso	Presidente del Consejo de Administración	Docentes del Segundo Ciclo	Síndico de la Cooperativa Escolar
<p><b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b></p> <p>(Correspondiente al primer principio: Asociación voluntaria y abierta).-</p>	<p>“El proyecto nació debido al escaso protagonismo infantil en la recuperación y proyección del patrimonio cultural... Los docentes hoy nos encontramos con nuevos alumnos, con características socioculturales inéditas y muchas veces desconocidas. Los docentes debemos tomar nota de esta realidad y en consecuencia, ser capaces de comprender, apreciar y hacer dialogar las culturas incorporadas por los alumnos a las instituciones escolares”.</p> <p>“Creo que para enfrentar con éxito el problema del escaso protagonismo, se requiere y se requirió de una acción concertada, una construcción colectiva, de toda la comunidad educativa, lo que pasa necesariamente por adoptar una concepción más integral del niño, dotado de múltiples inteligencias, respondiendo al PEI en todo su sustento”...“Creemos que vamos por ese camino...”</p>	<p>“...La institución toma como punto de partida las necesidades e intereses de los estudiantes con la clara intención de capitalizarlos. Se trabaja la dimensión pedagógico-institucional simultáneamente con la dimensión socio-comunitaria, lo que trae como consecuencia la participación activa de los niños, es decir, su protagonismo, fomentando la cultura del respeto por lo público, estimulando la construcción de una identidad colectiva, un pensamiento crítico y reflexivo donde prime la indagación”.</p> <p>“La escuela es el Espacio de participación democrática, vivencia cultural, expresión de vitalidades y sensibilidades de sus integrantes, en situaciones interactivas permanentes, proyectando al sujeto de aprendizaje hacia la construcción colectiva de nuevos espacios en su vida personal y en la convivencia comunitaria, proyectando la preparación y participación gestional de los estudiantes en procesos culturales, a través de la Cooperativa Cultural Infantil JMP Ltda. con integrantes y representantes de todos los grados”.</p>	<p>“Lo que hacemos es hacernos cargo de lo que decidimos... dejamos participar, hablar y que nos escuchen... Este año hicimos:</p> <p>Las listas con representantes de diferentes grados Las plataformas políticas con acciones concretas Mostramos a todos los chicos de la escuela y de otras escuelas las propuestas mediante recursos tecnológicos. Dibujamos y escribimos los volantes publicitarios, Hicimos los documentos de identidad para las votaciones, las urnitas, después contamos los votos y los computamos... también hicimos los sellos y todo lo que hacía falta”.</p>	<p>“El proyecto participativo, pluralista y no discriminatorio consiste en enfrentar el desafío de revalorizar el patrimonio cultural a través de la gestión infantil y consideramos a la cooperativa escolar una alternativa metodológica por el cual los estudiantes aprenden con protagonismo y significatividad social y cultural”.</p> <p>“...El modo de intervención propuesto corresponde a acciones pedagógicas productivas con aprovechamiento sistémico de recursos del Programa Integral para la Igualdad Educativa PIIE, intervenciones cooperativas comunitarias, emprendimientos colectivos y el desarrollo de la Semana Cultural Anual”.</p>	<p>“Antes me asociaba porque mis amigos eran de la Cooperativa pero después me di cuenta que realmente hacíamos cosas importantes para todos”.</p> <p>“No hay condicionantes para ser asociado, pero es muy importante tener buena conducta, dar ejemplo”.</p> <p>“No hay actividades para nenas o varones... son todas sin este tipo de diferencias... algunas veces hay cosas que les gustan más a los varones y otras a las nenas, pero se hacen para todos”.</p> <p>“Se es libre de entrar y de salir pero si uno se asocia es porque cree que es algo muy bueno y si no cumple, entonces lo que ese asociado no hace le recarga de trabajo al otro... eso no es ser solidario, ni es bueno”</p>
<p><b>Participación</b></p>	<p>“Hemos planificado</p>	<p>“El reconocimiento de la</p>	<p>“Los beneficiarios</p>	<p>“Se fomentaron los</p>	<p>“Es bueno ser</p>

<p><b>democrática</b> <b>Sentido de pertenencia</b></p> <p>(Correspondiente al Segundo Principio: Control democrático de los asociados).-</p>	<p>profundizar las instancias de participación, defendiendo los derechos con responsabilidad ya que somos ciudadanos en la medida en que somos capaces de reunirnos y deliberar juntos sobre cuál es el bien común, teniendo en cuenta que la pertenencia implica un horizonte de valores compartidos".</p>	<p>Cooperativa Escolar por parte del Ministerio de Educación nos abrió muchas puertas....de hecho hemos sido invitados para exponer nuestras experiencias cooperativas en el Congreso de Buenas Prácticas Pedagógicas en el año 2009... A participar del XIII Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas Escolares este año, a presentar el proyecto pedagógico de la Cooperativa Escolar en el III Seminario de Formación Profesional "Alfabetizar ciudadanos con Con-Ciencia, organizado por la UNRC y UNESCO...</p>	<p>directos del proyecto somos nosotros mismos... que en la escuela somos ahora 415 con los del jardincito....</p>	<p>Talleres de sensibilización sobre: Derechos Humanos, Interculturalidad, Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Ambiente, Salud, Educación Sexual Integral, Convivencia Escolar, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación; como así también renovadas actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas"</p>	<p>sindico porque tengo la responsabilidad de ver por el bien de todos los asociados... mi rol es de mediar entre el Consejo de Administración y los asociados... también controlar que se cumpla lo que se propone en la Asamblea!!!"</p>
<p><b>Participación democrática</b> <b>Sentido de pertenencia</b></p>	<p>"Nuestra institución considera que la escuela debe responder a las demandas sociales de la comunidad, garantizando la calidad y la equidad de la función que cumple en la sociedad... Es una institución contenedora que satisface necesidades culturales y que tiene en cuenta la problemática de la comunidad educativa... siempre con ganas de mejorar la calidad educativa"</p> <p>"La Cooperativa escolar es un espacio propicio para favorecer la verdadera inclusión social"</p>	<p>"Durante las elecciones cada lista posee su lugar para presentar igualmente sus propuestas".</p> <p>"La implementación de la Cooperativa en la escuela da a lugar a una intervención comunitaria ya que los estudiantes, es decir los verdaderos protagonistas, pueden interactuar entre sí, con la comunidad educativa y con la sociedad en general, manteniendo un vínculo permanente que consienta a la entidad su crecimiento constante, y que a los asociados les brinde oportunidades para el desarrollo de habilidades sociales que les sirvan para comunicarse y relacionarse"</p>	<p>"Hemos diseñado un nuevo portón para el patio de la escuela en el que vamos a mostrar el espíritu cooperativista de la Escuela José María Paz... Tratamos de preparar lo mejor posible la biblioteca escolar... Arreglamos la sala para el nuevo archivo y quedó bárbara". "No hay imposición legal que te obligue a ingresar, permanecer o salir... pero hay que participar con responsabilidad de las Asambleas... no faltar más de 5 veces".</p>	<p>renovadas actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas"</p>	<p>"La verdad es que mis compañeros colaboran muchísimo en la cooperativa y tienen bien fresquito lo que se propuso en la campaña... así que seguidito lo recuerdan!.. si, la verdad que si se cumple con lo prometido"</p> <p>"... formar parte de la Cooperativa escolar nos ayuda a muchos de nosotros a hablar mejor, a poder llevar el hilo de una conversación y defender nuestro punto de vista"</p>
<p><b>Participación económica de</b></p>	<p>"...La Cooperativa Escolar Cultural</p>	<p>"Buscamos que el cooperativismo sea un</p>	<p>"Trabajamos en la cantina saludable y</p>	<p>"Tenemos un perfil de alumno con</p>	<p>"La información que tiene que ver con la</p>

<p><b>los asociados</b> (relacionado al valor justicia) precio justo y retribución justa</p> <p>(Correspondiente al Tercer Principio: Participación económica de los miembros).</p> <p><b>Participación económica de los asociados</b></p>	<p>Infantil José María Paz Ltda., por su la naturaleza” “...posee por objeto social “la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil”, mediante una propuesta de logro de aprendizajes con protagonismo y significatividad social y cultural. En el mismo se desarrollan los ejes de cultura ciudadana, culturas populares, modernización y fortalecimiento institucional propiciando la educación por la paz, el arte y la cultura, promoviendo la integración de los estudiantes en las actividades educativas y generales del establecimiento escolar, facilitando la convivencia social entre educandos y su proyección hacia la comunidad”</p>	<p>herramienta pedagógica transversal de desarrollo productivo y que ponga de relieve, en el proyecto político institucional, el eje en la enseñanza y el aprendizaje, con una relación central, estructurante con el currículo, integrando diferentes áreas de manera significativa, apareciendo una idea fuerte de saberes socialmente constructivos y relevantes para la comunidad”.</p> <p>“En el caso de nuestra Cooperativa Escolar y, por su perfil puramente social, este principio se relaciona con el trabajo que cada uno de los estudiantes realiza dentro de la misma; conceptualizando que trabaja el docente que enseña y el estudiante que aprende”.</p> <p>“Se hace evidente en la nota que justamente se le otorga a los estudiantes, siendo ésta, acorde a la participación del asociado y teniendo en cuenta el valor justicia!”</p>	<p>la dieta sana y comidas argentínimas”</p> <p>“Nos hacemos cargo de lo que nos toca y nos gusta porque es bueno para todos en el tema de la salud y también para aprender a distribuir nuestros productos”</p>	<p>conocimientos y herramientas básicas para dar continuidad a su proceso educativo en el nivel siguiente, con responsabilidad y buena convivencia; son estudiante participativos, solidarios y democráticos”.</p> <p>“Buscamos fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo donde la indagación se convierta en actividad consiente y pusimos a consideración de los asociados de la Cooperativa Escolar, si es necesario seguir separando durante las elecciones, en mesas para varones y mesas para mujeres”.</p>	<p>contabilidad la tienen a disposición la tesorera y la señorita de matemática”</p> <p>Ah! Porque te cuento que nosotros empleamos el dinero recaudado para diferentes fines como el de las pecheras para los equipos, para comprar y mantener la biblioteca ambulante que funciona en los recreos y que hace que estemos tranquilos, plantines para la plazoleta, pintura para las plazas... y así...”</p>
<p><b>Autonomía e Independencia</b></p> <p>(Correspondiente al Cuarto Principio: Autonomía e independencia).-</p>	<p>Fomentar la cultura ciudadana mediante el respeto por lo público, por el otro y el bien común. Se incorpora las sugerencias de los estudiantes, padres y docentes relacionadas a realizar tareas de extensión más directas en lugares significativos para los habitantes de Alcira Gigena y con un</p>	<p>“ Tenemos que reconocer lo aportes que brinda el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar supone reconocer la alteridad y aceptar al otro en tanto otro diferente, de modo tal que asiste en el proceso de aprendizaje, reconociéndonos como personas que interactúan en un mundo complejo, con diferencias culturales y signado por las desigualdades...”</p>	<p>“La cooperativa escolar busca que nosotros salgamos de ser egoístas y podamos compartir el propio punto de vista y respetar el de los demás”</p> <p>“En ciertas ocasiones recibimos donaciones pero éstas no afectan nuestra autonomía como cooperativa”.</p>	<p>En el ámbito educativo recae la responsabilidad en los docentes, de establecer relaciones coherentes entre las propuestas pedagógicas que se proponen y las acciones reales que se llevan a cabo en el acontecer diario en las cooperativas escolares...”</p>	<p>“Esto de la autonomía tiene que ver con que nosotros a veces, muchas veces organizamos actividades con la municipalidad, con otras escuelas, con los clubes pero tenemos claro que las decisiones relacionadas a nuestra cooperativa son de los asociados...”</p>

	mayor impacto social: Recuperación de la "Plazoleta Araucaria y Plaza General Roca".				podemos hacer cosas juntos pero tenemos autonomía e independencia como cooperativa escolar"
<b>Educación Cooperativa</b>  (Correspondiente al Quinto Principio: Educación, capacitación e información).-)	<p>"Comenzamos incipientemente a implementar la Educación Mutua y la posibilidad de la creación de la Mutua Escolar.</p> <p>"Programamos un cronograma con Talleres de Sensibilización y de Especialización para los docentes; con dinámicas de protagonismo activo, posibilitando el desenvolvimiento de potencialidades, capacidades y competencias".</p> <p>"Intentamos ampliar a toda las aulas la implementación de la Metodología del Aprendizaje Cooperativo a todas las aulas de la institución educativa. ... En realidad, después de que pusimos en marcha el balance social y comenzamos a mirar desde una nueva perspectiva la evaluación de los proyectos pedagógicos, descubrimos que nos favoreció para la autoevaluación grupal mediante el análisis de las producciones entre los compañeros y la meta-evaluación</p>	<p>"intentamos fomentar la revalorización del patrimonio Cultural... hacer la recopilación de documentación, redacción y producción del Libro "La Fiscal" 100 Años de Historia del Centro Educativo José María Paz" favoreciendo los vínculos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, cooperativas locales, otros niveles educativos de la localidad y otros centros educativos de diferentes localidades".</p> <p>"Desde la escuela fomentamos que sean los propios estudiantes asociados quienes sean los gestores de las capacitaciones a pares y a la comunidad, con la responsabilidad de establecer relaciones coherentes entre los conceptos y la praxis"</p> <p>"Yo les puedo asegurar que la estimulación del deseo y la alegría de aprender juntos mediante un emprendimiento asociativo, sea éste cooperativo y/o mutua, es un verdadero recurso para la promoción de la autovaloración y la creación de un ambiente favorable para la activación cognitiva y afectiva de cada uno de los estudiantes</p>	<p>"...lo que pasa es que si vos sos asociado y no hacés nada, no vas a las asambleas, estás actuando mal porque si uno decide ser de la cooperativa, tiene que hacerse responsable!!!"</p> <p>"Nosotros salimos a dar charlas a otros chicos de otros grados, de otras escuelas y a la radio y la tv porque nos gusta y sirve a todos"</p> <p>"Si bien la Cooperativa escolar tiene la suerte de que a veces nos hagan regalos, eso no quiere decir que cuando tengamos que tomar una decisión después esto nos haga perder nuestra autonomía..."</p> <p>"Tenemos en claro este principio y lo hacemos valer"</p>	<p>"Lo más significativo, es haber emprendido la formulación e implementación de un plan a corto, mediano y largo plazo con gestores libres, partiendo de un diagnóstico participativo de reconocimiento y proyección de una identidad abierta y flexible. Alentando la valoración de la cultura local, a fin de estimular en los estudiantes, la inquietud por conocer su herencia cultural, y promover en ellos actitudes comprometidas y participativas a favor de su preservación".</p> <p>"...Las principales técnicas didácticas para el desarrollo y adquisición de capacidades y conocimientos se basa en el Aprendizaje sustentado en situaciones problemáticas significativas, el Aprendizaje orientado a Proyectos, el estudio de casos y la Metodología del Aprendizaje Cooperativo".</p>	<p>"Si, tenemos la suerte de salir a dar charlas a otros en Alcira Gigena de educación cooperativa..."</p> <p>"En la escuela todos los días de distintas formas estamos aprendiendo cooperativismo... a mí me encanta y a mis compañeros también"</p> <p>"Las señas nos enseñan y nosotros todo lo que aprendemos tratamos de hacerlo en la cooperativa y también en nuestras casas con nuestros hermanitos... a veces no me sale tan bien...ja,ja,ja"</p> <p>"si bien, no se puede ser consejero hasta que cumplamos los 10 (años), los chicos del primerito, de segundo y tercer grado y también los del jardincito van aprendiendo de cómo es trabajar en la cooperativa escolar... yo cuando tenía 8 años esperaba crecer rápido y cumplir 10 para ser consejera!"</p>



	para optimizar los propios aprendizajes.				
<b>Integración</b> (Correspondiente al Sexto Principio: Cooperación entre Cooperativas).-	<p>“Trabajamos para favorecer la integración, con distintos actores... Con ex – alumnos asociados a la Cooperativa Escolar y con las entidades de la localidad: intendencia de Alcira Gigena, Centro de Jubilados de Alcira Gigena, Clubes de Alcira Gigena, las Bibliotecas Populares y públicas, Centros Tradicionalistas, el Museo Municipal, el Movimiento Cooperativo de la región, entidades bancarias (Banco Credicoop Cooperativo Limitado)”.</p> <p>“Intentamos promover la integración y la articulación entre Nivel Inicial y Primer Ciclo EGB en las actividades de la cooperativa escolar, facilitando la convivencia social entre estudiantes y equipos docentes.</p> <p>“Pusimos en consideración la creación de mayor cantidad de comisiones de Trabajo para tratar temas y proyectos específicos, teniendo en cuenta que en las cooperativas escolares, la democracia, va más allá del momento</p>	<p>“Se incorpora al Jardín de Infantes en las actividades de la Cooperativa Escolar”.</p> <p>“...hemos fortalecido los lazos entre los estudiantes mediante la Organización de la semana Cultural, con la reestructuración de tiempos y agrupamientos... Información televisiva y radial de los acontecimientos</p> <p>En Trabajo conjunto con la Cooperativas de la localidad pusimos al aire la Campaña televisiva de “Animando la Cultura” mediante micros semanales...con producciones audiovisuales, documentos varios sobre la metodología cooperativa en la escuela”. “En muchas oportunidades realizamos tareas junto a la Municipalidad, con la biblioteca del Club Sportivo, la biblioteca “Dr. Lautaro Roncedo”, con radios locales y canales televisivos, con el Club Atlético Lutgardis Riveros Gigena, el Centro Tradicionalista Gauchos de Tegua, la Cooperadora entre otros”.</p> <p>“Con la visita de tres días de los estudiantes del paraje Iglesia Vieja y el intercambio de experiencias con los niños de la Cooperativa Escolar, se presentó por parte de los estudiantes la necesidad de generar más espacios de integración con otras instituciones....”</p>	<p>“En realidad lo que queremos es que todo funcione en la cooperativa escolar, y que seamos capaces de valorar nuestro propio patrimonio cultural... donde nosotros mismos llevemos los conocimientos que vamos aprendiendo a toda Alcira”</p> <p>“Lo más importante es pensar bien lo que hacemos para que seamos buenos compañeros cooperativistas y compartir con todos”</p> <p>Yo voy aprendiendo matemática, ciencias, lengua, tecnología y lo que más me gusta que es música en la Cooperativa Escolar”</p> <p>“... Fuimos de a poquito dándole lugar al servicio de dieta saludable, Comida Argentinísima y Cantina saludable... también mi mamá empezó a ver qué es más saludable de comer en mi casa”</p>	<p>“Fue de alto impacto en la comunidad la reforestación, mediante la entrega de árboles autóctonos para la calle principal del ingreso a Alcira”</p> <p>“...fue importantísimo la recuperación de los espacios de juego, goce y encuentro ciudadano en la escuela. Proyectamos fortalecer y modernizar los espacios culturales, con ayuda de las nuevas tecnologías para llegar a toda la comunidad de Alcira Gigena y zonas de influencia, promoviendo los proyectos ya existentes y proponiendo nuevos, dedicados a Educación Ambiental, Cultura Vial, Educación por la Paz, Talleres y campañas de Prevención de adicciones, Maratones de Lectura, Talleres de Cuenta-valores, Talleres de Recate de Juegos Antiguos y Restauración de Juguetes en desuso, Reforestando nuestra provincia con la entrega de arbolitos, Teatro de Títeres, arte circense, danzas folclóricas, teatro callejero para toda la comunidad y bicicleteadas”.</p>	<p>“Podemos integrarnos de diferentes formas: con los estudiantes del turno mañana y el turno tarde y especialmente con chicos de otras cooperativas escolares y mutuales escolares.... Así vamos aprendiendo a compartir y unir esfuerzos porque en nuestra cooperativa escolar siempre decimos que es importante el esfuerzo propio y la ayuda mutua... como los burritos que siempre salen en los libros”</p>
<b>Integración</b>					

	electoral, previendo un sistema de representación basado en la elección de delegados”				
<b>Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad</b>  (Correspondiente al Séptimo Principio: Preocupación por la comunidad).-	<p>“Bosquejamos las líneas de acción para la indagación, búsqueda y registro de objetos artísticos, arqueológicos, históricos, lingüísticos y literarios, documentales y tecnológicos que conformen el patrimonio cultural propio de Alcira Gigena y de la escuela, con el fin de recabar información y material significativo que permita la reconstrucción de la memoria de la localidad y de la escuela en ocasión del centenario de Alcira Gigena y de la Escuela José María Paz.</p> <p>“Contextualizamos situaciones particulares e historias personales a partir de la realidad que les dio origen en la compleja y dinámica trama de los procesos sociales, propiciando el conocimiento y el contacto con los referentes patrimoniales de los estudiantes; Reconociendo las producciones familiares y sociales, tanto materiales como inmateriales, que</p>	<p>Concretamente hemos dedicado este año a la: Realización el inventario Cultural y patrimonial de la Institución Educativa, teniendo en cuenta hechos e hitos constructores de identidad de las familias de la escuela, relacionándolos con momentos históricos de la provincia y del país.</p> <p>Recuperación participativa de espacios culturales, considerando tipo y cantidad de manifestaciones culturales y artísticas presentes en espacios físicamente <u>recobrados</u> por la Cooperativa Escolar Cultural Infantil.</p> <p>Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de la escuela en virtud de los Cien Años de la misma; integrando portadores de fuente oral, escrita y gráfica para luego plasmar en un documento impreso y también en soporte digital.</p> <p>Investigación, rescate y reconocimiento de culturas infantiles municipales con registro documental y filmico y actividades de interacción con la comunidad.</p> <p>“Intentamos generar nuevas propuestas que le interesen a los estudiantes y que sean significativas para la comunidad; generalmente son ellos los</p>	<p>“Con la difusión en los medios de lo que hacemos en la Cooperativa, arreglar y que todos sepan el valor que tienen los espacios de la escuela... hicimos murales para la escuela cooperativamente”</p> <p>“A mí me ayuda mucho las actividades que hacemos en la cooperativa para entender mejor la historia de nosotros mismos, especialmente la relación entre patrimonio cultural y lo que tenemos de especial en nuestro pueblo”.</p>	<p>“...los destinatarios del proyecto son en primera instancia son los estudiantes para asegurar su permanencia y promoción en el sistema educativo... de un modo complementario a otras acciones de retención (becas, estímulos, cuotas alimentarias, etc.) que se brindan en pos de este fin.</p> <p>De un modo indirecto, todos los docentes de la institución y la comunidad... es verdad que se necesita del compromiso institucional para acompañar a los estudiantes de modo organizado, partiendo de experiencias reales, brindando y seleccionado las herramientas con el fin de resignificar la importancia del acto educativo”</p> <p>El compromiso social y la colaboración favorecen la relaciones vinculares, la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y flexibilidad en la adopción de nuevos roles en distintos escenarios”</p>	<p>“...Eso se nota sobre todo en que lo que decimos, lo cumplimos... si le cumplimos a nuestros asociados y también se ve en lo que organizamos para Alcira Gigena”</p> <p>“Tenemos la Biblioteca Virtual y la Cantina Saludable... que es bueno para mejorar la vida de todos y la gestiona la Cooperativa Escolar”</p>

<b>Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad</b>	implican una apropiación colectiva y una herencia de grupo. Planteamos la indagación relacionada al reconocimiento de los diferentes pueblos originarios establecidos en el actual territorio provincial, a través de los restos arqueológicos encontrados (cultura material) y de los relatos aportados por sus descendientes (historia oral)".	que nos sorprenden porque plantean actividades innovadoras y de alto contenido social, son más creativos que nosotras"  "El trabajo de la cooperativa tiende a crear lazos de inclusión social y de justicia social" <sup>71</sup>		"Este año hemos incorporado muchos cambios y creo que vamos mejor hacia una inclusión social legítima y sostenida en el tiempo"	
--	--	--	--	---	--

### 3.- INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Del análisis de documentos facilitados por la institución educativa se genera el siguiente cuadro:

Dimensiones	Indicadores	Resultados Balance Social 2010 Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. 2010 -	<u>Impacto</u> del Balance Social en la Reformulación del Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.- Proyecto Pedagógico – <u>Ciclo lectivo 2011</u>
<b>Primer Principio:</b>  <b>Asociación voluntaria y abierta</b>	<b>Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria</b>	La participación es voluntaria y pluralista; Surge una propuesta de los niños del Primer Ciclo (1°, 2° y 3°), en la que solicitan considerar la posibilidad de tener un representante de cada grado en las reuniones de Consejo de Administración, argumentando que poseen ideas importantes y significativas para aportar.	Se incorpora en el Proyecto la posibilidad de dar a lugar a la solicitud de los estudiantes de 1°, 2° y 3° grado para tener un representante en las reuniones de Consejo de Administración, debiendo previamente tratarse en Asamblea General, con votación de los asociados .

<sup>71</sup> La UNESCO define a la inclusión como "una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje".

		<p>En el proceso electoral, si bien siempre se trabajó teniendo como punto de partida los valores, los estudiantes y docentes exaltaron la importancia de consensuar, para elecciones próximas, criterios relacionados a “pautas de convivencia y respeto mutuo” entre las distintas listas, para fortalecer el modelo de participación cívica por parte de los más pequeños, de modo de evitar la competencia desmedida.</p> <p>En procura de cumplir con el principio de participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria, la convocatoria a asamblea se realiza con la debida anticipación pero se considera que falta tiempo para realizar una mayor difusión de la información sobre las distintas listas de candidatos representados y sus respectivas propuestas, con criterio de equidad.</p> <p>Los asociados fundamentan su disconformidad, relacionada a la necesidad, de separar para las elecciones, por mesas a varones y a mujeres teniendo en cuenta que son todos compañeros.</p> <p>Se presenta la necesidad de articular instancias formales, en donde los ex – alumnos, que trabajaron en la cooperativa Escolar, puedan continuar colaborando en la Cooperativa Escolar y transmitiendo sus conocimientos, experiencias e inquietudes.</p>	<p>Se crea una comisión encargada de acordar criterios de participación en las campañas, con propuestas superadoras a años anteriores y que promuevan valores cooperativos de modo tal que, cuando pasen las elecciones, todos los estudiantes integren comisiones de trabajo y participen activamente en la cooperativa, sin importar si su lista salió favorecida o no.</p> <p>Durante los procesos de elección de nuevos consejeros la convocatoria a asamblea se realiza con la debida anticipación y se difunde, con criterio de equidad, la información sobre las distintas listas de candidatos representados y sus respectivas propuestas.</p> <p>Se pone a consideración de los asociados si es necesario seguir separando las mesas en: mesas para varones y mesas para mujeres”</p> <p>Se decide articular instancias formales, en donde los ex – alumnos, que trabajaron en la Cooperativa Escolar, continúen colaborando y transmitiendo sus conocimientos, experiencias e inquietudes como asociados, por dos años después de haber egresado de la institución educativa.</p>
<p><b>Segundo Principio:</b> Control democrático de</p>	<p><b>Participación democrática</b> <b>Sentido de pertenencia</b></p>	<p>Los estudiantes reconocieron que contaban con libertad en el quehacer diario dentro de la cooperativa (elecciones y asambleas) pero no</p>	<p>Se incorpora las sugerencias de los estudiantes, padres y docentes relacionadas a realizar tareas de extensión más directas en lugares significativos para los habitantes de Alcira Gigena: "Plazoleta</p>



		<p>temas y proyectos específicos de interés general.</p> <p>En la fundamentación del proyecto pedagógico de la Cooperativa Cultural infantil, se hizo especial hincapié en la formación docente adecuada para brindar sentido de pertenencia y participación a todos los actores; pero se evidencia la necesidad de generar un mayor compromiso con el proyecto por parte de algunos docentes.</p> <p>Los docentes de Primaria junto a docentes y directivos del Jardín de Infantes solicitan el involucramiento del Nivel Inicial mediante la articulación de los Lineamientos Curriculares de Nivel Inicial con los de Primaria.</p>	<p>Infantil JMP Ltda.- Proyecto Pedagógico- nuevas comisiones de trabajo destinadas a cubrir servicios de: botiquín Escolar, Biblioteca y hora de literatura, caja de útiles escolares, de página Web de la escuela, Blog de la escuela, de boletín educativo, de Cocina Argentinísima y de Fiestas Patronales.</p> <p>Se programa un cronograma con Talleres de Sensibilización y de Especialización para los docentes; con dinámicas de protagonismo activo, posibilitando el desenvolvimiento de potencialidades, capacidades y competencias que les permitan experimentar y reconocerse como actores de una educación ligada a nuevas propuestas formativas a través del cooperativismo.</p> <p>Se invita a los docentes y directivos del Jardín de Infantes a trabajar mancomunadamente para promover la articulación de los Lineamientos Curriculares de Nivel Inicial con los de Primaria.</p>
<p><b>Tercero Principio:</b></p> <p><b>Participación económica de los miembros</b></p>	<p><b>Participación económica de los asociados</b></p>	<p>La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. – Proyecto Pedagógico-, tiene por objeto “la revalorización del patrimonio cultural a través de la gestión infantil”, mediante una propuesta de logro de aprendizajes con protagonismo y significatividad social y cultural. En el mismo se desarrollan los ejes de cultura ciudadana, culturas populares, modernización y fortalecimiento institucional propiciando la educación por la paz, el arte y la cultura, promoviendo la integración de los estudiantes en las actividades educativas y generales del establecimiento escolar, facilitando la convivencia social entre educandos y su proyección hacia la comunidad,. La participación económica de los asociados se relaciona con la justa retribución y el valor justicia ya que se establece la relación entre el trabajo que cada estudiante realiza; De los estudiantes nace la inquietud</p>	<p>Se implementa <i>de manera regular el servicio de dieta saludable con asiduidad, Comida Argentinísima y Cantina saludable</i>; donde se preparan comidas para compartir durante una jornada, aprendiendo recetas sanas para una vida saludable. Nace así Cocina Argentinísima; gran parte de las verduras y plantas aromáticas que se utilizan para estas actividades provienen de la huerta de la Cooperativa Escolar “La Semilla veloz”. <i>Siempre teniendo en cuenta que trabaja el docente que enseña y trabaja el estudiante que aprende.</i></p>
<p><b>Tercero Principio:</b></p> <p><b>Participación económica de los miembros</b></p>	<p><b>Participación económica de los asociados</b> (relacionado al valor justicia) precio justo y retribución justa</p>		

		de implementar de manera regular el servicio de dieta saludable, Comida Argentinísima y Cantina saludable.	
<b>Cuarto Principio:</b>  <b>Autonomía e independencia</b>	<b>Autonomía e independencia</b>	<p>Relacionado a la Autonomía, los diferentes actores han coincidido en que la Cooperativa Cultural Infantil JMP posee, en términos generales, independencia y control democrático por parte de sus asociados; la misma podría generar más acuerdos con nuevas instituciones, manteniéndose autónoma.</p> <p>Los asociados y la comunidad consideran que sería altamente favorable, crear nuevos lazos de interacción, dando lugar a un aprendizaje significativo a los propios miembros y un ejemplo altamente positivo a diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>Los miembros de la Cooperativa Cultural Infantil afirman que no hay, hasta el momento, una verdadera indagación y documentación de la historia de la escuela, por lo cual consideran oportuno invitar e involucrar a participar a toda la comunidad, particularmente con los ancianos de la localidad.</p> <p>Docentes proponen que para una mejor comprensión conceptual, se podría conformar una Mutual Escolar.</p>	<p>Puesta en marcha de los festejos por los 100 años de la Escuela con la ayuda de exalumnos, exdirectivos, Sociedad Cooperadora, la intendencia de Alcira Gigena, diferentes cultos religiosos, bomberos voluntarios, Centro de Jubilados de Alcira Gigena, el Club Atlético Lutgardis Riveros Gigena, el Club Sportivo y Biblioteca Dr. Lautaro Roncedo, el Centro Tradicionalista, la Biblioteca Pública Mariano Moreno, el Museo Municipal, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria A.L.B.A. y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, medios de comunicación radiales y televisivos. Estos acuerdos interinstitucionales facilitación el acceso al conocimiento y a la práctica de valores, en un ambiente cooperativo.</p> <p>Recopilación de documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal” 100 Años de Historia del Centro Educativo José María Paz” favoreciendo los vínculos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, cooperativas locales, otros niveles educativos de la localidad, otros centros educativos de diferentes localidades.</p> <p>Se da a lugar a la posibilidad de conformar una Mutual Escolar en la Escuela José María Paz, si los estudiantes lo desearan.</p>
<b>Quinto Principio:</b> <b>Educación, capacitación e información</b>	<b>Educación Cooperativa</b>	A Partir de la Convocatoria a participar en la búsqueda de la fotografías de “Ayer y Hoy”, revalorizando la cultura, se generó en los estudiantes el deseo de conocer aún más sobre su pasado. Evidenció que la escuela no posee memoria escrita de su propia historia y, en víspera de los 100 años de la institución, surge la necesidad de recopilar material para la reconstrucción de la propia historia y para la organización del Archivo de la entidad educativa, parte de su	Habiendo reconocido la necesidad de crear el archivo y reconstruir la historia de la escuela en resguardo del Patrimonio Cultural y, en víspera de los 100 años de la institución; la Cooperativa Cultural Infantil JMP se avoca a la compilación, selección y recuperación de la memoria histórica de la Escuela José María Paz. Articulan instancias de trabajo cooperativo para la construcción del archivo

		<p>Patrimonio Cultural.</p> <p>Se evidenció la necesidad de reformular los avisos radiales y televisivos para lograr mayor impacto en la comunidad de Alcira Gigena y en la región.</p> <p>Surge la propuesta de generar un relevamiento de necesidades que se podrían cubrir con trabajo en equipo de la Cooperativa Cultural Infantil junto a padres, docentes y Cooperadora, basado en la praxis de la educación cooperativa.</p>	<p>Se reformularon los avisos radiales y televisivos, generando cortos abordando temáticas específicas, de modo tal de generar mayor impacto en la comunidad y de profundizar el proceso de renovación pedagógico. Se exponen públicamente los compromisos éticos de la Cooperativa Cultural Infantil.</p> <p>Se realiza un registro de las propuestas de los estudiantes para renovar la localidad desde la praxis de la educación cooperativa: mejora de la Plaza General Roca, arreglo de la Plazoleta de la Araucaria, embellecimiento de los muros del patio de la escuela, reparación del portón de la escuela, arreglo de la biblioteca escolar, acondicionamiento de sala para el nuevo archivo.</p>
<p><b>Sexto Principio:</b></p> <p><b>Cooperación entre Cooperativas</b></p>	<p><b>Integración</b></p>	<p>Los festejos anuales del Día del Cooperativismo junto a la Biblioteca Pública Mariano Moreno, el Museo Municipal, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria A.L.B.A. y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado; y la visita de los estudiantes de la localidad de Iglesia Vieja dieron lugar al reconocimiento de la necesidad de generar nuevas vinculaciones con instituciones menos cercanas a Alcira Gigena y a la vez, brindaron elementos para visualizar la falta de un Registro de la Historia de la Escuela José María Paz generando la expectativa de trabajar mancomunadamente con todas las entidades de la localidad para poseer la mayor cantidad de relatos posibles de referentes de la comunidad, especialmente los abuelos y bisabuelos de Alcira Gigena.</p> <p>Los asociados a la Cooperativa escolar identificaron la necesidad de favorecer y fortalecer vínculos con los estudiantes de las escuelas secundarias de Alcira Gigena.</p>	<p>Generación de nuevos espacios de integración hacia la comunidad con la biblioteca del Club Sportivo, la biblioteca "Dr. Lautaro Roncedo", con radios locales y canales televisivos. Desarrollo de cronograma de actividades de extensión de la Cooperativa Cultural Infantil JMP en la "Fiesta Nacional del Contratista Rural", organizada por el Club Atlético Lutgardis Riveros Gigena, en la "Fiesta Nacional del Maíz y la Cosecha Gruesa" organizada por el Club Sportivo y Biblioteca Dr. Lautaro Roncedo y en la Fiesta "La Flor del Pago" organizada por el Centro Tradicionalista Gauchos de Tegua.</p> <p>Recopilación de documentación, redacción y producción del Libro "La Fiscal" 100 Años de Historia del Centro Educativo José María Paz" con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, bomberos, cooperativas locales, otros niveles educativos de Alcira Gigena, centros educativos de otras localidades.</p>
<p><b>Séptimo</b></p>	<p><b>Compromiso</b></p>	<p>Nace la necesidad de promover aún</p>	<p>Recuperación del patrimonio cultural mediante el</p>



<p><b>Principio:</b></p> <p><b>Preocupación por la comunidad</b></p>	<p><b>social con la comunidad</b> – solidaridad, responsabilidad</p>	<p>más el compromiso social y la participación comunitaria que permiten reformular el contrato entre escuela y sociedad, con posterioridad a la puesta en marcha de la Convocatoria Abierta a participar en la búsqueda de “Fotografías de ayer y hoy, revalorizando la cultura”.<sup>75</sup></p> <p>Se plantea el debate relacionado a la cultura del respeto por lo público, a la contribución que como ciudadanos podemos brindar al rescate y preservación del patrimonio cultural, identitario y construcción de ciudadanía.</p> <p>Se identifica la necesidad de fomentar el fortalecimiento y modernización de los espacios culturales, con ayuda de las nuevas tecnologías para llegar a toda la comunidad de Alcira Gigena y zonas de influencia, promoviendo más proyectos de distintas comisiones dedicados a Educación Ambiental, Cultura Vial, Educación por la Paz, Maratones de Lectura.</p>	<p>protagonismo gestional infantil social y cultural en la recuperación de la Historia del Centro Educativo José María Paz en su centenario, mediante la documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal”.</p> <p>Se amplían acciones relacionadas al respeto por lo público y la preservación del patrimonio cultural. Planeamiento de los festejos: Centenario de la localidad y centenario de la Escuela José María Paz.</p> <p>Fortalecimiento y modernización de los espacios culturales, mediante producción de revista digital, biblioteca virtual, actualización de la página web, diseño de plan digitalizado de investigación y promoción. Reconstrucción digitalizada del archivo histórico de la escuela.</p> <p>Se fortalecen y modernizan los espacios culturales, con ayuda de las nuevas tecnologías para llegar a toda la comunidad de Alcira Gigena y zonas de influencia, promoviendo los proyectos ya existentes y proponiendo nuevos, dedicados a: Educación Ambiental, Educación por la Paz, Talleres y campañas de Prevención de adicciones, Maratones de Lectura, Talleres de Cuentavalores, Talleres de Rescate de Juegos Antiguos y Restauración de Juguetes en desuso, Reforestación de nuestra provincia y entrega de arbolitos, Teatro de Títeres, Arte Circense, Folclore y Teatro callejero para toda la comunidad, Talleres de Sensibilización sobre: Derechos Humanos, Interculturalidad, Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Educación Sexual Integral y Convivencia Escolar, Cultura Vial; como así también renovadas actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas.</p>
<p><b>Preocupación por la comunidad</b></p>	<p><b>Compromiso social con la comunidad</b> – solidaridad, responsabilidad</p>		<p>Se bosquejan las líneas de acción para la indagación, búsqueda y registro de objetos artísticos, arqueológicos, históricos, lingüísticos y literarios, documentales y tecnológicos que conformen el patrimonio cultural propio de Alcira</p>

<sup>75</sup> La convocatoria abierta a toda la comunidad en la búsqueda de “Fotografías de Ayer y de Hoy”, se desarrolló en un trabajo mancomunado entre el Centro Educativo José María Paz, la Biblioteca Pública Mariano Moreno, el Museo Municipal, la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Alcira Gigena, la Cooperativa Agropecuaria A.L.B.A. y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado; los participantes acercaron en forma de préstamo y/o donación, fotografías que reflejasen situaciones vividas en la Escuela José María Paz.

<p><b>Preocupación por la comunidad</b></p>	<p><b>Compromiso social con la comunidad</b> – solidaridad, responsabilidad</p>	<p>Gigena y de la escuela, con el fin de recabar información y material significativo que permita la reconstrucción de la memoria de la localidad y de la escuela en ocasión del centenario de Alcira Gigena y de la Escuela José María Paz.</p> <p>Se contextualizan situaciones particulares e historias personales a partir de la realidad que les dio origen en la compleja y dinámica trama de los procesos sociales, propiciando el conocimiento y el contacto con los referentes patrimoniales de los estudiantes; Reconociendo las producciones familiares y sociales, tanto materiales como inmateriales, que implican una apropiación colectiva y una herencia de grupo.</p> <p>Se plantea la indagación relacionada al reconocimiento de los diferentes pueblos originarios establecidos en el actual territorio provincial, a través de los restos arqueológicos encontrados (cultura material) y de los relatos aportados por sus descendientes (historia oral).</p>
---	---	---

#### 4.- TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Finalmente, por tratarse de una investigación cualitativa y, para alcanzar una mayor confiabilidad y credibilidad de los datos, mejor nivel de precisión y contrastación de la consistencia interna del estudio, es que se ha aplicado la estrategia de la Triangulación (Lincol y Guba 1985)<sup>76</sup>, que supone la utilización de múltiples fuentes de evidencia (datos) y el cruzamiento de cada fuente con las otras para comprobar su validez. Es así que, de la información recabada, se procede al análisis en un proceso comparativo, aplicando las siguientes etapas:

Descripción, Interpretación y Comparación de la fuente documental, de las entrevistas en profundidad, las encuestas semi-estructuradas y de las observaciones directas, dando a lugar a la representación de los siguientes cuadros:

**4.1.- Cuadro 1:** Relacionado a la articulación de Aprendizajes y Contenidos sugeridos en los Lineamientos Curriculares de Educación Cooperativa y Mutual y desarrollados entre la Escuela

<sup>76</sup> Lincoln, Yvonna; Guba, Egon (1995) *"Naturalistic Inquiry"*. Beverly Hills, CA. Sage Publications.-

José María Paz (Nivel Primario) y el Jardín de Infantes José María Paz (Nivel Inicial) durante el Ciclo lectivo 2011.

**Articulación de Aprendizajes y Contenidos Escuela José María Paz - Jardín de Infantes José María Paz - Ciclo lectivo 2011**

Articulación de Aprendizajes y Contenidos – Ciclo Lectivo 2011		
Nivel Inicial	Nivel Primario	
	Primer Ciclo	Segundo Ciclo
<p>Exploración y progresiva apropiación de palabras vinculadas a la cooperación y la mutualidad: compañero, amigo, ayuda, colaboración, repartir, cooperar.</p> <p>Experimentación -a través del juego- de situaciones que impliquen colaboración, unión, esfuerzo propio y ayuda mutua, y en las que se vivencien diferencias entre actuaciones individuales y grupales.</p> <p>Vivencia de situaciones de esfuerzo propio y ayuda mutua. Participación en situaciones y juegos de rol que involucren prácticas cooperativas.</p> <p>Cuidado de los materiales e instrumentos de trabajo presentes en la sala.</p> <p>Intercambio oral en torno a gustos/disgustos, preferencias, estados de ánimo, suscitados por experiencias de cooperación y ayuda mutua.</p> <p>Reconocimiento progresivo de normas de trabajo individual y normas de trabajo colectivo.</p> <p>Expresión, a través de distintos lenguajes, de los sentimientos, sensaciones e inquietudes provocadas por las experiencias de cooperación y mutualidad.</p>	<p>Adquisición progresiva de un lenguaje vinculado a la cooperación y la mutualidad.</p> <p>Identificación de formas de cooperación y /o mutualidad: colaboración, unión, esfuerzo propio y ayuda mutua.</p> <p>Valoración de sus posibilidades de alcanzar los objetivos pretendidos al actuar junto a otros.</p> <p>Reconocimiento de acciones cooperativas y no cooperativas.</p>	<p>Experimentación de trabajo cooperativo en el ámbito escolar y comunitario.</p> <p>Conocimiento de la esencia, valores y finalidad del cooperativismo y del mutualismo.</p> <p>Identificación de los principales deberes y derechos de los asociados de una cooperativa y de una mutual.</p> <p>Conocimiento de la función social de las cooperativas y mutuales y de la responsabilidad que implica la organización de un grupo de personas que, ante necesidades comunes, toman la decisión de satisfacerlas.</p> <p>Desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los otros a través de actividades que posibiliten la convivencia solidaria y la ayuda mutua.</p>

**4.2.- Cuadro 2:** Relacionado a la articulación de Aprendizajes y Contenidos, incluyendo nuevos espacios curriculares<sup>77</sup> desarrollados en la Escuela José María Paz durante el Ciclo lectivo 2011.-

**Articulación de Aprendizajes y Contenidos Escuela José María Paz**

<sup>77</sup> Se enfatiza el concepto de “espacio curricular” como conjunto de contenidos educativos, seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo determinado y articulado en función de criterios epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y filosóficos.

**- Ciclo lectivo 2011**

Articulación de aprendizajes y contenidos – Ciclo Lectivo 2011									
Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Lengua	Identidad y Convivencia Ciudadanía y Participación	Matemática	Educación Tecnológica	Educación Física	Educación Artística		
							Artes Visuales	Teatro	Música
<p>Comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social. Conocimiento de costumbres, sistemas de creencias, valores y tradiciones de la propia comunidad y de otras, para favorecer el respeto hacia modos de vida de culturas diferentes.</p> <p>Apropiación de la Historia del Cooperativismo y el Mutualismo.</p> <p>Reconocimiento de acciones cooperativas en el hogar, la escuela y la comunidad.</p> <p>Valoración de la proyección social de las cooperativas y mutuales de adultos y la cooperativa escolar.</p> <p>Conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles, formas de crianza, educación, trabajo) de familias de distintos grupos sociales del pasado, contrastando con la sociedad</p>	<p>Valoración del cuidado de la atmósfera, reconociendo algunos de sus principales contaminantes y sus consecuencias sobre la vida.</p> <p>Identificación y clasificación, según distintos criterios, de formas (cinética, potencial, radiante) y fuentes (Sol, Tierra, eólica, térmica, mareomotriz) en que se manifiesta la energía.</p> <p>Aproximación a la construcción de la idea del calor como una de las formas de transferir energía.</p> <p>Descripción del recorrido de la energía desde la fuente hasta su eventual utilización por el hombre.</p> <p>Reconocimiento de la importancia del ser humano en la preservación del ambiente socializado a</p>	<p>Participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito (narrar, describir, ejemplificar, dar su opinión y defenderla, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, pedir opiniones).</p> <p>Realización de entrevistas y encuestas.</p> <p>Escucha comprensiva de narraciones de experiencias personales, de relatos de diferentes hechos de la actualidad, de anécdotas e identificación del marco témporo - espacial, secuencia de acciones y actores.</p> <p>Producción de narraciones estableciendo organización cronológica y lógica de las acciones,</p>	<p>Convivencia y participación democrática en el hacer cotidiano de la escuela, en la localidad y en mi país.</p> <p>Práctica real de Deberes y Derechos como ciudadanos y como Asociados a Cooperativas Escolares y/o Mutuales Escolares.</p> <p>Constitución electoral de las cooperativas escolares y establecimiento de similitudes con las cooperativas convencionales de la localidad.</p> <p>Vivenciación de Principios cooperativos desde la praxis.</p> <p>Reconocimiento de algunos rasgos del trabajo cooperativo escolar, como operación articulada con otros para un fin compartido: dar razones y respetar opiniones ajenas, compartir la información disponible, utilizar mecanismos democráticos para adoptar decisiones.</p> <p>Participación en las actividades culturales familiares, escolares y sociales como puntos de referencia</p>	<p>Reconocimiento y uso de las operaciones.</p> <p>Resolución de situaciones problemáticas.</p> <p>Elaboración y comparación de procedimientos de cálculo – exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, analizando su pertinencia y economía en función de los números involucrados.</p> <p>Argumentación sobre la validez de un procedimiento o el resultado.</p> <p>Elaboración de preguntas a partir de diferentes informaciones, registración y organización de la información en tablas y gráficos.</p> <p>Uso de algunos relojes (de agujas, cronómetros, digitales), para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.</p> <p>Uso de unidades de tiempo para ubicarse en el tiempo y determinar</p>	<p>Colaboración en la conservación del patrimonio cultural heredado.</p> <p>Desarrollo de proyectos grupales para la resolución de situaciones problemáticas mediante el diseño y la realización de un proceso, organizando las tareas y compartiendo con sus pares la asignación de roles.</p> <p>Utilización y análisis de diferentes medios de representación y maneras de comunicar la información técnica.</p> <p>Reconocimiento de la necesidad del intercambio de información técnica antes, durante y al finalizar un proyecto, actividad o tarea, diferenciando el tipo de medios utilizados para comunicar la información técnica (dibujos, bocetos, croquis o planos; tablas, secuencias de instrucciones, diagramas, maquetas, informes, entre otros) y explicitando su importancia en</p>	<p>Reconocimiento del compañero como participante necesario para jugar.</p> <p>Reconocimiento del sentido de adecuar el propio comportamiento en situaciones de juego.</p> <p>Manifestación de acuerdos y desacuerdos en relación con las reglas de juego y proposición de nuevas formas.</p> <p>Puesta en práctica de acuerdos para sostener el juego.</p> <p>Aceptación de los resultados.</p> <p>Reflexión acerca de los conflictos producidos en el juego.</p> <p>Acuerdo de pautas de convivencia con los otros en ambientes naturales.</p> <p>Acuerdo de pautas de seguridad para la vida en ambientes no habituales.</p> <p>Identificación de modos inclusivos de jugar.</p>	<p>Representación y construcción de los paisajes, imágenes y objetos analizados mediante técnicas artísticas y tecnologías de la información y comunicación (dibujo, pintura, collage, grabado, modelado, armado, fotografía, video, informática).</p> <p>Traducción al lenguaje plástico de experiencias personales emocionalmente significativas.</p> <p>Manejo del lenguaje de las artes visuales para la concientización social, generando conductas solidarias.</p> <p>Utilización del lenguaje de las artes visuales para advertir sobre la degradación ambiental.</p> <p>Identificación de diversos materiales, técnicas, y soportes para difundir derechos y obligaciones del transeúnte.</p> <p>Experimentación del abordaje relacional del espacio</p>	<p>Conocimiento y organización de los elementos de la estructura dramática: acción, personaje, conflicto, entorno, argumento, exploración de roles, resolución de conflictos y diversas secuencias de la acción, en la creación de entornos de ficción y la improvisación de diálogos.</p> <p>Incorporación y progresiva apropiación del gesto, el espacio y los objetos para la gradual codificación teatral, utilizando la palabra con diferentes parámetros vocales: tono, volumen, dicción, articulación y proyección.</p> <p>Asistencia, disfrute y valoración de producciones artísticas en general y espectáculos teatrales en particular.</p> <p>Identificación, relación y comparación de diferentes tipos de manifestaciones artísticas para la valoración de su patrimonio</p>	<p>Exploración y recreación de los textos internos o "textoteca": palabras, canciones, trabalenguas, rondas, coplas, adivinanzas, poemas y dichos de la historia personal y colectiva.</p> <p>Práctica de canciones y danzas típicas del cancionero popular y folclórico.</p> <p>Reconocimiento y valoración de las instituciones donde se desarrollan las diferentes manifestaciones culturales de su localidad: los centros culturales y teatros.</p> <p>Conocimiento y experimentación de prácticas creativas expresivas a partir de la biografía corporal y motriz en el encuentro con otros: Bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios.</p> <p>Actividades circenses y escénicas, murga y malabares.</p> <p>Desarrollo de la imaginación, la creatividad y la sensibilidad estética a través de la participación en proyectos grupales e individuales.</p>

<p>presente.</p> <p>Identificación de las huellas materiales del pasado en el presente, sus características y ubicación.</p> <p>Análisis, reflexión y valoración de la diversidad cultural de distintas sociedades latino-americanas.</p> <p>Análisis y reflexión sobre el rol de las Cooperativas y Mutuales como organizaciones representativas del Patrimonio Cultural de la localidad.</p> <p>Conocimiento de los mecanismos de deliberación y representación democrática, mediante la participación creciente en la elaboración de acuerdos de convivencia para el aula y reglas de convivencia institucional, a través de asambleas de grado, elección de delegados y otros.</p> <p>Respeto por lo público, rescate y preservación del patrimonio cultural, identitario y construcción de ciudadanía.</p>	<p>través de campañas de concientización.</p> <p>Reflexión acerca de la importancia de la energía y sobre las problemáticas relacionadas con su producción y consumo.</p> <p>Concienciación de la importancia de la preservación del ambiente.</p> <p>Reconocimiento y utilización de las técnicas básicas de vida en la naturaleza, procedimientos y elementos necesarios para desenvolverse en ambientes no habituales, orientados al uso responsable para un desarrollo sustentable.</p> <p>Disposición para argumentar, defender sus propios puntos de vista.</p> <p>Consideración de ideas y opiniones de otros.</p> <p>Debate y elaboración de conclusiones en torno a las actitudes de cooperación y mutualidad.</p> <p>Creación de la comisión</p>	<p>incluyendo diálogos en estilo directo e indirecto. Búsqueda y consulta de materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (biblioteca áulica, escolar, ferias de libro) con diversos propósitos. Redacción de actas y estatutos.</p> <p>Selección, análisis y contestación de textos publicitarios, notas periodísticas, descubrimientos y noticias.</p> <p>Exploración y apropiación del lenguaje (oral y escrito) como vía de expresión de contenidos de su universo personal y social.</p> <p>Participación de comisiones de Educación por la Paz, Maratones de Lectura, Cuentavalor.</p> <p>Valoración del diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos y resolución de conflictos.</p> <p>Producción y valoración de diversos textos que expresen sus sentimientos y disfrute respecto de los vínculos con otras personas,</p>	<p>significativos.</p> <p>Participación en proyectos socio-comunitarios sobre preservación y protección del legado patrimonial del pasado local, nacional y regional. Aproximación a la noción de derecho y sus alcances en situaciones de la vida cotidiana escolar y extraescolar, propia y ajena.</p> <p>Aproximación al conocimiento de aspectos básicos de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos y de las herramientas institucionales a las que se puede apelar en busca de justicia.</p> <p>Reconocimiento de algunos rasgos del trabajo cooperativo escolar, como operación articulada con otros para un fin compartido.</p> <p>Utilización de mecanismos democráticos para adoptar decisiones.</p> <p>Análisis crítico de prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.</p> <p>Registro y reelaboración individual y colectiva del trabajo reflexivo sobre temas y</p>	<p>duraciones.</p> <p>Uso de unidades de tiempo (horas y las fracciones de la hora), para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones.</p> <p>Interpretación y elaboración de croquis y planos, teniendo en cuenta las relaciones espaciales entre los objetos representados.</p> <p>Elaboración de procedimientos (dibujos, sumas y restas repetidas, y -en forma progresiva- por medio de cálculos mentales) para resolución de problemas de repartos y particiones equitativas.</p> <p>Elaboración de diferentes procedimientos (conteo, sumas o restas sucesivas) para resolver problemas de particiones equivalentes y no equivalentes y análisis de las condiciones del problema (si sobran elementos o no y si éstos se pueden partir o no).</p>	<p>diversos procesos tecnológicos.</p> <p>Utilización de Word en confección de etiquetas.</p> <p>Realización de experiencias individuales y grupales que involucren el proceso de resolución de situaciones problemáticas en sus diferentes momentos.</p> <p>Análisis de la situación, Definición del problema y Propuesta de alternativas de solución</p> <p>Diseño de diferentes soluciones.</p> <p>Implementación de la solución propuesta.</p> <p>Fortalecimiento y modernización de los espacios culturales, con ayuda de las nuevas tecnologías para llegar a toda la comunidad de Alcira Gigena y zonas de influencia.</p> <p>Reconocimiento y utilización de herramientas de producción colaborativa.</p> <p>Familiarización a las herramientas básicas de procesamiento de texto digital y de presentaciones multimedia.</p> <p>Elaboración de materiales</p>	<p>Comprensión, construcción, práctica y revisión de diferentes lógicas de juego de cooperación y/o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión.</p> <p>Ejercitación de la memoria corporal en la creación con otros.</p> <p>Exploración, reproducción e invención de estructuras rítmicas, en desplazamientos y movimientos globales, con y sin elementos.</p> <p>Exploración de prácticas corporales y ludomotrices que requieran el registro y uso de nociones temporales de velocidad, sucesión, duración, simultaneidad.</p> <p>Modificación, creación y acuerdo de juegos de lógica cooperativa.</p> <p>Participación en encuentros lúdico-deportivos-recreativos con actitud inclusiva y solidaria.</p> <p>Reconocimiento, valoración y práctica de juegos tradicionales de la cultura</p>	<p>acrecentando y complejizando las posibilidades de formas y formaciones espaciales; y las relaciones con objetos o con la arquitectura del lugar.</p> <p>Identificación de simbología cooperativa y mutual.</p> <p>Valoración e interpretación de distintas manifestaciones estéticas y culturales, a partir de la relación entre la función de la imagen y las características de cada cultura.</p> <p>Enumeración, descubrimiento y producción de texturas táctiles y visuales.</p> <p>Análisis de las señales de tránsito, signos y símbolos como elemento de comunicación.</p> <p>Utilización de diversos materiales, técnicas, y soportes para desarrollar procedimientos que permitan investigar la realidad y practicar el análisis, la crítica y la discusión de los hechos de consumo.</p> <p>Organización de ideas plásticas en el plano bidimensional y tridimensional.</p> <p>Percepción del mundo emocional y</p>	<p>cultural.</p> <p>Apreciación y valorización de producciones teatrales locales, regionales y nacionales.</p> <p>Participación activa en la elección y realización de elementos de escenotécnicas: sonido, iluminación, escenografía, vestuario, maquillaje, utilería.</p> <p>Construcción colectiva de escenas y/u obras de teatro breves, a partir de temáticas de interés, de distintos recursos y elementos, revisándolas y reformulándolas mediante el ensayo.</p> <p>Desarrollo y apreciación por la realización de proyectos con sentido inclusivo y cooperativo, estableciendo vínculos de confianza respeto y solidaridad.</p> <p>Reconocimiento de la intencionalidad estética en el uso de la construcción escénica.</p> <p>Participación activa en improvisación de secuencias dramáticas, en creaciones colectivas y en el abordaje de distintos textos.</p>	<p>Reconocimiento de las relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social, geográfico, histórico en el que se producen.</p> <p>Construcción de una opinión propia acerca de la presencia de la música en los medios masivos de comunicación y su incidencia a lo largo del tiempo.</p> <p>Reconocimiento de espacios específicos donde se realizan determinadas danzas: de carnaval, hip hop, milonga, tango, folklore.</p> <p>Exploración y composición de frases de movimiento y series coreográficas partiendo de distintos estímulos (con o sin objetos).</p> <p>Realización de actividades donde se trabajen, analicen y canten diferentes marchas e himnos del repertorio nacional según las efemérides reconociendo el valor de los mismos en la construcción de la identidad nacional.</p> <p>Identificación de las características y factores que generan la contaminación sonora y como promover la prevención de la misma.</p> <p>Desarrollo de la capacidad de opinar en relación</p>
---	--	---	---	---	--	---	--	--	---

	dedicada a Educación Ambiental.	sus posibilidades de ayuda mutua y colaboración.	problemas éticos a través de lenguajes expresivos.		multimediales e hipermediales	propia, de otras culturas de la región y de otros lugares.	sensible. Reflexión acerca de los valores éticos y estéticos producidos por los medios y relación con su patrimonio cultural.  Interpretación de la Wipala y sus vinculaciones con el cooperativismo.		a lo escuchado y valorarlo, utilizando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.
<b>Eje Principal: Constitución y Desarrollo de la Cooperativa Escolar “Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico” (Conformación del Consejo de Administración).</b>									
<b>Ejes Secundarios: La Cultura Ciudadana - Las Culturas Populares y La Promoción Artística y Cultural - La Modernización y fortalecimiento institucional.-</b>									

El Desarrollo Curricular supone la puesta en práctica del diseño, con las necesarias innovaciones y enriquecimiento que surgen de su contrastación con la realidad de las aulas.<sup>78</sup> La contextualización se viabiliza mediante proyectos pedagógicos que establecen “una descripción clara, precisa y coherente de una idea a concretarse en un determinado espacio y tiempo, una construcción flexible, abierta en constante proceso de reflexión acción.”<sup>79</sup>

<sup>78</sup> Coll, C. (1989). “Diseño Curricular base y Proyectos curriculares”, en Cuaderno de pedagogía, N° 168. Barcelona, España.

<sup>79</sup> Ferreyra, Horacio; Battiston, Virginia (1996) “El currículum como desafío Institucional”. Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina. Pág. 59.

# **CAPÍTULO III**

## **SEGUNDA PARTE**

### ***CONCLUSIONES Y PROYECCIONES***

## Capítulo III

### SEGUNDA PARTE

#### 5.- CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

*¿Cómo impactan los resultados del Balance Social del ejercicio 2010 en la reformulación del proyecto pedagógico “Animando La Cultura” de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena correspondiente al ciclo lectivo 2011 y cómo la reformulación del proyecto pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico- del 2011 se implementa e impacta en el acontecer pedagógico durante el ciclo 2011?*

Realizando la Triangulación de las diferentes fuentes de información, es decir, de los documentos aportados, como así también de las encuestas semi-estructuradas y entrevistas en profundidad realizadas, se infieren las siguientes afirmaciones:

En primera instancia, se constata que los resultados del Balance Social 2010 impactan en la reformulación del Proyecto Pedagógico 2011 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto pedagógico- de la Escuela José María Paz de Alcira Gigena, de la siguiente manera:

En relación a los Asociados (estudiantes):

- ✚ se escucharon las voces de los asociados, quienes en primer término confirmaron la significatividad social y cultural que posee el proyecto pedagógico de la cooperativa escolar para ellos, dando a conocer que siendo parte de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. –Proyecto Pedagógico- aprenden haciendo, investigando y creando; reconocen, a la vez, que este tipo de prácticas les facilita la comprensión y apropiación de las distintas áreas del conocimiento.
- ✚ Comprobaron que, aquello que comenzó por una propuesta de estudiantes asociados a la cooperativa escolar y de docentes, relacionada a investigar sus propias raíces, trascendió a toda la comunidad y trajo aparejado que la sociedad de Alcira Gigena se movilizara para recobrar su historia.



La concreción de esta indagación brindó a los estudiantes, la oportunidad de posicionarse ante las circunstancias críticamente, asumiendo los desafíos sociales, culturales, históricos, económicos, tecnológicos y científicos de la sociedad a la que pertenecen y proponerse objetivos comunes, siempre visionando en perspectiva de un futuro a construir.

- ✚ En segundo término, los estudiantes como sujetos políticos capaces de responder a las demandas de su realidad, expresaron sus inquietudes mediante la formulación de propuestas distintas, innovadoras y superadoras para llevarlas a la práctica en la cooperativa escolar, incidiendo en sus propias vidas y en la comunidad.

#### En relación a los Docentes:

- ✚ Visualizaron la necesidad de implementar la Metodología del Aprendizaje Cooperativo en todas las aulas de la entidad educativa y solicitaron actualización académica específica en Educación Cooperativa y Mutual.
- ✚ Establecieron que mediante el Proyecto de la Cooperativa Escolar favorecieron a la revalorización del Patrimonio Cultural de Alcira Gigena, otorgando a la vez, un espacio de significatividad social y cultural a las cooperativas convencionales por su incidencia en la historia de la localidad, como ejes fundamentales de la organización del pueblo.
- ✚ Constataron que el abordaje de temáticas transversales “*Derechos Humanos, Interculturalidad, Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Ambiente, Salud, Educación Sexual Integral, Convivencia Escolar, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación*”, promueven la incorporación e integración de diversos aprendizajes que impactan en la cultura escolar y social, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes en los ámbitos del saber, del hacer, del ser, del convivir y del emprender.

#### En relación al Equipo Directivo:

- ✚ Corroboró la importancia de favorecer aún más las prácticas cotidianas relativas al cumplimiento de los valores y principios filosóficos del cooperativismo, reflejados en la participación de los asociados, el sentido de pertenencia, la autonomía de la cooperativa y de los estudiantes, la comunicación interna y externa de las actividades de la cooperativa escolar, de la accesibilidad a cargos sociales, de la gestión democrática, de la integración con otras cooperativas y mutuales escolares y convencionales, de la conformación de equipos de trabajo y de la organización del tiempo y el espacio.

- ✚ Comprendió la necesidad de favorecer espacios de inclusión y trabajo mancomunado para la articulación de los lineamientos curriculares de educación Cooperativa y Mutual de los Niveles Inicial y Primario.
- ✚ Registró que los principios cooperativos ayudan a interpelar la realidad y a tener una mirada crítica sobre la práctica educativa.
- ✚ Evidenció que el proyecto de educación cooperativa atiende a la diversidad desde sus valores de solidaridad, equidad, igualdad, responsabilidad, cooperación, respeto, transparencia, honestidad, justicia y libertad.
- ✚ Constató que la implementación del Balance Social les brindó información precisa y multidimensional para la toma de decisiones.

#### En relación a los Padres:

- ✚ Se visualizó que, en general, los padres conocen lo que hacen los estudiantes y afirman que gran parte de lo que saben sobre el funcionamiento de una cooperativa se debe a las actividades que desarrolla la Cooperativa Escolar.-

#### En relación a la comunidad:

- ✚ Se evidenció la necesidad de involucrar a la comunidad en la investigación de situaciones particulares e historias personales a partir de la toma de conciencia de la falta de un registro de la historia de Alcira y de la Escuela José María Paz.-

#### En relación a los Ex alumnos:

- ✚ Se identificó como efecto no planeado del resultado del Balance Social, las demandas expresadas por los exalumnos asociados a la Cooperativa Escolar. El impacto se vio reflejado en el involucramiento de los exalumnos asociados, quienes plantearon que deseaban seguir siendo parte del emprendimiento, ofreciendo su colaboración para trabajar en la cooperativa escolar.-<sup>80</sup>

En segunda instancia, se constata que la reformulación del Proyecto Pedagógico 2011 de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto pedagógico- de la Escuela

---

<sup>80</sup> Nota: en virtud del impacto de los resultados del Balance Social que transparentaron el deseo por parte de los exalumnos de la Escuela José María Paz, de continuar trabajando en la cooperativa escolar es que, se sugiere como un aporte para considerar, La posibilidad de generar la articulación con el Nivel Secundario; Es importante destacar que los aprendizajes son para la vida y que actualmente, gracias a su paso como consejera de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda.-Proyecto Pedagógico-, la joven estudiante universitaria Micaela Belén Molinero, es la actual Presidente del Comité de Juventud de FACE (Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas).-

José María Paz de Alcira Gigena, se implementa e impacta en el acontecer pedagógico durante el ciclo 2011, de la siguiente manera:

- ✚ Se profundizaron las instancias de participación, estudiantes, docentes y referentes de la comunidad, considerando la importancia de dar respuesta a las solicitudes específicas de estudiantes, docentes, exalumnos y padres.
- ✚ Se formuló e implementó un plan a corto, mediano y largo plazo a cargo de gestores libres, promoviendo la valoración de la cultura local y brindado o a los estudiantes la posibilidad de reconstruir su propia historia familiar, de su escuela y de su comunidad, reconociendo y valorando su herencia cultural y promoviendo en ellos actitudes comprometidas y participativas a favor de su preservación. Pudieron reconocer las producciones familiares y sociales, tanto materiales como inmateriales, que implicaron la apropiación colectiva y la herencia de grupo.
- ✚ Se fomentó la revalorización del patrimonio Cultural, mediante la recopilación de documentación, redacción y producción del Libro “La Fiscal” 100 Años de Historia del Centro Educativo José María Paz” favoreciendo los vínculos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, cooperativas locales, otros niveles educativos de la localidad y otros centros educativos de diferentes localidades.
- ✚ Se desarrollaron las líneas de acción para la indagación, búsqueda y registro de objetos artísticos, arqueológicos, históricos, lingüísticos y literarios, documentales y tecnológicos que conformen el patrimonio cultural propio de Alcira Gigena y de la escuela y recabaron información y material significativo que les permitió la reconstrucción de la memoria de la localidad y de la escuela en ocasión del centenario de Alcira Gigena y de la Escuela José María Paz.
- ✚ Se integraron y articularon los aprendizajes y contenidos de educación Cooperativa y Mutual de Nivel Inicial y Primer Ciclo EGB; obra que se visibilizó en la convivencia social entre estudiantes del Jardín de Infantes y Primaria.-
- ✚ Se amplió la integración interinstitucional, favoreciendo los vínculos con los Bomberos Voluntarios, la Intendencia de Alcira Gigena, los Centros de Jubilados de la localidad, los Clubes, las Bibliotecas Populares y Públicas, los Centros Tradicionalistas, el Museo Municipal, los distintos Catecismos, el Movimiento Cooperativo de la región, el Banco

Credicoop Cooperativo Limitado, Escuela Primaria Perito Francisco Moreno, Jardín de Infantes José María Paz, IPEM 226 "Héroes de Malvinas", Escuela Especial Santa Elena.

- ✚ Se realizaron tareas de extensión más directas en lugares significativos para los habitantes de la localidad:
  - Recuperación de la "Plazoleta Araucaria y Plaza General Roca".
  - Instalación del nuevo portón para el patio de la escuela que refleja el espíritu cooperativista de los estudiantes de la Escuela José María Paz.
  - Acondicionamiento de la biblioteca escolar.
  - Habilitación de sala para el nuevo archivo.
  - Reforestación con árboles autóctonos para la calle principal del ingreso a Alcira Gigena.
  
- ✚ Se brindaron Talleres de Sensibilización y de Especialización para los docentes.
  
- ✚ Se amplió a todas las aulas de la institución educativa, la implementación de la Metodología del Aprendizaje Cooperativo y se incorporó la Educación Mutua.-
  
- ✚ Se estimuló al pensamiento crítico y la argumentación sostenida, como así también el desarrollo del pensamiento creativo para generar nuevas ideas y alcanzar diferentes resoluciones de modo original e innovador.
  
- ✚ Se fortaleció el abordaje de las Temáticas Transversales: Derechos Humanos, Interculturalidad, Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva, Ambiente, Salud, Educación Sexual Integral, Convivencia Escolar, Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Llegado a este punto y, mediante la implementación del Balance Social a la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. -Proyecto Pedagógico- y de la posterior constatación empírica de la reformulación del Proyecto Pedagógico, se puede afirmar que: El Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda – Proyecto pedagógico- posibilita una verdadera inclusión social de los estudiantes asociados, favorece el afianzamiento de las responsabilidades individuales y el compromiso con la comunidad, asiste a la transmisión de aprendizajes sistemáticos, brinda un espacio de interacción constructiva para el desarrollo de habilidades sociales, favorece la toma de decisiones y la autonomía, estimula el pensamiento crítico, viabiliza la interdependencia positiva y la autoestima.

El Proyecto Pedagógico de la Cooperativa Cultural Infantil asume desde una perspectiva antropológica, un modelo de hombre concebido como un ser total y dinámico de integración bio-psico-social y espiritual; mientras que, vincula a este ser con una realidad socio-histórico-cultural concreta de la localidad, reconociendo lo esencial e identitario y, a la vez, respetando la subjetividad y la individualidad de cada estudiante.

Según los conceptos de Ferreyra y Blanas:

*“... la educación como práctica social de justicia (Derrida, 1993) deberá procurar que todas las personas accedan a un conjunto de saberes y formas culturales, por medio de los cuales se favorezca, amplíe y desarrolle sus posibilidades a fin de permitirles comunicarse, trabajar y participar con plenitud en la sociedad, a través del ejercicio de los derechos y deberes humanos que le asisten<sup>81</sup>.*

La Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda – Proyecto Pedagógico- a partir de una experiencia concreta, se posiciona como una opción metodológica de aprendizajes socialmente productivos, innovadora y superadora; respondiendo a la demanda de educación como práctica social de justicia; impulsa un auténtico proceso democrático, pluralista y solidario promoviendo la participación de estudiantes, padres y docentes con un alto impacto en la institución educativa y de proyección social, al revalorizar la cultura de Alcira Gigena, en concordancia con el motivo por lo que este tipo de asociaciones escolares se encuentran insertas en las escuelas, es decir, por ser alternativas pedagógicas para el aprendizaje de las habilidades sociales en relación con la función socializadora de la escuela; a la vez, favorece la promoción de la justicia social y el respeto por los derechos humanos en un clima de libertad que garantiza la democracia y contribuye a la conciencia social.

---

<sup>81</sup> Ferreyra, Horacio y Blanas, G. “La construcción de una línea de base en el campo de la educación de personas jóvenes y adultos en la República Argentina 2006”. En Ferreyra, H. (2009). “La Educación Permanente de personas Jóvenes y Adultas en la República Argentina”. Tesis Postdoctoral en Educación. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Córdoba: Mimeo. Pág. 60-61.

## PROYECCIONES

A partir de las reflexiones que surgen del presente estudio de caso y teniendo en cuenta lo desarrollado, se evidencia que éste es sólo un comienzo, una alternativa posible que puede llegar a contribuir al desarrollo integral y social de los estudiantes; que se presenta como un largo camino por recorrer y, que en muchas oportunidades tendrá que desandarse para poder avanzar con mayor impulso, con la finalidad de favorecer a que niños y jóvenes desplieguen las capacidades de:

- ✚ Ser protagonistas de sus propios aprendizajes
- ✚ Expresar sus sentimientos, ideas y emociones
- ✚ Valorar el patrimonio cultural con protagonismo y significatividad social
- ✚ Preservar el ambiente
- ✚ Cultivar el amor por la paz
- ✚ Ser sensibles ante el mundo
- ✚ Lograr el equilibrio emocional y físico mediante el autoconocimiento
- ✚ Ser responsables de sí mismos y del entorno
- ✚ Poseer criterio e iniciativa
- ✚ Identificarse con su propia cultura, apreciando el legado de sus ancestros y respetando otras realidades socioculturales
- ✚ Participar en construcciones colectivas con autenticidad, originalidad y creatividad
- ✚ Aprender a ser, convivir, hacer y emprender
- ✚ Respetar momentos de contemplación y disfrute, como así también de total concentración
- ✚ Resolver conflictos de modo empático, asertivo y pacífico
- ✚ Construir su identidad y su propio proyecto de vida.

Para finalizar, se invita a otras instituciones educativas a incorporar en sus prácticas al paradigma de la Cooperación, a elaborar propuestas innovadoras que favorezcan el desarrollo de la subjetividad y de la intersubjetividad, desde el convencimiento de que el **Otro es, un Otro igualmente digno.**

*“Reconociendo que lo que nos une más allá de las palabras, es nuestra naturaleza humana que nos vincula realmente como personas. No basta lo afectivo sin el conocimiento y el conocimiento sin el afecto; porque lo afectivo hace esencialmente lo*

*vital. Es esta la mirada que proponemos caminar juntos, a partir del encuentro entre seres humanos en el ámbito de la educación, complementándonos a través de la simbiosis de la razón y el sentir*<sup>82</sup>.

Erika Hepp

---

<sup>82</sup> Gallo, Griselda María y otros. (2010) Coordinado por Cracogna, Dante. *“El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”*. Interoop, Buenos Aires, Argentina.- Página 113.-

## BIBLIOGRAFÍA

- Abdala, Ernesto (2004) *“Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes”*, oficina Internacional del trabajo OIT/Cinterfor, Montevideo, Uruguay.-
- Alianza Cooperativa Internacional (1996) *“Principios Cooperativos para el siglo XXI”*. Editora Cooperativa Limitada. Buenos Aires, Argentina.
- Ander Egg, Ezequiel; Aguilar, M.J. (1996); *“Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales”*. Lumen-Humanitas. Buenos Aires, Argentina.-
- Andrade, Bernardo; Hernández, Yesid Santamaría; Castañeda Rocha, María Consuelo (1996) *“Método para Medir la Acción Social en Empresas de Economía Solidaria”*. FUNDECOOP. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Antúnez, Serafín (1996) *“Del proyecto educativo a la programación de aula”* Grao - Octava Edición- Barcelona, España.-
- Barreiro Noa, G. Evaluación Social de Proyectos citado en *“Impacto, impacto social y evaluación del impacto”* Msc. Blanca Esther Libera Bonilla Departamento Metodológico. Biblioteca Nacional José Martí. -
- Bialakowsky, Alberto Leonardo; Martínez, Gerardo Faustino (2007) *“El Balance Social en las Cooperativas – Evaluación sistémica del Impacto Social”*. Ediciones CGCyM- Segunda Edición ampliada.-
- Carello, Luis Armando (1986) *“Cooperativismo y Economía Social”*. Intercoop Editora Cooperativa Limitada. Buenos Aires, Argentina.-
- Cracogna, Dante (1980) *“El Balance Social en la Empresa”*, Revista de Administración de Empresas N°124, Buenos Aires, Argentina.-
- Cracogna, Dante (1991) *“Reflexiones sobre los valores y los principios cooperativos en la Alianza Cooperativa Internacional”* – Anuario de estudios Cooperativos 1991- páginas 97 – 98. Bilbao, España.
- Chapman, W.L. (1988) *“El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina”*, V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina. Trelew, Argentina.-
- Del Carmen, Mauri, Solé y Zabala (1990) *“El curriculum en el Centro Educativo”* Ed. Horsori –ICE UB. Barcelona, España.-
- Coll, C. (1989) *“Diseño Curricular base y Proyectos curriculares”*. Cuaderno de pedagogía. N° 168. Barcelona, España.-



- Documento Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social. Gobierno de la provincia de Córdoba (2010). *"Documento Educación Cooperativa y Mutual"*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Córdoba, Argentina.- Autor.-
- Documento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Unidad de Programas Especiales (2008) *"Programa Nacional de Educación Solidaria"*. Buenos Aires, Argentina.- Autor.-
- Documento Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2000) *"El Proyecto Curricular Institucional"* Documento de Asistencia Socio-Pedagógica. Córdoba, Argentina.- Autor.-
- Dossier de *"Planificación Cooperativa y Mutual"*- recopilación del Lic. Eduardo Di Gregorio- Capítulo IV Impacto Social- Arlette Pichardo Muniz.-
- Dussel, I. (2006) *"La escuela y la construcción de un orden democrático: dilemas de la autoridad pedagógica contemporánea"*. En MECyT (2006). Miradas interdisciplinarias sobre violencia en las escuelas. MECyT-UNSaM.-Buenos Aires, Argentina.-
- Elola, Nydia; Ianelli, Norma; Oliva, Ana; Toranzos, Lilia. (2010) *"La evaluación educativa"*. Ed. Aique. Buenos Aires, Argentina.-
- Fernández Lorenzo Liliana, Geba Norma, Montes Verónica y Schaposnik Rosa (1998) *"Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la Identidad Cooperativa"*. Cuaderno 5 - Serie Investigación del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC). La Plata, Argentina.-
- Ferreyra, Horacio Ademar; Batistón, Virginia (1996) *"El Plan Educativo Institucional"*. Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.-
- Ferreyra, Horacio; Battiston, Virginia (1996) *"El Currículum como desafío Institucional"* Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.-
- Ferreyra, Horacio Ademar; Blanas, Giorgia (2009) *"La construcción de una línea de base en el campo de la educación de personas jóvenes y adultos en la República Argentina 2006"*. En Ferreyra, H. (2009). *"La Educación Permanente de personas Jóvenes y Adultas en la República Argentina"*. Tesis Postdoctoral en Educación. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Mimeo. Córdoba, Argentina.-
- Ferreyra, Horacio Ademar; Peretti, Gabriela (2006) *"Diseñar y gestionar una educación auténtica. Desarrollo de las competencias en escuelas situadas"*. Noveduc. Buenos Aires, Argentina.-

- Ferreyra, Horacio Ademar; Gallo, Griselda y Zecchini, Ariel. (2007) *“Educar en la acción para aprender a emprender”* -Noveduc - Buenos Aires, Argentina.-
- Freinet, Célestin “un creador comprometido al servicio de la escuela popular” - publicado en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, 1993, págs. 425-441©UNESCO: Oficina Internacional de Educación, 1999.-
- Freire, Paulo (1997) *“Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa”*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, Argentina.-
- Gallo, Griselda María y otros. (2010) Coordinado por Cracogna, Dante. *“El desafío de la Educación Cooperativa en la hora actual”*. Intercoop, Buenos Aires, Argentina.-
- Gentili, Pablo (coordinador); Coimbra, Cecília María Bouças; Valle, Lilian Do; Kohan, Walter Omar; Gomes, Nilma Lino; Louro, Guacira Lopes; Skliar, Carlos (2000) *“Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad”*. Editorial Santillana. Buenos Aires, Argentina.-
- González García, Ignacio (2001) *“El Balance Social un enfoque Integral” Instituto para el desarrollo Empresarial de la Argentina*. Idea, Buenos Aires, Argentina.-
- González L. (2000) *“La evaluación ex-post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de la Cooperación Internacional al Desarrollo” Cuadernos de Trabajo de Hegoa* Número 29. Disponible en: Gosling, L. y M. Edwards (1998):Toolkits. A practical guide to assessment, monitoring, review and evaluation. Development Manual N° 5. Save the Children, London, 2000.-
- Guzmán Marcela (2005) *“Metodología de evaluación de impacto. Control de Gestión”*. Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos. Santiago de Chile, Chile.-
- Hepp, Osvaldo Teodoro (1999) *“Cómo hacer una investigación”* Introducción al proceso de Investigación Social- Segunda Edición. Fundación para el Desarrollo y el Progreso de la Ciencia. Buenos Aires, Argentina.-
- Johnson, D; Johnson, R; Holubec, E. (1999) *“El Aprendizaje Cooperativo en el Aula”* - Editorial Paidós- Buenos Aires, Argentina.-
- Johnson, D. W.; Johnson, R. T.; Holubec, E. J. (1999). *“Los Nuevos Círculos del Aprendizaje. La cooperación en el aula y en la escuela”*. Aique - Buenos Aires, Argentina.-
- Johnson, D. y Johnson, R. (1999). *“Aprender juntos y solos: aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista”*. Aique - Buenos Aires, Argentina.-

- Ley de Educación 1420. En línea [www. bnm.me.gov.ar/e-recursos/medar/.../ley\\_1420.php](http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/medar/.../ley_1420.php). [Fecha de consulta: abril 2011].-
- Ley de Educación Nacional 26.206. República Argentina. En línea <http://portal.educacion.gov.ar/centro/leyes-nacionales/> [Fecha de consulta: julio, 2011].-
- Ley de Educación Provincial 8113. Provincia de Córdoba, Argentina. En línea <http://www.fmmeducacion.com.ar/Sisteduc/Leyes/leycordoba.htm>. [Fecha de consulta: julio, 2011].-
- Ley de Educación Provincial 9870. Provincia de Córdoba, Argentina. En línea <http://www.prensalegiscba.gov.ar/boletin/11-leyes-destacadas/968-ley-9870-ley-provincial-de-educacion/>. [Fecha de consulta: marzo 2011].-
- Ley Provincial de Cooperativas Escolares 8569. Provincia de Córdoba, Argentina. En línea <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/169ea79ed29f89840325723400645d7f?OpenDocument> [Fecha de consulta: abril, 2011].-
- Libera Bonilla, Blanca (2007) *"Impacto, Impacto social y evaluación de impacto"*. Revista cubana de los profesionales de la información en salud, Vol. 15, No. 3, 2007.-
- Lincoln, Yvonna; Guba, Egon (1995) *"Naturalistic Inquiry"*. Beverly Hills, CA: Sage Publications.-
- Maggio y Lasagna (1988) *"La Cooperativa en la Escuela"*, Intercoop Editora, Buenos Aires, Argentina.-
- Martínez G. y Bialakowsky, A. (1984) *"El balance Social en las Cooperativas"*, Ediciones Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo, Buenos Aires, Argentina.-
- Menou M. J. (1993) *"Measuring the impact of information on development"*. Ottawa: International Development Research Centre; Ottawa, Canadá.-
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. (2008) *"El Plan/Proyecto Educativo en Proceso. Práctica cotidiana y continua"* Cuaderno 3- Colección "Cuadernos para hacer, pensar y vivir la escuela". Córdoba, Argentina.- Autor
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba (2009) *"Educación Cooperativa y Mutual - Lineamientos Curriculares para la provincia de Córdoba"*, Córdoba, Argentina.- Autor
- Módulo de Educación y Capacitación de la Licenciatura de Cooperativismo y Mutualismo. Licenciada Lidia O'Mill. Santiago del Estero, Argentina.-
- Moliner, M. (1988) *"Diccionario de uso del español"* Ed. Gredos. Madrid, España.-
- Mugarra Elorriaga, Aitziber (1995) *"El Balance Social Aplicado a las Cooperativas"*. Ed. Universidad de Deusto. Bilbao, España.-

- Olaechea, C. y Engeli, G. (2009). *“¿Y vos qué? Herramientas pedagógicas para la Asignatura de Formación Ética y Ciudadana”*. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Buenos Aires, Argentina.-
- Parodi, Carlos (2001) *“El lenguaje de los proyectos”* Gerencia social. Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales. Universidad del Pacífico - Lima, Perú.-
- Pérez Serrano, Gloria (1994) *“Investigación Cualitativa”* Editorial la Muralla S.A. Madrid, España.-
- Pozner, Pilar (1997) *“Guía reflexiva para proyectos educativos institucionales”*, orientada a los equipos directivos y de supervisión- Publicación en Revista Redes- San Luis, Uruguay.-
- Real Academia de la Lengua Española (2010) *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. 22 ediciones. Ed. Espasa Calpe. Madrid, España.-
- Sandoval de Ecurdia J. M., Richard Muñoz, M. P. (2003) *“Los indicadores en la evaluación del impacto de programas”* Sistema integral de Información y Documentación Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad versión On-line ISSN 1850-0013.-
- Stake, Roberto E. (1998) *“Investigación con estudios de caso”* Ediciones Morata- Madrid, España.-
- Torres Zambrano G, Izasa Merchán L, Chávez Artunduaga LM. (2004) *“Evaluación del impacto en las instituciones escolares de los proyectos apoyados por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico”* IDEP- Bogotá, Colombia.-
- UNESCO (2005). “Guidelines for Inclusión: Ensuring Access to Education for All”. En Ministerio de Educación de la Nación (2009). *“Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones 1”*. Buenos Aires, Argentina- Autor. Pág. 18
- Valiente Sando, Pedro; Álvarez Reyes, María Alicia (2004) *“Metodología para evaluar el impacto de la Superación de Directivos Educativos”*. Revista Digital UMBRAL 200 – No. 15 – Mayo 2004. Universidad Pedagógica de Holguín, Cuba.-

# **ANEXOS**

# **ANEXO I**

## **Modelos de Entrevistas y Encuestas**

### ***Modelo Entrevista en Profundidad a Informantes Claves***

#### **Estudiantes Asociados**

**Presidente del Consejo de Administración y Síndico  
de la Cooperativa Escolar**

**Cooperativa Cultural Infantil José María Paz Ltda. –Proyecto Pedagógico**  
**Preguntas orientadoras**

**DATOS DEL ENTREVISTADO**

<b>Edad</b>		
<b>Sexo</b>	F	M
¿Participas como Asociado de la Cooperativa Cultural Infantil de la Escuela?	SI	NO
¿Por qué elegiste ser asociado a la Cooperativa Cultural Infantil JMP? Marca con una cruz la opción elegida		
1) Por convicción personal		
2) Porque tus compañeras/ros eligieron asociarse a la Cooperativa Cultural Infantil JMP		
3) Por experiencia propia		
4) Otros motivos		

<b>DIMENSIÓN “Asociación voluntaria y abierta”</b>
<b>INDICADOR “Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria”</b>
1) ¿Por qué te asociaste a la Cooperativa Cultural Infantil JMP?
2) ¿Quiénes se pueden asociar? ¿Todos pueden ser asociados?
3) ¿Depende de tu decisión el ingresar y/o egresar a la Cooperativa? ¿Por qué?
4) En las actividades planeadas ¿Se diferencian aquellas que son para nenas o varones, o bien, para los chicos de una edad y otra edad?

<b>DIMENSIÓN “Control democrático de los asociados”</b>
<b>INDICADOR “Participación democrática de los Asociados – Sentido de pertenencia”</b>
1) Las elecciones del Consejo de Administración ¿permiten la participación de las diferentes “Plataformas Electorales”?
2) ¿Es equitativa la participación de las diferentes listas en el Consejo de Administración?

3) A su parecer, el control de la Cooperativa Escolar ¿Es ejercido por todos los miembros, teniendo en cuenta “Un socio, un voto?”
4) El Consejo de Administración ¿Respeto las normas de la escuela?
5) El Consejo de Administración ¿Ofrece transparencia y confianza a sus Asociados?

<b>DIMENSIÓN “Participación económica de los miembros”</b>
<b>INDICADOR “Participación económica de los asociados, relacionado al valor justicia, precio justo y retribución justa”</b>
1) Después de aprobar el Balance ¿A qué y para qué se destinan los excedentes?
2) La información de la contabilidad de la Cooperativa Escolar ¿Se encuentra disponible para todos los asociados? En el caso de responder negativamente ¿A quién hay que recurrir?
3) ¿Por qué se establece un reconocimiento al Consejo de Administración y a los Asociados relacionado con el valor justicia y retribución justa?

<b>DIMENSIÓN “Autonomía e independencia”</b>
<b>INDICADOR “Autonomía”</b>
1) Las decisiones en la Cooperativa Escolar ¿Se toman de manera democrática?
2) ¿Realizan actividades con otras organizaciones? En el caso de responder positivamente ¿Con quiénes?
3) Cuando trabajan con otras organizaciones ¿Se toman en cuenta las opiniones de los Asociados a la Cooperativa Escolar? ¿Podrías dar un ejemplo?

<b>DIMENSIÓN “Educación, capacitación e información”</b>
<b>INDICADOR “Educación Cooperativa”</b>
1) A tu parecer, la Educación en Cooperativismo y Mutualismo que brinda la Escuela JMP y la Cooperativa Cultural Infantil JMP ¿Contribuye, ayuda a que los asociados participen más



activamente en la Cooperativa Escolar? ¿Por qué?
2) ¿En toda la escuela se enseñan los Principios y valores Cooperativos y Mutuales para que después puedan llevarlos a la práctica en tu comunidad?
3) ¿Programan acciones escolares destinadas a la comunidad?

<b>DIMENSIÓN “Cooperación entre Cooperativas”</b>
<b>INDICADOR “Integración”</b>
1) En función de las necesidades de los Asociados ¿Se unen y trabajan con otras Cooperativas realizando alianzas estratégicas?
2) ¿Posee políticas definidas relacionadas a la celebración de acuerdos con otras entidades cooperativas para facilitar la consecución de sus respectivas finalidades? ¿Promueve alianzas con otras Cooperativas?

<b>DIMENSIÓN “ Preocupación por la comunidad”</b>
<b>INDICADOR “Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad”</b>
1) La Cooperativa Escolar JMP ¿Proporciona servicios culturales a sus asociados y a la comunidad de Alcira Gigena? ¿Cómo?
2) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Participa en reuniones, consejos locales y/o regionales para discutir sobre temas ambientales y sociales?
3) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Difunde su interés por cuestiones de índole social y ambiental? ¿Cómo y dónde?
4) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Defiende los legítimos intereses de sus Asociados y cuida los intereses de los gigenenses? ¿De qué modo te parece que lo hace?

# **Modelo Entrevista en Profundidad a Docentes**

*Directora de la institución educativa  
Docente Orientadora del Proyecto Pedagógico de la  
Cooperativa Escolar  
Docentes del Segundo Ciclo*

<b>Edad</b>		
<b>Sexo</b>	F	M
¿Participa como Asociado de la Cooperativa Cultural Infantil de la Escuela? (Si su respuesta es afirmativa, responder el ítems a y b)	SI	NO
¿Por qué eligió ser asociado a la Cooperativa Cultural Infantil JMP? Marque con una cruz la opción elegida		
Por convicción personal		
Para acompañar a su hijo/hija		
Por su experiencia en la misma		
Por considerar a la cooperativa una herramienta pedagógica		
Otros motivos		
Docente orientador/guía		
Padre de estudiante		
Responsable como Equipo Directivo		
Docente		

<b>DIMENSIÓN “Asociación voluntaria y abierta”</b>
<b>INDICADOR “Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria”</b>
1) ¿Por qué se ha asociado a la Cooperativa Cultural Infantil JMP?
2) ¿Quiénes se pueden asociar? ¿Todos pueden ser asociados?
3) ¿De quién depende la decisión de ingresar y/o egresar a la Cooperativa? ¿Por qué?
4) En las actividades planeadas ¿Se diferencian aquellas que son para nenas o varones, o bien, para los chicos de una edad y otra edad?

<b>DIMENSIÓN “Control democrático de los asociados”</b>
<b>INDICADOR “Participación democrática de los Asociados – Sentido de pertenencia”</b>
6) Las elecciones del Consejo de Administración ¿permiten la participación de las diferentes “Plataformas Electorales”?
7) ¿Es equitativa la participación de las diferentes listas en el Consejo de Administración?
8) A su parecer, el control de la Cooperativa Escolar ¿Es ejercido por todos los miembros, teniendo en cuenta “Un socio, un voto”?
9) En la Asamblea ¿Todos los Asociados juntos deciden y eligen quiénes los van a representar?

10) El Consejo de Administración ¿Respeto las normas de la escuela?
11) El Consejo de Administración ¿Ofrece transparencia y confianza a sus Asociados?

<b>DIMENSIÓN “Participación económica de los miembros”</b>
<b>INDICADOR “Participación económica de los asociados, relacionado al valor justicia, precio justo y retribución justa”</b>
1) Después de aprobar el Balance ¿A qué y para qué se destinan los excedentes?
2) La información de la contabilidad de la Cooperativa Escolar ¿Se encuentra disponible para todos los asociados?
3) ¿Por qué se establece un reconocimiento al Consejo de Administración y a los Asociados relacionado con el valor justicia y retribución justa? Justifique *
<i>*En el caso de la Cooperativa Cultural Infantil JMP, por su carácter social, el valor justicia y retribución justa están directamente relacionado al trabajo que cada estudiantes realiza dentro de la misma; teniendo en cuenta que se considera que trabaja el docente que enseña y trabaja el estudiante que aprende.</i>

<b>DIMENSIÓN “ Autonomía e independencia”</b>
<b>INDICADOR “Autonomía”</b>
1) Las decisiones en la Cooperativa Escolar ¿Se toman de manera democrática?
2) ¿Qué establece el Estatuto en relación a la Autonomía?
3) ¿Realizan actividades con otras organizaciones?
4) La Cooperativa escolar ¿Recibe donaciones o regalos que pudiesen afectar la autonomía de la misma?

**DIMENSIÓN “Educación, capacitación e información”**

**INDICADOR “Educación Cooperativa”**

- 1) A su parecer, la Educación en Cooperativismo y Mutualismo que brinda la Escuela JMP y la Cooperativa Cultural Infantil JMP ¿Contribuye, ayuda a que los asociados participen más activamente en la Cooperativa Escolar? ¿Por qué?
- 2) Cuentan con un cronograma anual de capacitación para Asociados y No Asociados?
- 3) ¿Programan acciones escolares destinadas a la comunidad?
- 4) La Cooperativa Escolar ¿Difunde entre sus asociados aspectos que les permitan mejorar su nivel de vida?
- 5) La Cooperativa es un Eje Transversal que articula el PEI? ¿Su impacto está institucionalizado?

**DIMENSIÓN “Cooperación entre Cooperativas”**

**INDICADOR “Integración”**

- 1) En función de las necesidades de los Asociados ¿Se unen y trabajan con otras Cooperativas realizando alianzas estratégicas?
- 2) ¿Posee políticas definidas relacionadas a la celebración de acuerdos con otras entidades cooperativas para facilitar la consecución de sus respectivas finalidades? ¿Promueve alianzas con otras Cooperativas?

**DIMENSIÓN “ Preocupación por la comunidad”**

**INDICADOR “Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad”**

- 1) La Cooperativa Escolar JMP ¿Proporciona servicios culturales a sus asociados y a la comunidad de Alcira Gigena?
- 2) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Participa en reuniones, consejos locales y/o regionales para discutir sobre temas ambientales y sociales?
- 3) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Lleva adelante su Balance Social Anual y lo presenta ante la Asamblea General para su conocimiento y aprobación?
- 4) ¿Se promueve el compromiso social y la participación comunitaria que permitan reformular el contrato entre escuela y sociedad?
- 5) ¿Se propicia la construcción y reconstrucción de la memoria colectiva e identidad escolar relacionado con el pensamiento colectivo de escuela? Justifique
- 6) Mediante la metodología del aprendizaje cooperativo ¿se propicia el acceso a todas las áreas del conocimiento y a la praxis de valores?

# **Modelo de Encuestas Semi-Estructuradas**

*Consejeros de la Cooperativa Escolar*

*Ex Consejeros*

*Docentes*

*Equipo Directivo*

*Estudiantes Asociados*

*Padres*

## DATOS DEL ENTREVISTADO

Edad		
<b>Sexo</b>	F	M
¿Participa como Asociado de la Cooperativa Cultural Infantil de la Escuela?	SI	NO
¿Por qué eligió ser asociado a la Cooperativa Cultural Infantil JMP? Marque con una cruz la opción elegida		
Por convicción personal		
Para acompañar a su hijo/hija		
Por su experiencia en la misma		
Por considerar a la cooperativa una herramienta pedagógica		
Otros motivos		
¿Qué rol cumple en la Cooperativa Cultural Infantil JMP?		
Docente orientador/guía		
Padre de estudiante		
Responsable como Equipo Directivo		
Docente		

### DIMENSIÓN “Asociación voluntaria y abierta”

#### INDICADOR “Participación voluntaria, pluralista y no discriminatoria”

- 1) ¿Por qué se asoció a la Cooperativa Cultural Infantil JMP?
- 2) ¿Hay restricciones para retirarse de la Cooperativa Escolar?
- 3) ¿Cómo impacta la normativa de que el Consejo de Administración esté conformado por los estudiantes del Segundo Ciclo?
- 4) ¿Está acordado institucionalmente, entre asociados, que las listas propuestas sean presididas por estudiantes del sexto Grado?
- 5) En las actividades planeadas ¿Se diferencian por género y/o por edades?
- 6) ¿Ha participado en la elección de las actividades a las que se dedica la Cooperativa Escolar?



**DIMENSIÓN “Control democrático de los asociados”**

**INDICADOR “Participación democrática de los Asociados – Sentido de pertenencia”**

- 1) ¿El Estatuto establece con claridad, transparencia y precisión, los deberes y los derechos de los Asociados?
- 2) Las elecciones del Consejo de Administración ¿permiten la participación de las diferentes “Plataformas Electorales”?
- 3) ¿Es equitativa la participación de las diferentes listas en el Consejo de Administración?
- 4) ¿La Asamblea General es el máximo órgano de administración de la Cooperativa Escolar?

**DIMENSIÓN “Participación económica de los miembros”**

**INDICADOR “Participación económica de los asociados, relacionado al valor justicia, precio justo y retribución justa”**

- 1) ¿En el Estatuto se define con claridad el destino de los excedentes repartibles de la Cooperativa Escolar?
- 2) Después de aprobar el Balance ¿A qué y para qué se destinan los excedentes?
- 3) La información de la contabilidad de la Cooperativa Escolar ¿Se encuentra disponible para todos los asociados? En el caso de responder negativamente ¿A quién hay que recurrir?

**DIMENSIÓN “Autonomía e independencia”**

**INDICADOR “Autonomía”**

- 1) Las decisiones en la Cooperativa Escolar ¿Se toman de manera democrática?
- 2) Cuando trabajan con otras organizaciones ¿Se toman en cuenta las opiniones de los Asociados a la Cooperativa Escolar?

**DIMENSIÓN “Educación, capacitación e información”**

**INDICADOR “Educación Cooperativa”**

- 1) ¿En toda la escuela se enseñan los Principios y valores Cooperativos y Mutuales para que después puedan llevarlos a la práctica en la comunidad?
- 2) Cuentan con un cronograma anual de capacitación para Asociados y No Asociados?
- 3) ¿Capacitan a los aspirantes (a asociarse) para que sepan sobre los diferentes roles de los asociados en una cooperativa y así, puedan participar en la Asamblea, en el Consejo de Administración o como integrantes de alguna Comisión?

**DIMENSIÓN “Cooperación entre Cooperativas”**

**INDICADOR “Integración”**

- 1) La Cooperativa Escolar JMP ¿Coopera y/o trabaja con otra/s cooperativa/s escolar/es? ¿Cómo?
- 2) En función de las necesidades de los Asociados ¿Se unen y trabajan con otras Cooperativas realizando alianzas estratégicas?
- 3) ¿Posee políticas definidas relacionadas a la celebración de acuerdos con otras entidades cooperativas para facilitar la consecución de sus respectivas finalidades? ¿Promueve alianzas con otras Cooperativas?

**DIMENSIÓN “ Preocupación por la comunidad”**

**INDICADOR “Compromiso social con la comunidad – solidaridad, responsabilidad”**

- 1) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Participa en reuniones, consejos locales y/o regionales para discutir sobre temas ambientales y sociales?
- 2) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Difunde su interés por cuestiones de índole social y ambiental? ¿Cómo y dónde?
- 3) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Defiende los legítimos intereses de sus Asociados y cuida los intereses de los gigenenses?
- 4) La Cooperativa Cultural Infantil ¿Lleva adelante su Balance Social Anual y lo presenta ante la Asamblea General para su conocimiento y aprobación?
- 5) La Cooperativa Escolar ¿Fortalece y moderniza los espacios culturales? ¿De qué modo?

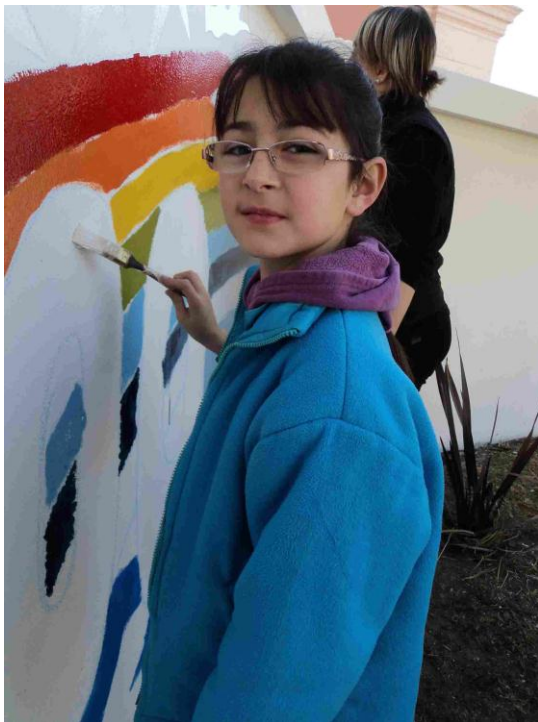
# **ANEXO II**

## **Registro Fotográfico**

## REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Muralismo en el Patio de la Escuela**



**Muralismo en el Patio de la Escuela, Asociados en Acción**



**Muralismo en el Patio de la Escuela**



**Asociados de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil José María Paz Ltda. Proyecto Pedagógico-**



**Muralismo en paredes aledañas  
Plazoleta Araucaria Centenaria**





**Cooperativistas en Acción**



De izquierda a derecha: Rocco Mondino (Presidente de la Cooperativa Escolar Cultural Infantil JMP Ltda. - Proyecto Pedagógico), Magíster Griselda María Gallo (Coordinadora del Departamento de Cooperativismo y Mutualismo Educacional) y Prof. Mónica Molinero (Directora de la Escuela JMP)



**Galería de Fotos –  
Muestra Historia de Alcira Gigena y Escuela La Fiscal**



**Comisión de Huerta**



**Comisión Animación Socio-Cultural**



**Campana Electoral**

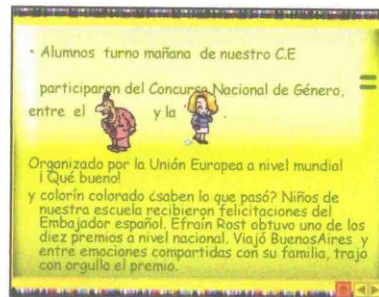


**Votaciones**



**Stand Educación Cooperativa**





## Revista Digital





**comunicarte**  
Editorial

FACULTAD  
DE EDUCACIÓN

